



UNIVERSITÀ  
DEGLI STUDI  
DI PADOVA

## Università degli Studi di Padova

Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari

Corso di Laurea Magistrale in  
Lingue Moderne per la Comunicazione e la Cooperazione Internazionale  
Classe LM-38

Tesi di Laurea

### Análisis lingüístico comparativo de la prosodia semántica en la prensa italiana y española: el discurso periodístico sobre la inmigración

Relatrice  
Prof.ssa Carmen Castillo Peña

Laureanda  
Olimpia Fumo  
n° matr.1202843 / LMLCC

Anno Accademico 2020/2021



*A coloro che non hanno voce.*

*All'ostinata lotta per la vita*

*che si consuma nel silenzio*

*dell'indifferenza.*



# ÍNDICE

Introducción .....	7
<b>I. INMIGRACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>10</b>
1.1 La realidad de las migraciones .....	10
1.2 Algunos datos sobre la inmigración .....	15
1.3. La política de inmigración en Europa .....	21
1.4 El papel de los medios de comunicación .....	26
1.5. Estado de la cuestión sobre el tema de la inmigración .....	28
<b>II. LA TEORÍA DEL FRAMING, LA PROSODIA SEMÁNTICA Y LAS METÁFORAS .....</b>	<b>32</b>
2.1 La teoría del <i>framing</i> .....	33
2.2 Los efectos de encuadre y el tema de la inmigración .....	34
2.3 La prosodia semántica .....	37
2.4. La prosodia semántica y el tema de la inmigración .....	41
2.5 La metáfora conceptual .....	43
<b>III. ESTUDIAR LA LENGUA A TRAVÉS DE UN CORPUS LINGÜÍSTICO ....</b>	<b>45</b>
3.1. La evolución del concepto de corpus .....	46
3.2 Definición de corpus lingüístico y sus aplicaciones .....	50
3.3 Parámetros de análisis: frecuencia, fraseología y colocación .....	55
<b>IV. METODOLOGÍA .....</b>	<b>63</b>
4.1. Estructura del corpus: contexto y tipología de textos .....	63
4.2. Objetivo de la investigación .....	67
4.3 Método de análisis .....	68
4.4 El <i>software</i> SketchEngine .....	71

<b>V. ANÁLISIS EMPÍRICO.....</b>	<b>73</b>
<b>5.1. Consideraciones generales .....</b>	<b>73</b>
<b>5.2. Corpus ES.....</b>	<b>76</b>
<b>5.3 Corpus IT .....</b>	<b>96</b>
<b>5.4 Comparación de los corpus ES y IT .....</b>	<b>117</b>
<b>5.5 Metáforas conceptuales y encuadres .....</b>	<b>124</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>128</b>
<b>Riassunto.....</b>	<b>133</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>143</b>
<b>Webgrafía .....</b>	<b>154</b>

## **Introducción**

A través del presente trabajo se pretende investigar la representación de los inmigrantes en los medios de comunicación italianos y españoles. Este tema es muy popular en el campo de la sociología, pero menos en el de la lingüística. Aun así, el impacto del fenómeno migratorio en la información cotidiana no parece disminuir; al contrario: en los últimos años se ha ido difundiendo un sentimiento nacionalista cada vez más acentuado. Esto se debe a la crisis económica y especialmente a la retórica política, que alimenta las divisiones y la inseguridad de los ciudadanos y satura el discurso público a través de los medios de comunicación. Desde el comienzo de los grandes flujos migratorios en Europa en los años 90, los medios de comunicación han desarrollado una doble tendencia: por un lado, un sentimiento inicial de solidaridad hacia aquellas personas que huían de las guerras en África y Medio Oriente y, por otro, un sentimiento de ansiedad e inseguridad por la propia condición socioeconómica. Lo que es cierto es que la representación de los inmigrantes en los medios de comunicación no ha conseguido salir de esta lógica de constante tensión (Orrù, 2017).

El presente estudio está dividido en cinco secciones. En las tres primeras se establecen el contexto y el marco teórico. La cuarta está dedicada a la explicación de la metodología utilizada para el análisis del corpus. En la quinta y última se expone el estudio del corpus.

En el primer capítulo se establecerá el contexto histórico y social en el que se realiza el estudio. De esta manera, se mostrarán unos datos que ayudan a entender la realidad de las migraciones en Europa y permiten tener una visión más clara e imparcial del fenómeno de los flujos migratorios. Concretamente, se explicará en detalle el número

de las llegadas a Europa, la distribución de los inmigrantes en el territorio, las causas principales que los empujan a desplazarse y los principios básicos de la política de inmigración europea. En último lugar, se reflejará la importancia de los medios de comunicación a la hora de tratar el tema de la inmigración y su papel en definir la opinión pública.

En el segundo capítulo se ilustrará el marco teórico utilizado en la presente investigación para definir los rasgos de tipicidad del lenguaje periodístico contemporáneo en la prensa italiana y española. Se propone un planteamiento teórico variado que, a partir del análisis del discurso, combina principios de lingüística con teorías pertenecientes al ámbito sociológico. Concretamente, la presente investigación se basa en el concepto de prosodia semántica para analizar los términos pertenecientes al campo semántico de la inmigración y los relaciona al concepto de metáfora conceptual y a la teoría del *framing* (o encuadre). De esta forma, no se evalúa solo la prosodia semántica de las palabras, sino también las estructuras narrativas y las metáforas usadas por los periodistas en la construcción de noticias, con el fin de obtener un análisis más detallado y completo del tratamiento de la información sobre la inmigración.

Se ha creído interesante estudiar este fenómeno desde una perspectiva lingüística en particular por el hecho de que la lingüística contemporánea ha desarrollado herramientas de análisis muy eficaces, es decir, los *softwares* de análisis de los corpus (o *concordancers*). El tercer capítulo ilustrará las diferentes aplicaciones de un corpus lingüístico, sus parámetros de análisis y las funciones de los *concordancers*, refiriéndose en particular al *software* SketchEngine, que es el que se utilizará en el caso estudio de la presente investigación.

Por lo que se refiere a la muestra de textos que se analizarán en este estudio, estos han sido organizados en dos corpus distintos: uno representativo de la prensa italiana y el otro de la prensa española; y cada uno de aproximadamente 150 000 palabras. Los artículos de prensa que componen los dos corpus proceden de tres periódicos diferentes (para obtener una muestra bien equilibrada) publicados en un marco temporal que va de 2017 a 2020 (para que reflejen la situación en la sociedad actual). Para comprobar si la prensa italiana y española tienden a presentar las noticias sobre el tema de la migración de manera negativa, se analizará cada corpus a partir de unas palabras clave, a saber: *inmigración, inmigrante, refugiado* en el corpus español e *immigrazione, immigrato/migrante, y rifugiato* en el corpus italiano. Para tener un análisis más detallado también se intentará identificar si aparecen unas metáforas conceptuales concretas, que ya habían sido estudiadas en unas investigaciones precedentes sobre la inmigración (Soto-Almela y Alcaráz-Mármol, 2017; Piñero Piñero y Moore, 2014, etc.). Por último, se relacionarán los resultados obtenidos en las etapas anteriores del análisis con los diferentes encuadres psicológicos que podrían aparecer en los textos periodísticos sobre la inmigración, con el fin de buscar unas categorías más amplias en las cuales colocar los resultados anteriores.

El presente estudio quiere comprobar si las hipótesis establecidas en estudios precedentes con respecto a un tratamiento de la información prevalentemente negativo del fenómeno de la inmigración se siguen manifestando en las sociedades actuales de España e Italia. Por esta razón, el punto de partida del análisis será verificar qué tipo de prosodia semántica caracteriza a las palabras clave del campo semántico de la inmigración. Además, a partir de estos primeros resultados se desarrollarán reflexiones

más amplias para poder verificar si los medios de comunicación contribuyen de alguna manera a atribuir a la inmigración y a sus protagonistas un significado desfavorable.

## I. INMIGRACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

*Nunca antes en nuestro tiempo se había visto tanto desarraigo. Una migración obligada o elegida, más allá de las fronteras nacionales o del pueblo a la metrópoli, es la experiencia fundamental de nuestro tiempo.*<sup>1</sup>

(Berger, 2014, p.45)

### 1.1 La realidad de las migraciones

El fenómeno de la migración siempre ha formado parte de nuestra historia, no es nada nuevo, ni perteneciente solo a la época moderna. Ya en la prehistoria los seres humanos tuvieron que desplazarse debido a cambios en las condiciones climáticas y a la desaparición de especies vegetales y animales. De hecho, las primeras migraciones del *homo sapiens* desde África hacia Europa tuvieron lugar hace 60.000 años, y desde este momento los seres humanos siguieron en movimiento (Allievi 2018, p. 4). Es más, nuestro siglo se caracteriza por un elemento particular introducido por la globalización: la movilidad. Este fenómeno ha llevado a la coexistencia, y a una convivencia más o menos pacífica, en el mismo territorio de diferentes idiomas, culturas y religiones.

Efectivamente, en la actualidad se viaja a otros países por distintas razones: por necesidad, por deseo, por miedo, por placer, en busca de fortuna, para alcanzar un destino u objetivos específicos, para perseguir una esperanza o para huir y dejar el pasado atrás.

---

<sup>1</sup> Traducción propia.

El hombre que vive en la sociedad contemporánea está acostumbrado a viajar, ya sea por trabajo, estudio o vacaciones. Por ejemplo, es probable que esta alta frecuencia en los desplazamientos sea la responsable de que el precio de los billetes de avión se haya ido abaratando con el tiempo; aviones que, por otro lado, consiguen desplazar a las personas en un corto espacio de tiempo. Además, el concepto de movilidad no afecta solo a las personas, sino también a las informaciones, las ideas, los bienes y la economía, que del mismo modo viajan a una velocidad impresionante.

En esta sociedad globalizada que parece promover la apertura de las fronteras y de la economía libre, la transferencia de bienes y capitales y la circulación de ideas e informaciones, hay que considerar que no todos los ciudadanos del mundo nacieron en países que facilitan su desplazamiento. De hecho, aunque parece muy fácil e inmediato (sobre todo si pensamos en los medios de transporte), y barato (en cuanto al precio de los billetes), desplazarse de un país a otro también implica superar una serie de obstáculos legislativos, administrativos, y, sobre todo, burocráticos, que cambian según el lugar de origen de los individuos. Siguiendo esta línea de razonamiento, es interesante considerar la reflexión del sociólogo Allievi (2018) quien afirma que la libre circulación (de hecho y no solo presunta) está dictada por una hoja de papel: el pasaporte. En efecto, hay unos ciudadanos más privilegiados que otros, como se puede comprobar en la clasificación del sitio web *Passport Index*, que indica qué países del mundo tienen un pasaporte fuerte y cuáles un pasaporte débil<sup>2</sup>. Esto se puede medir considerando los destinos a los que los ciudadanos de cada país pueden viajar sin visado, con visado a su llegada o con la obligación de enviar una solicitud de visado antes de partir.

---

<sup>2</sup> Con la distinción “fuerte” – “débil” me refiero a la mayor o menor facilidad con que un ciudadano consigue llegar a otros países evitando procesos burocráticos como la solicitud de visado.

En la imagen que sigue, los países con pasaporte “fuerte” están indicados por el color rosado más brillante. La intensidad del color va disminuyendo a la vez que se reducen las posibilidades de viajar a otros países del mundo desde el lugar de origen<sup>3</sup>.

*Imagen 1.1.: Los pasaportes fuertes y débiles*



En el mapa destaca que la mayoría de los países europeos tienen pasaportes “fuertes”. Es decir, Europa se puede considerar como un área geográfica cuyos ciudadanos tienen la posibilidad de circular libremente. Por ejemplo, los alemanes y los austriacos pueden viajar a 93 países del mundo sin visado; los italianos, a 90 países; los españoles, a 89.

---

<sup>3</sup> La imagen está disponible en: *Passport Index* (<https://www.passportindex.org/byRank.php>)

Por otro lado, se puede notar que hay un área bastante extensa del mapa cuyos ciudadanos tienen menos posibilidades de desplazarse, me refiero a los que tienen un pasaporte débil, indicado en el mapa por el color gris. El último país es Iraq, cuyos ciudadanos pueden viajar solo a 4 países del mundo sin visado. Otros países que se encuentran en estas circunstancias son Afganistán (5), Irán (6), Siria (7), Pakistán y Somalia (8) o Libia (10). Además, es interesante cotejar que los países con menos libertad de movimiento se encuentran en áreas geográficas afectadas por la guerra y la pobreza.

El problema principal de tener un pasaporte “débil” es que las personas no pueden circular libremente y tienen que enfrentarse a una gran cantidad de obstáculos burocráticos. No poder viajar sin visado significa tener que gastar mucho dinero en las prácticas burocráticas, a menudo a través de instituciones dominadas por la corrupción, y con posibilidades muy altas de que les rechacen el visado en el último momento, incluso en el aeropuerto (Allievi 2018). Por esto, se puede considerar que las personas que consiguen desplazarse de forma legal desde lugares como los que han sido mencionados anteriormente son ciudadanos que tienen suficientes recursos y contactos para salir de su país.

La reflexión anterior pretende ser un punto de partida para estudiar un tema muy complejo: la inmigración en Europa, y, más precisamente, la manera en que la prensa de Italia y España retratan dicho fenómeno. Los medios de comunicación representan el canal a través del cual el público recibe información sobre estos acontecimientos, y por eso tienen un papel fundamental en definir los actores sociales que participan en dicho fenómeno y en las dinámicas que lo regulan.

Antes de entrar en materia, es necesario definir el término “migración”, es decir, el desplazamiento de una o más personas dentro del territorio del Estado o afuera de él, a nivel internacional (DRAE, 2020). El presente estudio se refiere a un tipo particular de migración que se conoce como “inmigración”. El DPEJ (RAE) (2020) define la inmigración de la siguiente manera:

Acción por la cual una persona fija su residencia habitual en el territorio de un Estado miembro por un período que es, o se espera que sea, de al menos doce meses, habiendo sido previamente residente habitual en otro Estado miembro o en un tercer país.

*Reglamento (CE) n° 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional, art. 2.1.b).*

Puesto que la inmigración es un desplazamiento definitivo es interesante considerar cuáles son las causas que empujan a los habitantes de un área geográfica a trasladarse a otra. Como se ha mencionado anteriormente, los motivos principales que provocan el desplazamiento de una persona o de grupos de personas son las guerras, las dictaduras, el hambre, la explotación, las injusticias y las desigualdades sociales. Estas condiciones toman el nombre de factores de empuje (*push factors*), o sea, que provienen del interior del país emisor. Así mismo, se tienen que considerar los factores de atracción (*pull factors*), que provienen desde los países receptores (Allievi, 2018, p. 5-12). Estos se concretan en la representación positiva del país receptor en el imaginario de los inmigrantes, y se pueden resumir en una sola idea: la diferencia en la situación económica

y salarial de los dos países interesados y, por consiguiente, la esperanza de una mejor condición de vida.

La inmigración es un fenómeno complejo, y por eso necesita un análisis igualmente minucioso, de ahí la oportunidad de algunos datos que expliquen la situación actual del fenómeno de la inmigración en Europa.

## **1.2 Algunos datos sobre la inmigración**

Tal como indica el informe de *Eurostat* (2019), a lo largo de la historia, la prosperidad económica de Europa y su estabilidad política han sido factores de atracción muy fuerte para los inmigrantes. Los últimos datos sobre los flujos migratorios remontan a 2018. Durante este año un total de 3,9 millones de personas entraron en algún país de la Unión Europea, de los cuales 2,4 millones provenían de Estados no miembros de la UE. El destino más popular según las estadísticas de *Eurostat* es Alemania, que en 2018 contaba con 893 900 inmigrantes en total, seguida de España (643 700), Francia (386 900) e Italia (332 300).

En términos absolutos, los países con el mayor número de inmigrantes (actualizado a 1 de enero de 2019) son Alemania (10,1 millones), Italia (5,3 millones), Francia (4,9 millones) y España (4,8 millones), como puede verse en la tabla 2<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> La imagen está disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=File:Non-national\\_population\\_by\\_group\\_of\\_citizenship,\\_1\\_January\\_2019.png](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=File:Non-national_population_by_group_of_citizenship,_1_January_2019.png)

Tabla 1.2.: Población inmigrada por grupo de ciudadanía

Non-national population by group of citizenship, 1 January 2019

	Total		Citizens of another EU-27 Member State		Citizens of a non-EU-27 country		Stateless	
	(thousand)	(% of the population)	(thousand)	(% of the population)	(thousand)	(% of the population)	(thousand)	(% of the population)
Belgium	1.400,2	12,2	900,6	7,9	498,6	4,4	1,0	0,0
Bulgaria	95,8	1,4	9,6	0,1	84,3	1,2	1,9	0,0
Czechia	557,5	5,2	225,4	2,1	332,1	3,1	0,0	0,0
Denmark	525,8	9,1	205,7	3,5	311,8	5,4	8,3	0,1
Germany	10.089,3	12,2	4.293,9	5,2	5.783,9	7,0	11,5	0,0
Estonia	199,2	15,0	20,1	1,5	179,1	13,5	0,0	0,0
Ireland (*)	612,0	12,5	336,7	6,9	275,0	5,6	0,3	0,0
Greece	831,7	7,8	196,7	1,8	635,0	5,9	0,0	0,0
Spain	4.840,2	10,3	1.679,9	3,6	3.158,7	6,7	1,6	0,0
France (*)	4.882,6	7,3	1.460,9	2,2	3.421,7	5,1	0,0	0,0
Croatia	66,5	1,6	17,2	0,4	48,5	1,2	0,8	0,0
Italy	5.255,5	8,7	1.554,0	2,6	3.700,7	6,1	0,8	0,0
Cyprus	155,6	17,8	.	.	.	.	0,0	0,0
Latvia	266,6	13,9	6,1	0,3	260,3	13,6	0,2	0,0
Lithuania	47,2	1,7	6,9	0,2	39,2	1,4	1,0	0,0
Luxembourg	291,3	47,4	240,3	39,1	50,8	8,3	0,2	0,0
Hungary	180,5	1,8	71,2	0,7	109,3	1,1	0,1	0,0
Malta	83,3	16,9	.	.	.	.	0,0	0,0
Netherlands	1.068,1	6,2	520,4	3,0	534,8	3,1	12,9	0,1
Austria	1.427,1	16,1	719,2	8,1	703,4	7,9	4,4	0,0
Poland	289,8	0,8	29,0	0,1	260,2	0,7	0,6	0,0
Portugal	480,3	4,7	132,5	1,3	347,8	3,4	0,0	0,0
Romania	121,1	0,6	57,8	0,3	63,0	0,3	0,3	0,0
Slovenia	138,2	6,6	20,1	1,0	118,1	5,7	0,0	0,0
Slovakia	76,1	1,4	56,1	1,0	18,5	0,3	1,5	0,0
Finland	256,0	4,6	95,1	1,7	159,7	2,9	1,2	0,0
Sweden	920,1	9,0	302,0	3,0	598,4	5,8	19,8	0,2
United Kingdom	6.171,9	9,3	3.681,9	5,5	2.490,1	3,7	0,0	0,0
Iceland	44,3	12,4	36,5	10,2	7,7	2,2	0,0	0,0
Liechtenstein	13,1	34,0	6,9	17,9	6,2	16,1	0,0	0,0
Norway	584,1	11,0	343,6	6,4	237,8	4,5	2,6	0,0
Switzerland	2.146,4	25,1	1.370,4	16,0	775,5	9,1	0,5	0,0

Note: The values for the different categories of citizenship may not sum to the total due to rounding. Cyprus and Malta are not displayed because no detailed data by individual country are available.

(\*) Estimate.

(?) Provisional.

Source: Eurostat (online data code: migr\_pop1ctz)



Se trata de cifras netas muy altas que conviene considerar en porcentajes calculados sobre el total de la población autóctona ya se consigue reajustar el fenómeno. Efectivamente se puede notar que el número de inmigrantes sobre el total de la población en Alemania es el 12,2 % de la población, en Italia el 8,7 %, en Francia el 7,3 % y en España el 10,3 % (ver Tabla 2.).

Otro dato interesante es que en 2018 la mitad de los inmigrantes que se desplazaron a Europa tenía menos de 29 años, es decir, resultan ser mucho más jóvenes con respecto a la edad media de la población autóctona de los países a los que inmigraron

(Allievi, 2018). Considerando que Europa acaba de salir de una etapa histórica en la que el índice de reproducción ha ido descendiendo, y que solo en la última década parece haber mejorado un poco, los inmigrantes podrían representar una ayuda sustancial para estabilizar las tasas demográficas de Europa (Allievi, 2018, p. 9), que corre el riesgo de un colapso demográfico (las estimaciones prevén que la proporción de personas mayores de 60 años se duplicará para el año 2050).

El desarrollo del sector económico europeo ha sido el mayor factor de atracción de inmigrantes a Europa (Girone y Lollo, 2011, p. 46). Esto resulta evidente si se tiene en cuenta el PIB de Europa y de unos países de África que son protagonistas de los flujos migratorios (Allievi, 2018, p. 5). El PIB medio de Europa es de 39 317 dólares, mientras que el de los países MENA (*Middle East and North Africa*) es de 18 402 dólares (si incluimos Pakistán y Afganistán baja a 13.701 dólares) y el de África subsahariana es de 3 837 dólares. Europa tiene más del doble del PIB que los países MENA, lo que se traduce en un incremento sustancial de la calidad de la vida en todos sus aspectos (Allievi 2018, p. 5).

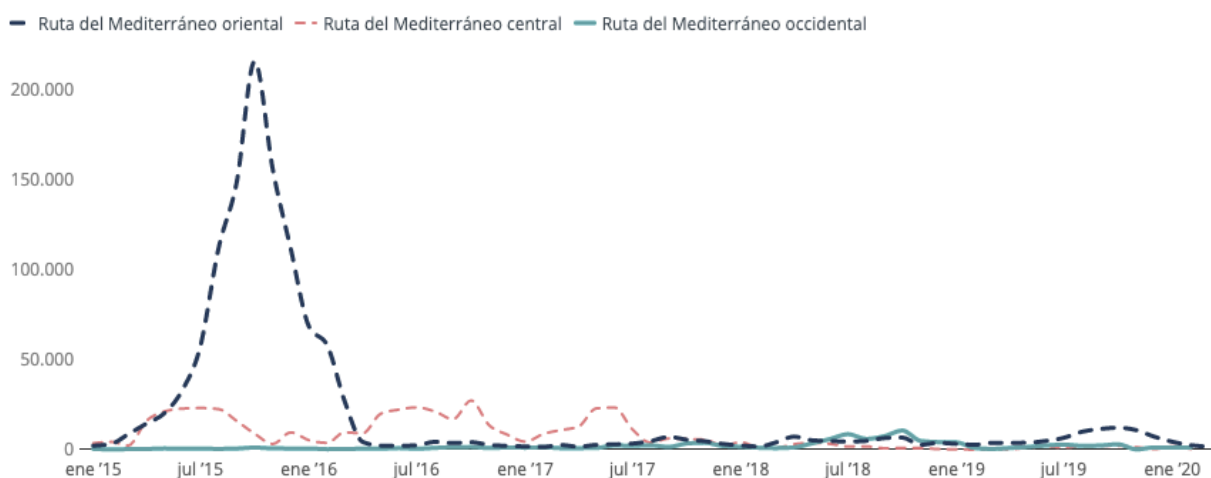
Este estudio se centra en dos de los países que resultan entre los más afectados por el fenómeno de la inmigración: España e Italia. Como se puede apreciar a partir de los datos analizados anteriormente, ambos países aparecen tanto entre los destinos más populares para los inmigrantes, como entre los países que tienen un número muy alto de extranjeros residentes. Esto probablemente se debe al hecho que ambos países están muy cerca de las costas de africanas. Por esa misma razón las llegadas de inmigrantes más evidentes a los ojos de los ciudadanos autóctonos son las que tienen lugar por vía marítima (a través del Estrecho de Gibraltar para llegar a España y del Canal de Sicilia para alcanzar Italia) (Girone y Lollo, 2011). Efectivamente, saber que hay inmigrantes en

el propio país no es tan impactante como verlos desembarcar en sus costas (Allievi, 2018, p. 44). En lo que se refiere a España, las costas de Andalucía son el principal punto de llegada, en particular Algeciras (que se alcanza a través de los puertos marroquíes de Tanger y Asilah), Málaga (a través de los puertos de Ceuta y Nador) y Almería (a través de Melilla). En cambio, las rutas para llegar a las costas de Sicilia empiezan desde Túnez o Bangazhi (en Libia) (Girone y Lollo, 2011, p. 46). Estas rutas marítimas, a las que se hará referencia en el presente estudio, toman el nombre de ruta del Mediterráneo occidental (que llega a España) y ruta del Mediterráneo central (que llega a Italia), respectivamente. Este tipo de inmigración por vía marítima muchas veces se produce a través de canales ilegales, debido al incremento de obstáculos burocráticos impuestos por los países europeos (Girone y Lollo, 2011). Si a dichas barreras se le suma la situación de emergencia que caracteriza a muchos de los países en cuestión (guerras, dictaduras, falta de estabilidad económica, etc.), es lógico preguntarse si es realmente sorprendente que grupos de inmigrantes prueben suerte tratando de llegar a Europa a través de rutas ilegales.

Las llegadas irregulares son el fenómeno migratorio al cual los medios de comunicación parecen dedicar más atención, por esta razón conviene comprobar los números.

Gráfico 1.3. Llegadas irregulares mensuales 2015-2020

### Llegadas irregulares mensuales 2015-2020



Ruta oriental: datos hasta el 10 de marzo de 2020. Otros datos: febrero de 2020. \* Las llegadas por la ruta occidental no incluyen las llegadas por tierra en febrero de 2020.

Fuente: Frontex

Tal como se ve en el gráfico 3<sup>5</sup>, las llegadas de inmigrantes a Europa alcanzaron su máximo entre julio de 2015 y enero de 2016, precisamente en octubre de 2015, con un pico de llegadas irregulares que alcanzaron las 216 260. Esta subida se produjo en la ruta del Mediterráneo oriental (o sea, la que llega a Grecia), mientras que las rutas del Mediterráneo occidental y central permanecieron estables, con unos picos mínimos en la ruta del Mediterráneo central hasta julio de 2017. A pesar de las cifras, la tendencia de los medios de comunicación es seleccionar los eventos que van a presentar al público según el nivel de dramatismo (Rosling 2019, p. 118-119). En otras palabras, cuanto más excepcional y dramático sea un evento, mayor será la posibilidad de recepción del

<sup>5</sup>La imagen está disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/eastern-and-central-mediterranean-routes-09-2017/>.

público, como ilustran los siguientes ejemplos procedentes del corpus español e italiano realizado para el presente estudio.

“Inmigración y coronavirus, cuando el estigma es doble. Así pasa sus días el grupo de más de medio centenar de refugiados que fueron rechazados por un alcalde del PP y que son utilizados por VOX para construir agravios”

(El Mundo, 19 de abril 2020)

“La UE impulsa un pacto migratorio basado en el blindaje de fronteras y la expulsión de irregulares”

(El País, 22 de junio 2020).

“El número de migrantes muertos en el Mediterráneo supera ya el millar en 2019. La Organización Internacional para las Migraciones reafirma que es la ruta más peligrosa del mundo.”

(La Vanguardia, 7 de octubre 2019)

“Migranti, l'ondata dei mini-sbarchi. Fughe e proteste nei centri di raccolta”

(Il Corriere della Sera, 3 de agosto 2020)

“Migranti, sono tornati a prendere il mare per scappare dalla Libia dilaniata dalla guerra civile e per il dilagare del virus

Almeno cinque imbarcazioni, con a bordo circa 300 persone in totale, hanno sfidato le onde nella notte tra il 5 e il 6 aprile, partendo dalle coste a Ovest di Tripoli. E poi altre due, con circa 150 persone a bordo”

(Repubblica, 8 de abril 2020)

“Clima, l’aumento di temperatura potrebbe causare 143 milioni di nuovi migranti. Oltre ai 24 millones in fuga dopo inundazioni e ciclones”

(Il Fatto Quotidiano, 6 de noviembre 2019)

El tratamiento de la información por parte de los medios de comunicación determina nuestra percepción, enfocando la atención del público en el acontecimiento en sí mismo, a veces sin siquiera definir las causas que han activado dicho fenómeno, ni las consecuencias. Para acercarse al fenómeno de la inmigración en Italia y en España es necesario tener una visión general de la legislación que lo regula en Europa.

### **1.3. La política de inmigración en Europa**

Para comprender mejor la inmigración y las actitudes que produce en los ciudadanos europeos, es necesario conocer el marco de la legislación europea en general. De hecho, las leyes y los numerosos decretos aplicados por cada país solo gestionan la política interna con respecto a los inmigrantes, mientras que las leyes de la Unión Europea regulan los flujos migratorios en toda Europa, y la medida en que los inmigrantes pueden desplazarse al interior de del territorio de la Unión.

La Unión Europea ha elaborado a lo largo de los años un planteamiento que incluye varias políticas para gestionar la inmigración en todos sus aspectos. Por lo que se refiere a la inmigración legal, la política migratoria que la regula se basa en los valores de solidaridad y responsabilidad, y su objetivo principal es la integración de los migrantes en la sociedad receptora (Comisión Europea a.). Obviamente, en la mayoría de los casos, los medios de comunicación no informan sobre la inmigración legal, ni sobre ejemplos satisfactorios de integración exitosa entre inmigrantes y comunidades autóctonas. Esto es debido, como se ha mencionado anteriormente, al hecho de que la televisión y la prensa escogen las noticias según su dramatismo, y, por lo tanto, omiten la connotación de ‘normalidad’ que se tendría que atribuir a este fenómeno. La inmigración debería ser considerada no solo ‘normal’, sino un elemento estructural de nuestra sociedad (Orrù, 2017). Sin embargo, la inmigración irregular es un verdadero fenómeno mediático, y por eso es importante tener una visión general de cómo la Unión Europea aborda esta cuestión.

La limitada disponibilidad de rutas de migración legales combinada con situaciones de pobreza extrema y la inestabilidad social y política, son las causas principales que empujan a los inmigrantes hacia redes delictivas que puedan facilitar su entrada no autorizada en la UE. Este fenómeno se conoce como tráfico ilícito de migrantes (Comisión Europea b.). Los inmigrantes irregulares también son más vulnerables a la explotación laboral debido a la extensión de estas redes criminales, que muchas veces tienen conexiones “cómplices” en los países receptores. Por esta razón, la UE ha establecido normas más estrictas para la acción contra los criminales que participan en ella. El viaje a la UE puede ser realmente peligroso y los contrabandistas suelen

exponer a los inmigrantes a violencias y a riesgos que ponen en peligro sus vidas (Comisión Europea b.).

Los puntos clave de la acción de la UE son tratados en varias publicaciones, entre las que destacan: *European Agenda on Migration*, *European Agenda on Security*, *Action Plan against Migrant Smuggling*, y *Towards an Effective Return Policy*. Los objetivos se pueden resumir como sigue (Comisión Europea, 2015):

- prevenir la explotación de los migrantes por redes delictivas,
- prestar asistencia a las víctimas de la trata de seres humanos,
- reducir los incentivos para la inmigración irregular,
- asegurar el pleno respeto y la protección de los derechos humanos, y
- una política eficaz y creíble en materia de retorno de los inmigrantes

Las políticas europeas para la inmigración también actúan a nivel de cooperación internacional; por ejemplo, a través del *Global Approach to Migration and Mobility* (GAMM), que tiene un enfoque parecido al de las políticas mencionadas anteriormente (Comisión Europea, 2011). A nivel práctico el GAMM se pone en marcha a través de varias herramientas políticas (como los acuerdos bilaterales y regionales y planes de acción) e instrumentos jurídicos (como la facilitación de visados y los acuerdos de readmisión). En este documento también se especifica que “el respeto de los derechos humanos es una prioridad transversal de este marco de políticas” (Comisión Europea, 2011).

En la comunicación “Maximizar la repercusión en el desarrollo de la migración” (Comisión Europea, 2013) del 21 de mayo de 2013, la Comisión Europea propone un

enfoque más amplio, a través del cual se presta atención a la integración efectiva de los inmigrantes en los planes nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza, así como a la inclusión de los refugiados en la planificación del desarrollo a largo plazo. En sus conclusiones se subraya un aspecto fundamental de la movilidad:

La migración y la movilidad están íntimamente relacionadas con la libertad. Se trata de dar a cada individuo la oportunidad y la capacidad de influir en su situación vital, desde el punto de vista económico y social. El impacto del respeto de los derechos humanos va más allá de los migrantes, ya que también beneficia a la sociedad de origen y a la sociedad en la que los migrantes viven y trabajan (Comisión Europea, 2013).

Con estas palabras la Comisión Europea quiere poner énfasis en el derecho a la migración, con el fin de garantizar igualdad y libertad para todos, en la medida en que la inmigración puede ser un beneficio tanto para los inmigrantes como para el país receptor. En conclusión, las políticas europeas proponen una actitud de cooperación y apertura hacia la inmigración que parece sin defectos. Sin embargo, se han detectado unos puntos débiles a la hora de analizar el sistema de ley en el que se basa la inmigración irregular en Europa.

La ley a la cual tenemos que hacer referencia al hablar de inmigrantes es el sistema de Dublín, que entró en vigor en 1997 (Unión Europea, 1997), y cuya última actualización se remonta al año 2013 (Unión Europea, 2013). La ley en cuestión ha sido criticada por varias organizaciones, entre ellas el Consejo Europeo sobre Refugiados y Exiliados (ECRE) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y también por ONG como Amnesty International.

Amnesty International ha definido el sistema de Dublín como “el fracaso colectivo de la UE” (2018, p. 22) en la medida en que penaliza a los países que desembarcan personas en su territorio. Según la ONG, esta medida fue la razón que empujó a Malta e Italia a adoptar decisiones unilaterales como la prohibición a desembarcar en sus costas o la retirada de las operaciones de rescate en mar. Las consecuencias de estas decisiones han afectado (y siguen afectando) a los grupos de inmigrantes más débiles (las personas que huyen de conflictos y persecuciones, las víctimas de la trata, las mujeres embarazadas, los niños, los que han sobrevivido a torturas, etc.) que son abandonados en mar con el riesgo de ahogarse o dejados a la merced de las autoridades abusivas de Libia (Amnesty International, 2018, p. 23).

El sistema de Dublín penaliza a los países en los que los migrantes desembarcan porque los etiquetan como los únicos responsables de estas personas, otorgándoles una gran responsabilidad a nivel económico y social. Entonces, si, por ejemplo, un inmigrante irregular llega a las costas de España con el objetivo de trasladarse a Francia o a Alemania, no puede hacerlo porque sería devuelto al país que tiene la responsabilidad de examinar su solicitud, en otras palabras, al primer país de llegada (Amnesty International, 2018). Los inmigrantes tienen derecho de recurso contra esta decisión, pero necesitarían un abogado que, en la mayoría de los casos, no se pueden permitir. La burocracia hace que todo el proceso sea mucho más complejo y, sobre todo, difícil de llevar a cabo legalmente para los inmigrantes. Además, Amnesty International (2018) acusa al sistema de Dublín de no ofrecer una protección adecuada a los solicitantes de asilo que a menudo esperan durante años para que les tramiten sus solicitudes de asilo, y de no tener en cuenta la cuestión de la reunificación familiar.

Por lo tanto, resulta evidente que el sistema de Dublín ejerce una mayor presión sobre los países de las fronteras del sur de la Unión, que representan la puerta de entrada para la mayoría de los inmigrantes y refugiados. La presión que se ejerce sobre los países al sur de Europa (entre los cuales están Italia y España) contribuye a proporcionar una visión distorsionada del fenómeno de la inmigración, en particular de la inmigración irregular, que a menudo es representada por los medios de comunicación como una avalancha incontrolable y un peligro para los autóctonos.

#### **1.4 El papel de los medios de comunicación**

Los medios de comunicación desempeñan un papel central en informar al público sobre lo que ocurre en el mundo, en particular sobre temas de los que el público no posee conocimientos o experiencia directa. La prensa, los telediarios y las noticias *online* son fundamentales para centrar el interés en temas concretos, en la medida en que limitan la variedad de argumentos y perspectivas que originan el debate público (Happer y Philo, 2013).

A la hora de hablar de temas controvertidos siempre hay varias perspectivas para explicar los eventos y sus causas. Con respecto al tema de la inmigración cabe señalar que algunos asuntos y suposiciones pueden formar las premisas sobre las que se asienta la base de la noticia difundida por los medios de comunicación, así que toda la información se construye a partir de una forma precisa de percibir la inmigración. De hecho, aunque las noticias pueden aparecer como un flujo caótico de informaciones, en realidad se basan en premisas clave (Happer y Philo, 2013).

Esto se puede relacionar con nuestro filtro de la atención (Rosling, 2019, p. 118). En efecto, el ser humano no tiene la capacidad de absorber todas las informaciones

procedentes del mundo exterior, por eso nuestro cerebro tiene un mecanismo para la selección y elaboración de noticias: los datos que se asimilan son principalmente noticias sobre eventos dramáticos. Por consiguiente, las personas terminarán por enfocarse en este tipo de informaciones dramáticas ignorando las demás, las cuales muchas veces son necesarias para tener un cuadro más completo de la situación o del fenómeno en cuestión. Además, los eventos inusuales son más noticia que los ordinarios, y los medios de comunicación suelen asaltar el público con imágenes fuertes para que se les queden impresas en la mente (Rosling, 2019). Esto lleva a la opinión pública a la convicción de que lo inusual es usual, dando lugar a creencias y estereotipos (Orrù 2017, p. 13).

Los estereotipos no aportan necesariamente una connotación negativa, pero juegan un papel de simplificación y generalización que la mente necesita para elaborar las informaciones y dar sentido a la realidad. Asimismo, los estereotipos son muy importantes a nivel de estratificación social, en la medida en que se usan para marcar la distancia entre *ingroup* y *outgroup* (Orrù, 2017); en otras palabras, distinguen entre ‘nosotros’ y ‘ellos’. De esta forma, se recalcan sistemáticamente las diferencias, con una tendencia substancial a atribuir al *outgroup* estereotipos de tipo peyorativo y al *ingroup* estereotipos positivos. Además, los estereotipos son también el punto de partida de los prejuicios en cuanto se trata de una valoración personal (positiva o negativa) con respecto a un grupo de individuos, que se origina desde los estereotipos y desde nuestras creencias. Con esta perspectiva se pueden considerar los estereotipos y los prejuicios como mecanismos de la mente para interpretar y simplificar la realidad, para que le den un sentido a la propia identidad en oposición a otro grupo social, como, por ejemplo, los inmigrantes vs. los ciudadanos de un país receptor.

Por consiguiente, los medios de comunicación de masas en nuestra comunidad, no solo son fundamentales en la formación de la opinión pública, sino también en aportar claves interpretativas y orientativas con respecto a una realidad nueva y desconocida (Orrù, 2017, p. 16), como el incremento de la presencia de inmigrantes en Italia y España desde la década de 1990. El problema es que a menudo el proceso de simplificación de la realidad llevado a cabo por los medios de comunicación no deja espacio para matices relevantes, que podrían cambiar totalmente la percepción del público sobre un fenómeno. Esto es lo que ocurre con la inmigración.

### **1.5. Estado de la cuestión sobre el tema de la inmigración**

El tema de los medios de comunicación como vehículo de configuración de la realidad de la inmigración ha sido objeto de varios estudios en España y en Italia, probablemente como consecuencia de la sociedad plural y multicultural que se ha ido formando en ambos países. Un estudio de la Universidad de Bordeaux Mointagne llevado a cabo por Maltone (2011) señala que en Italia solo en raras ocasiones el conocimiento del fenómeno de la inmigración es el fruto de la experiencia directa con dicho fenómeno. La mayoría de los italianos tienen una visión abstracta, filtrada por una imagen negativa de las culturas y etnias diferentes de la propia, que se construye a través de los medios de comunicación. Además, analizando los contenidos de la red de televisión y de la prensa italiana, el estudio de Maltone (2011) destaca que el 78 % de las noticias propuestas son negativas. Se etiquetan como ‘negativas’ las noticias que informan sobre actos criminales, tráfico de drogas, robos, asesinatos, prostitución y, en general, ilegalidad y situaciones de degradación social cuyos protagonistas son los inmigrantes (Maltone, 2011). En particular, una noticia que aparece regularmente en los telediarios es la de los desembarcos de inmigrantes irregulares en las costas sur de Italia. Por contrario, las

noticias menos dramáticas que podrían transmitir a la opinión pública una impresión positiva de los inmigrantes como parte integrante de la sociedad aparecen de forma mucho más marginal<sup>6</sup>. Otro dato interesante es que en el 76 % de las noticias los inmigrantes son designados por su nacionalidad (incluso cuando no se trata de una información pertinente) originando estereotipos con los que se identifica al inmigrante como categoría y no como individuo (Maltone, 2011). Además, la inmigración como tema raramente es tratada en debates, columnas o encuestas, como sí ocurre con las noticias que afectan a la sociedad de los italianos. De ahí que, aunque los inmigrantes sean un verdadero fenómeno mediático, solo tienen una oportunidad muy marginal de expresarse sobre los temas en los que están directamente implicados<sup>7</sup>.

Por lo que se refiere a España, se han desarrollado muchos estudios sobre el mismo tema (por ejemplo: González, 2009; Málaga Acoge, 2019; Muniz Muriel et al., 2009; Soto-Almela y Alcaraz Mármol, 2017; etc.). El informe sobre el tratamiento informativo de la inmigración y el refugio en la prensa de Málaga (2019) destaca que hay una tendencia muy clara a dramatizar el fenómeno de los flujos migratorios, usando metáforas como *invasión* o *avalancha* para referirse a los inmigrantes. Otro punto en común con los estudios llevados a cabo en Italia es que el tema principal tratado por los medios de comunicación españoles es la llegada de pateras (el 40 % de las noticias analizadas) y, por consiguiente, hay una afianzada representación de la inmigración ilegal a través de esta vía. Además, igual que en el caso de las noticias en los telediarios y en la

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, el trabajo y las actividades socioculturales de los inmigrantes representan respectivamente el 3% y el 3,5% de los hechos mencionados, la asistencia y el comportamiento solidario el 13% (Maltone, 2011).

<sup>7</sup> Sólo en el 25% de los casos los medios de comunicación cuentan con consultar o entrevistar las personas inmigrantes. (Maltone, 2011, p.7)

prensa italiana, destaca una tendencia de los medios de comunicación españoles a no contar con las personas migrantes o refugiadas como fuente de información. De hecho, solo en un 6 % de las noticias analizadas en el estudio llevado a cabo por Málaga Acoge los inmigrantes son la fuente de la información. El resto de la información está sacada sobre todo del Gobierno estatal (es decir, Ministerios y Salvamento Marítimo) (Málaga Acoge, 2019).

En conclusión, en ambos países, España e Italia, los medios de comunicación son la única fuente de información, o, por lo menos, la más poderosa, a la hora de hablar de inmigración. Puesto que la imagen de la inmigración está mediáticamente construida con connotaciones negativas, habrá una serie de consecuencias a nivel de representación de los inmigrantes. Los rasgos comunes con respecto a la representación del fenómeno de la inmigración se pueden resumir como sigue:

- alarmismo y percepción de la inmigración como problema. Debido sobre todo al sensacionalismo típico de los medios de comunicación,
- relación entre inmigración/pobreza e inmigración/delito/terrorismo,
- representación no objetiva del fenómeno debido a noticias breves y de enfoque cuantitativo y descriptivo en las cuales falta el contexto (sobre la llegada de pateras),
- discriminación de grupos étnicos. Mencionar la nacionalidad de las personas inmigrantes, aunque no sea relevante para la descripción de la noticia implica la clasificación del inmigrante como categoría y no como individuo,
- despersonalización de las personas inmigrantes. Esto se debe sobre todo a la ausencia de testimonios con historias personales, que puedan orientar al lector

hacia una valoración más empática, y a considerar a los protagonistas de estos eventos como seres humanos que tienen historia propia y no solo como inmigrantes irregulares.

El tratamiento de la inmigración por parte de los medios de comunicación plantea varias consideraciones y, en especial, abre una brecha profunda entre la inmigración real y la visión que se transmite. La representación distorsionada favorece una percepción colectiva en la que la delincuencia se identifica con la inmigración y en la que la persona inmigrante se convierte en un factor de inseguridad social. Esta imagen construida por la narración mediática (ya sea difamatoria o piadosa) hace del inmigrante un sujeto miserable, amenazador, criminal y, por lo tanto, en alguien que nunca conseguirá integrarse en la sociedad de los autóctonos (Maltone, 2011).

Aunque el objetivo principal de los medios de comunicación, y de la prensa en particular, tendría que ser informar, en el proceso de selección de noticias y elaboración del artículo del periódico se termina informando de una determinada manera, poniendo énfasis en unos aspectos y ocultando otros. Por esta razón el presente estudio también considera el lenguaje y las estructuras narrativas empleados por los periodistas. Me refiero en concreto al fenómeno lingüístico de la prosodia semántica, a la teoría del *framing* (o teoría del encuadre) y a las metáforas conceptuales, en la medida en que provocan ciertas asociaciones en la imaginación de la opinión pública y una percepción de los inmigrantes que afecta profundamente la forma en que nos relacionamos con ellos.

## II. LA TEORÍA DEL FRAMING, LA PROSODIA SEMÁNTICA Y LAS METÁFORAS

*Algunas palabras son más justas que otras.*<sup>8</sup>

(Stewart, 2010, p. 21)

Este estudio se sitúa en el panorama del análisis lingüístico y sociológico del discurso, a través de la investigación de dos corpus: el primero que contiene artículos de periódicos italianos y el segundo, artículos de periódicos españoles. El objetivo es estudiar cómo los medios de comunicación, en particular la prensa, relaten la inmigración. Para lograr este objetivo, lo primero que hay que considerar es que el análisis del discurso es por su propia naturaleza un campo de estudio interdisciplinario, que incluye estudios y teorías llevadas a cabo por lingüistas, antropólogos, sociólogos y expertos de los medios de comunicación. Por esta razón, es importante emplear un marco teórico que tome en consideración tanto los aspectos lingüísticos de las noticias, como los narrativos. El elemento lingüístico es central, en la medida en que se considera la producción lingüística como un “hecho social” (Orrù 2017, p. 23), y, por lo tanto, forma parte de la creación y transformación de la realidad a nuestro alrededor. Sin embargo, es importante no omitir el aspecto ‘narrativo’ de las noticias, porque, como se ha comprobado anteriormente, la estructura de las noticias de los periódicos se construye a partir de elementos clave para la interpretación de las mismas por parte del público.

El marco teórico a través del cual se desarrolla este estudio considera principalmente dos teorías, una puramente lingüística (la de la prosodia semántica) y otra

---

<sup>8</sup> Traducción propia.

de carácter más interdisciplinario (la teoría del *framing*). Ambas teorías son esenciales para el desarrollo de una propuesta metodológica exhaustiva.

## **2.1 La teoría del *framing***

La teoría del *framing*, o teoría del encuadre, es particularmente relevante para los objetivos de este estudio. En concreto, esta teoría permite analizar y etiquetar las diferentes estructuras narrativas que se utilizan en la construcción de noticias por parte de los medios de comunicación y sus efectos en la opinión pública.

Una primera versión de la teoría del encuadre se identifica en el ensayo del psicólogo Gregory Bateson (1972), *A Theory of Play and Fantasy*. Bateson se refiere al marco (*frame*) como un concepto psicológico que delimita un conjunto de mensajes o acciones con sentido. Una idea fundamental que destaca de este ensayo es que el marco tiene una función orientativa de inclusión o exclusión de informaciones, es decir, organiza de manera orgánica la percepción del espectador, señalando de prestar atención a lo que está adentro (del marco) y de no considerar todo lo que está afuera. Además, define el marco como metacomunicativo en la medida en que está relacionado con una serie de premisas, y también porque “da instrucciones al receptor para comprender los mensajes” (Bateson, 1972, p. 11). En otras palabras, el marco guía al lector en su percepción de las noticias. Unos años después, el sociólogo Goffman retoma esta teoría a partir de la definición de los marcos de referencia, que describe así: “los principios de organización que gobiernan los acontecimientos sociales y nuestra participación subjetiva en ellos” (Goffman, 2006, p. 11). Así, Goffman asume que para entender los eventos externos los actores sociales disponen de una serie de marcos básicos de comprensión que les ayudan a dar un sentido a lo que ocurre en el mundo. Entonces, según el sociólogo canadiense,

los marcos son unos principios organizativos a partir de los que se construye la información para que el público la entienda fácilmente. Goffman (2011) examina cómo se origina el conocimiento del mundo y llega a la conclusión de que el sentido de la realidad se genera en los actores sociales gracias a algunos principios de organización (o marcos) que permiten definir la situación en cuestión. A este propósito cabe destacar la existencia de unos marcos de referencia primarios (*primary frameworks*), que son los esquemas interpretativos que permiten a una persona de reconocer inmediatamente a un evento social y de etiquetarlo según sus características principales (Amparán, 2012, p. 81). Esto significa que los individuos pueden crear imágenes particulares en la mente de los demás. Goffman habla de “manejo de impresiones” (*impressions management*) como un proceso que tiene como finalidad formar imágenes en la mente de los demás actores sociales. Esas impresiones o imágenes van a ponerse como base de unos códigos que se descifran a través del contexto y de sistemas de significado. Es decir, los marcos de referencia son el mecanismo a través del cual el usuario puede percibir, identificar y etiquetar una serie de sucesos (Amparán, 2012, p. 82). A la luz de lo que se ha mencionado, resulta evidente que la manera en que se encuadra la información que se quiere transmitir es un elemento fundamental a la hora de estudiar los efectos de las noticias en la opinión pública.

## **2.2 Los efectos de encuadre y el tema de la inmigración**

Como se ha explicado anteriormente, la palabra *framing* define el proceso por el que una fuente identifica una noticia y destaca unos aspectos de la misma dejando fuera otros. El marco también es un concepto importante porque representa la idea central de que el público consigue dar sentido a los eventos e identifica el problema de fondo

(Amparán, 2012). Estos mecanismos constituyen la perspectiva que se transmite al público y que funciona a través de un sistema de énfasis y selección de algunas piezas de información en lugar de otras. Esto tiene una gran influencia sobre el punto de vista de los individuos y su consideración sobre problemas y soluciones con respecto a temas y eventos en la sociedad. Varios estudios (por ejemplo, Druckman, 2007) acerca de la opinión pública han demostrado la existencia de un fenómeno conocido como “efecto *framing*”. Esto ocurre cuando unos pequeños cambios en la presentación de una noticia provocan grandes cambios en la percepción de la misma (Druckman, 2007, p. 104). De hecho, la diferente construcción de una misma noticia altera de manera sustancial su significado, incluso cuando el cambio de connotación no es identificable de manera inmediata por el público.

A partir de estas consideraciones, cabe destacar la importancia del proceso de *framing* y sus efectos a la hora de escribir sobre el tema de la inmigración en Europa. Varios estudios llevados a cabo en Europa (por ejemplo, Lubbers et al., 1998) y en Estados Unidos (Brader et al., 2008) han demostrado la importancia del encuadre de las noticias en la medida en que definen la opinión pública. Entre ellos cabe destacar unas investigaciones sobre la correlación entre el tipo de encuadre utilizado y la respuesta emotiva del público (Gross y D’Ambrosio, 2004; Gross y Brewer, 2007; Lecheler, 2015). Estos estudios demuestran que las respuestas emotivas del público en relación con la inmigración actúan como ‘mediador’ entre las noticias de los medios de comunicación y las opiniones, actitudes y comportamientos de los individuos con respecto a los inmigrantes. Se ha conseguido identificar una serie de encuadres que se repiten en líneas generales en todos los países europeos. Entre ellos, los más importantes son:

- Inmigrantes como una amenaza a la sociedad receptora.
- Encuadre de la victimización (identifica los inmigrantes como víctimas).
- Inmigrantes como un grupo multicultural (cuyas características pueden mejorar a la sociedad receptora).
- Encuadre de la ‘emancipación’ (que afirma que los inmigrantes mismos tienen que mejorar las prácticas gubernamentales y el compromiso con la sociedad).
- Encuadre de la ‘asimilación’ (que muestra en qué medida las minorías étnicas consiguen integrarse en la sociedad receptora).

Según el tipo de encuadre, se puede dar origen a diferentes matices de respuestas emocionales, cuyos dos extremos son la empatía por un lado y la indignación por el otro.

El académico T. Brader, profesor de ciencias políticas en la Universidad de Michigan, ha logrado demostrar empíricamente la correlación entre un encuadre, que pone de relieve la etnia de unos grupos de inmigrantes y una respuesta emocional de ansiedad por parte del público, que lleva a manifestar actitudes antinmigración (Brader et al., 2008). Otro estudio conducido por Verkuyten (2004), señala una conexión entre las respuestas emocionales de empatía/indignación, debidas a diferentes tipos de encuadres, y las políticas más o menos solidarias de acogida de inmigrantes en los países receptores.

En fin, cabe destacar los resultados del estudio de Lecheler (2015), que establece las bases para nuestra investigación. Desde este estudio resulta evidente que las respuestas emocionales que determinan la actitud, el comportamiento y las creencias de la opinión pública están directamente afectadas por el significado (*valence*), o sea, por la connotación de los marcos (Lecheler et al., 2015). Esto sugiere que hay otros aspectos, más relacionados con el contenido, que también podrían influir en el grado en que se ven

afectadas determinadas emociones. De esta manera, no solo se tienen que tener en cuenta los tipos de encuadres utilizados por los periodistas (que puede ser positivo o negativo), sino también la connotación de los términos utilizados en el mismo encuadre.

Esto demuestra que tomar en consideración solo la tipología de *framing* utilizada por los periodistas no es suficiente para obtener un cuadro completo de las causas de ciertas creencias y actitudes de los individuos. Por esta razón, el presente estudio quiere investigar más en profundidad la medida en que la connotación de las palabras influencia la percepción de las noticias. De hecho, más allá de la teoría del encuadre, hay que considerar que los periodistas, así como seleccionan una narrativa/un marco, también eligen también un cierto tipo de léxico, y una palabra puede provocar diferentes asociaciones en la mente del público según los términos que la acompañan. Este fenómeno lingüístico tiene el nombre de prosodia semántica.

### **2.3 La prosodia semántica**

La percepción de la realidad por parte de los individuos está relacionada con el concepto de prosodia semántica. Un elemento léxico tiene prosodia semántica negativa o positiva cuando coexiste con unidades de significado que tienen una connotación altamente positiva o negativa (Soto-Almela y Alcaráz-Mármol, 2017). En otras palabras, la prosodia semántica es un rasgo de correlación conceptual relevante en términos valorativos para la oración.

Varios estudios confirman que el contexto es un concepto clave en la representación de la realidad. De este modo, la frecuente aparición conjunta de una determinada palabra en un contexto puede originar asociaciones ‘fijas’ entre contextos y palabras (Hauser y Schwarz, 2016). Sin embargo, estas asociaciones no están vinculadas

al significado denotativo original de la palabra, ya que el significado no se considera de manera aislada, sino según su contexto. Las teorías del lenguaje sugieren que el contexto es un elemento determinante en la representación de conceptos, en la medida en que las palabras no se producen de forma aislada, sino aparecen en un contexto específico, y están relacionadas con otros elementos de la frase que aparecen en dicho contexto (Hauser y Schwarz, 2016). Así, el contexto ‘típico’ en que generalmente aparece una palabra guía a los lectores para que puedan inferir atributos de la palabra misma, que van más allá de su definición léxica. Se supone que una coexistencia frecuente y exclusiva de algunas palabras con otras unidades léxicas (que tienen una connotación positiva o negativa) puede afectar al significado de la palabra misma y, por consiguiente, a la percepción que las personas tienen de esa palabra. Este mecanismo nos sirve para dar sentido a las unidades léxicas dentro del sistema de lenguaje: los atributos que normalmente acompañan a unos términos crean relaciones de significado esenciales (por ejemplo: rubio/pelo, ladrido/perro) que nos ayudan a enriquecer el significado connotativo de las palabras y a etiquetarlas de una determinada manera en nuestro imaginario (González, 2009).

La concurrencia de ciertas palabras y la relación de significado esencial que se origina entre ellas, ha sido definida por el lingüista J.R. Firth (1957) con el término “colocación”, una idea que sugiere que la tendencia de dos lexemas a ocurrir juntos forma parte sustancial de su significado. Sinclair (1996), discípulo de Firth, desarrolló esta teoría y demostró que el significado léxico no es una cuestión de significado aislado en el lexema, sino de “unidades extendidas de significado” o sea, es un significado construido a partir del lexema, pero que incluye también los términos de su alrededor y sus respectivas connotaciones. Sinclair (1996) afirma que la prosodia semántica tiene que ver

con las preferencias léxicas y que las combinaciones de colocaciones nunca son arbitrarias (aunque las palabras estén en una relación de selección mutua). Además, según el lingüista, la prosodia semántica expresa las actitudes de quien está comunicando y su intención comunicativa de forma explícita. Hunston (2002, p. 141) afirma que la prosodia semántica puede ser “asumida”, “adherida” o “adquirida”, en otras palabras, unos términos pueden poseer un aura positiva o negativa según el contexto en el que aparecen, o sea, según su colocación. Las colocaciones habituales pueden afectar permanentemente al significado de los términos en cuestión. Esto ocurre mediante un proceso conocido como “contagio”, a través del cual el sentido de una palabra puede transferirse a otra simplemente porque se producen juntas en muchos contextos (Ullman, 1962, p. 185).

Estudios previos sobre la prosodia semántica han distinguido diferentes modalidades de análisis de este fenómeno lingüístico, o sea a través de: una perspectiva pragmática (Sinclair, 1996), un punto de vista diacrónico (Louw, 1993), un punto de vista sincrónico (Sinclair, 2003), o desde el punto de vista de su conexión con la idea de connotación (Louw, 2000).

En cuanto a la perspectiva pragmática, Sinclair (1996) afirma que hay una función pragmática que se relaciona con la razón por la que el hablante/escritor emite la oración. En otras palabras, la prosodia semántica no se refleja solo en las características léxico-gramaticales que forman parte de la estructura del lenguaje, sino también en los rasgos del uso de la lengua. Por esta razón, el lingüista supone que la prosodia semántica puede revelar la posición o actitud del escritor a través de los elementos léxicos, así como mostrar su propósito comunicativo. Por el contrario, varios estudios sobre este fenómeno lingüístico se han desarrollado desde una perspectiva diacrónica, es decir, no teniendo en

cuenta la actitud de los autores, sino el componente de significado de las unidades léxicas (Stewart, 2010). Dichos estudios se refieren a la prosodia semántica como un significado que se transfiere de una palabra a otra a lo largo del tiempo. Muchos académicos han estudiado la diferencia entre la prosodia semántica y la idea de connotación. Louw (2000) define la prosodia semántica como un aura de significado, idea que se parece a la connotación. Sin embargo, aunque los dos conceptos pueden estar relacionados, se deben considerar como fenómenos diferentes. A fin de cuentas, la connotación es más obvia y evidente porque está relacionada con unidades léxicas individuales, mientras que la prosodia semántica es menos evidente y tiende a cambiar según el contexto (Morley, y Partington, 2009). El hecho de que la prosodia semántica está estrictamente relacionada con el contexto de la oración ha llevado a muchos académicos a estudiarla a través de las co-ocurrencias de los términos en los corpus. La mayoría de los autores han combinado el método de investigación del corpus con una perspectiva de análisis sincrónica, que considera la prosodia semántica como un significado “extendido” a lo largo de más de una unidad léxica en una cadena lineal (Soto-Almela y Alcaráz-Mármol, 2017). Para decirlo con las palabras del lingüista Stewart (2010, p. 53), se considera la prosodia semántica como un significado que “está distribuido en una unidad de lenguaje” y que se extiende a lo largo de varias combinaciones de palabras.

La presente investigación estudia la prosodia semántica de los términos pertenecientes al ámbito de la inmigración en una perspectiva sincrónica con el fin de obtener resultados que reflejen la sociedad actual y su percepción sobre el fenómeno de la inmigración.

## **2.4. La prosodia semántica y el tema de la inmigración**

No hay muchos estudios que se hayan dedicado al análisis de la prosodia semántica de términos pertenecientes al tema de la inmigración en Italia y en España. De hecho, la prosodia semántica ha sido estudiada sobre todo en la lengua inglesa. Además, por lo que se refiere al fenómeno de la inmigración, este suele ser el protagonista de investigaciones llevadas a cabo desde una perspectiva sociológica más que lingüística, aunque sea muy importante tratar este tema desde el punto de vista de la lengua porque es a través del lenguaje que se define la realidad, y, como afirma el lingüista Austen (1962), se pueden “hacer cosas” con las palabras. Entre ellas, definir la opinión pública. De hecho, el lenguaje es una herramienta muy poderosa que transmite un significado simbólico y genera respuestas emocionales, especialmente cuando se trata de temas delicados que tienen un fuerte impacto para la sociedad y los seres humanos (Fairclough y Cortese, 2007).

Como se ha visto anteriormente, la prosodia semántica es un rasgo que se puede identificar en determinados contextos porque las palabras aparecen relacionadas a otros elementos de la oración, y no aisladas. El contexto ‘típico’ en que aparecen permite a los lectores inferir matices de significado que van más allá del simple significado léxico de la palabra en cuestión (Hauser y Schwarz, 2016). En general, hay tres categorías diferentes de prosodia semántica (positiva, negativa o neutra), pero otras etiquetas de evaluación que han sido utilizadas en estudios anteriores (Xiao y McEnery, 2006, p. 108) han sido favorable/desfavorable o agradable/desagradable. Un elemento léxico puede adquirir prosodia semántica positiva o negativa en cuanto concurra con unidades que tienen un significado positivo o negativo (McEnery y Hardie, 2012, p. 135). Por ejemplo,

se ha demostrado que en inglés el verbo *to cause* (*causar* en español), está caracterizado por una prosodia semántica negativa porque las palabras que normalmente aparecen con ese verbo tienen una connotación negativa (por ejemplo, *cáncer*, *muerte*, *dolor*, etc.). Sin embargo, su sinónimo *to produce* (*producir* en español) generalmente concuerda con términos más neutros (por ejemplo, *imágenes*, *resultados*, *electricidad*, etc.) (Stubbs, 1995).

En lo que respecta a la inmigración, algunos estudios han demostrado que hay muchas palabras con connotación negativa que generalmente acompañan este campo semántico; no tanto a la hora de describir el fenómeno en sí (la inmigración), sino a sus protagonistas (los inmigrantes) (Soto-Almela y Alcaráz-Mármol, 2017). Por ejemplo, la investigación llevada a cabo por Pulcini (2016) subraya que un adjetivo utilizado a menudo por los medios de comunicación, y que tiene una prosodia semántica negativa muy fuerte, es *ilegal*. Ese adjetivo, que durante muchos años ha caracterizado al discurso público sobre la inmigración parece haber sido poco a poco reemplazado por palabras menos ofensivas como *sin papeles* o *irregulares* (Pulcini, 2016). Sin embargo, ninguno de los sustitutos propuestos parece adecuado para describir a los inmigrantes, especialmente porque la mayoría de estos adjetivos tienen una prosodia semántica negativa que parece transmitir la falta de algo, ya sean documentos (*sin papeles*), estatus (*irregular*), visibilidad e incluso humanidad (*clandestino* o *extranjero*) (Bauder, 2013).

En conclusión, los estudios llevados a cabo hasta ahora han demostrado que el fenómeno de la inmigración y sus protagonistas necesitan una descripción apropiada y neutral. A menudo unidades léxicas como *inmigrante* o *refugiado* se caracterizan por una

prosodia semántica negativa, debido a la prevalencia de adjetivos y términos con connotaciones negativas. Los estudios mencionados anteriormente constituyen un buen punto de partida para desarrollar la presente investigación, cuyos resultados podrán confirmar o contradecir la hipótesis mencionada arriba.

## **2.5 La metáfora conceptual**

Otro concepto que está vinculado a la prosodia semántica es el de la metáfora. Los dos están relacionados en la medida en que son de dos formas de expresar lingüísticamente una idea y, por consiguiente, pueden estructurar una forma de pensar y de actuar en relación con un tema. Varios estudios sobre inmigración y prosodia semántica toman en consideración el concepto de metáfora conceptual (por ejemplo: Orrù, 2017; Soto-Almela y Alcaráz-Mármol, 2017; Piñero y Moore, 2014; etc.), que ha sido objeto de análisis en el campo de la lingüística cognitiva. Dicha disciplina reúne una multiplicidad de enfoques diferentes que se identifican con el principio fundamental de la búsqueda de significado en la experiencia lingüística (Orrù, 2017, p. 42-46). En su investigación, Orrù (2017) sigue la definición del lingüista Lakoff según la cual los procesos metafóricos no son simples herramientas estilísticas-retóricas, sino mecanismos fundamentales para la interpretación del mundo que nos rodea. En efecto, las metáforas conceptuales no expresan una comparación directa entre un elemento A y un elemento B, pero permiten interpretar el elemento objeto de la metáfora B a la luz del dominio metafórico de A (Orrù, 2017). De esta manera, se supone un vínculo convencional que estructura las relaciones entre el dominio metafórico de los elementos A y B. Un ejemplo tangible para aclarar este concepto (que también ha sido señalado en varias publicaciones, por ejemplo, en Orrù, 2017 y Soto-Almela y Alcaráz-Mármol, 2017) es la metáfora de la

inmigración como evento natural (*ola* o *avalancha* en español y *ondata* en italiano). Esta metáfora tiene un fuerte componente físico, que recuerda al lector su experiencia (directa o indirecta) con aspectos de la realidad percibidos como inexorables y potencialmente destructivos. Otra categoría de metáforas utilizadas al hablar de inmigración son las que tienen que ver con el campo semántico bélico (es decir, *invasión*, o en italiano *invasione*). La consideración del inmigrante como un enemigo y un invasor, así como la militarización de las fronteras, es una metáfora que se utiliza indistintamente en toda Europa a la hora de escribir/hablar de inmigración (Orrù, 2017). La asociación entre estos campos (inmigración-calamidad natural e inmigración-guerra) establece una conexión en nuestra mente que puede llevar a considerar el fenómeno de la inmigración como peligroso e incontrolable, y, por consiguiente, dar origen a inseguridad y rechazo hacia los inmigrantes (Orrù, 2017).

En conclusión, los diferentes tipos de encuadres, la prosodia semántica y las metáforas van a ser las herramientas con que se evaluará la forma en que la prensa se refiere al fenómeno de la inmigración y sus protagonistas. Estas pautas teóricas permiten realizar un análisis completo gracias a una estrategia interdisciplinar (se unen teorías de carácter sociológico, como la del encuadre, al análisis de elementos lingüísticos, como la metáfora y la prosodia semántica) llevada a cabo computacionalmente, utilizando un software para analizar los corpus que puede identificar la frecuencia y dirección de estos fenómenos. La teoría del encuadre y sus efectos resultarán útiles para categorizar y direccionar las intuiciones con las que se juzgarán la prosodia semántica de las unidades léxicas y de las metáforas con el fin de tener un método de evaluación más correcto y exhaustivo.

### III. ESTUDIAR LA LENGUA A TRAVÉS DE UN CORPUS LINGÜÍSTICO

*La falsa concepción del lenguaje como un medio de transfusión de ideas desde la cabeza del hablante hacia la del oyente ha viciado ampliamente, en mi opinión, el enfoque filosófico del lenguaje. La opción propuesta aquí no es exclusivamente académica: nos impele a (...) interpretar el significado (texto); y esto quiere decir un nuevo escenario para el manejo de la evidencia lingüística. También nos empuja a definir el significado en términos de experiencia y situación.*

(Malinowski, 1935, p. 9)

Los estudios sobre la migración han estado durante mucho tiempo fuera del ámbito de la lingüística italiana, excepto aquellas investigaciones realizadas sobre la comunicación intercultural y la enseñanza de idiomas extranjeros. De todos modos, las investigaciones mencionadas en el capítulo anterior han permitido definir una metodología para poder acercarse al tema de la inmigración desde una perspectiva lingüística.

Una de las herramientas de mayor éxito para estudiar los fenómenos socioculturales desde el punto de vista del lenguaje es seguramente el corpus. En realidad, el corpus en sí representa solo una parte del mecanismo de análisis, en la medida en que el análisis propiamente dicho se desarrolla a través de *softwares*, conocidos como *text analysis softwares* o *concordancers*. Este método de estudio asume la función de un

instrumento con un fuerte potencial ilustrativo que permite poner de relieve las peculiaridades del lenguaje periodístico contemporáneo a la hora de escribir sobre la inmigración.

### **3.1. La evolución del concepto de corpus**

La lingüística del corpus se asocia hoy en día con la búsqueda de líneas de concordancia y listas de palabras generadas por programas informáticos, en un intento de dar sentido a los fenómenos lingüísticos que se manifiestan en colecciones de textos. Este método de exégesis basado en la búsqueda de palabras y frases en contextos diferentes a través de grandes cantidades de textos se remonta al siglo XIII, cuando los eruditos bíblicos y sus equipos de monjes analizaron la Biblia cristiana y pusieron un índice de sus palabras, línea por línea, página por página (O'Keeffe y McCarthy, 2010). En definitiva, la concordancia como herramienta de clasificación e investigación surgió de la necesidad práctica de enseñar a otros biblistas las palabras contenidas en la Biblia, en orden alfabético y junto con las citas que especificaban en qué pasajes se podían encontrar dichas palabras (O'Keeffe y McCarthy, 2010).

Los lingüistas O'Keeffe y McCarthy (2010) han trazado los orígenes de los trabajos de concordancia realizados a través de los corpus, a partir de la etimología de la palabra “concordancia”. Este término viene del latín *cum*, que significa “con” y *cor* que significa “corazón”. El concepto de concordancia está relacionado con la idea original de que la Biblia es un mensaje divino armonioso y no solo una serie de textos provenientes de una multitud de fuentes. El monje Antonio de Padua, (1195-1231) se asocia con el primer trabajo sobre las concordancias de la Biblia con su obra *Concordantiae Morales*,

basada en la *Vulgata* (la versión en latín de la Biblia del siglo V). Alrededor de la misma época un trabajo similar fue realizado por el Cardenal Hugo de St. Caro, que, en 1230, ayudado por un equipo de 500 monjes en el convento de S. James en París, armó un “Índice de palabras” de la Vulgata del siglo V (O’Keeffe y McCarthy, 2010).

Las obras de Shakespeare también fueron objeto de trabajos sobre la concordancia, por ejemplo, el trabajo de A. Becket (1787) *A Concordance to Shakespeare*. En esta obra la palabra, su contexto lingüístico y su ubicación revelan características fundamentales del canon de escritura de Shakespeare (O’Keeffe y McCarthy, 2010). Los primeros trabajos sobre las concordancias fueron laboriosamente compilados a mano, pero sus objetivos y sus funciones son los mismos de los programas de software que se utilizan actualmente. Cabe destacar otros trabajos que permitieron llegar al uso de los corpus como los conocemos hoy en día. Se trata de las investigaciones llevadas a cabo por los lexicógrafos y los lingüistas estructurales de la época prechomskiana (O’Keeffe y McCarthy, 2010). Por ejemplo, el primer diccionario completo de inglés, realizado por Samuel Johnson y publicado en 1755, fue el resultado de muchos años de trabajo con un corpus de papel, es decir, hojas de papel que contenían muestras del uso de palabras del período 1560-1660. El ejemplo quizás más famoso de “corpus en hojas de papel” es la compilación de más de tres millones de unidades representativas del uso de palabras acumuladas en el proyecto del Diccionario de Inglés de Oxford (OED) en la década de 1880 (O’Keeffe y McCarthy, 2010). Estas numerosas hojas de papel fueron encasilladas y organizadas para formar el cuerpo del texto a partir del cual se compiló el famoso Diccionario de Inglés de Oxford. Mucho antes, el *Vocabolario* de la Accademia della Crusca (1612) se realiza con el mismo procedimiento. También el *Diccionario de Autoridades* (1726) de la Real Academia Española.

Como señala Leech (1992), en el decenio de 1950 surgió la idea de reunir datos reales para utilizarlos de forma diferente. Mientras los trabajos de los primeros estudiosos de la Biblia y de los autores de literatura proporcionaron el *modus operandi* de búsqueda e indización de palabras, los lingüistas de la escuela estructuralista fueron los precursores de los corpus utilizados no sólo para la recopilación de datos, sino para poner los datos de los idiomas reales como objeto de estudio de los lingüistas (Leech, 1992). Sin embargo, fue en los decenios de 1980 y 1990 cuando realmente se vio la llegada de los corpus tal como los conocemos ahora; es decir, como herramientas de investigación para el lingüista.

Cuando los ordenadores estuvieron disponibles para cada persona y no solo para pequeños grupos de especialistas, las tradiciones mencionadas anteriormente se habían ido desarrollando y tenían bases bien sólidas. Sin embargo, la verdadera revolución en los estudios de lingüística a través de corpus fue el desarrollo de programas informáticos en los decenios de 1980 y 1990, que permitieron a la lingüística de corpus una evolución sin precedentes (O'Keeffe y McCarthy, 2010). En otras palabras, la tecnología ha sido el principal factor de empuje para la evolución de la lingüística de corpus. La posibilidad de almacenar enormes cantidades de datos en máquinas muy pequeñas, como son los ordenadores, significa poder crear corpus de grandeza ilimitada (o casi). Eso fue muy útil para los lexicógrafos, que siempre tuvieron como objetivo lo de recoger la mayor cantidad de datos para captar todas las posibles ocurrencias y los eventos lingüísticos que se pueden manifestar en un idioma. Los primeros corpus COBUILD (*Collins Birmingham University International Language Database*) contenían decenas de millones de palabras, cifra que siguió aumentando hasta la primera década del siglo XXI, cuando el Cambridge

International Corpus llegó a contener más de mil millones de palabras (O'Keeffe y McCarthy, 2010).

Debido a la facilidad con la que se pueden reunir y almacenar los datos se ha ido manifestando la tendencia a crear corpus cada vez más grandes, aunque la gran cantidad de palabras contenidas en ellos no es siempre sinónimo de calidad. En efecto, los corpus pequeños (o sea corpus de menos de un millón de palabras), que contienen textos seleccionados cuidadosamente, se han convertido en una herramienta poderosa para investigar particulares usos del lenguaje, como en el caso de este estudio, que pretende evaluar el lenguaje periodístico que define el fenómeno de la inmigración. Gracias a un corpus de dimensión reducida el lingüista puede profundizar en los datos poniendo una mayor atención en los detalles a través de las muchas aplicaciones disponibles con los *softwares* de concordancia<sup>9</sup>.

Como se ha visto, las investigaciones llevadas a cabo a través de los corpus lingüísticos tienen una tradición muy larga, que hunde sus raíces en los primeros trabajos de concordancia de textos bíblicos. A lo largo de los años, la manera de estudiar los fenómenos lingüísticos ha cambiado radicalmente, gracias al desarrollo de la tecnología que ha hecho posible analizar corpus enormes en tiempos muy breves de manera computacional. En el siguiente apartado veremos en concreto la definición actual de corpus y los diferentes tipos de investigación que se pueden llevar a cabo a través de ellos.

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, el formato de visualización *Key Words In Context* (KWIC) que expanden el contexto de la palabra clave (o nodo) mostrándola al centro de las frases en las que aparece (en su contexto) juntos con las 10 palabras que la acompañan antes y después.

### 3.2 Definición de corpus lingüístico y sus aplicaciones

Los lingüistas O’Keeffe y McCharty (2007) definen el corpus como una colección de textos, escritos u orales, almacenados en un ordenador. Un corpus es una herramienta de investigación muy útil y eficaz, no tanto por ser una colección cualquiera de textos, sino por las propiedades que adquiere si está bien definido y cuidadosamente construido. Entonces un conjunto de textos se puede llamar corpus cuando sea una colección de textos lingüísticos en forma electrónica, seleccionados según criterios externos para representar, en la medida de lo posible, un idioma o variedad lingüística como fuente de datos para una investigación lingüística (Sinclair, 2005). De todas formas, cabe destacar que los principios que relacionan el corpus con la colección de textos que contiene son conceptos que no son estrictamente definibles, en la medida en que se basan en los criterios elegidos por las personas involucradas en su creación y en la retroalimentación de un consenso por parte de los usuarios (Sinclair, 2005).

La representatividad es quizás el rasgo más importante de un corpus lingüístico a la hora de utilizarlo como herramienta de búsqueda. Esta característica ha sido definida “la piedra angular de la LC<sup>10</sup>” en el sentido de que “de ello depende que se puedan extraer conclusiones fiables a partir de los datos estadísticos” (Cruz Piñol, 2012, p. 36). De hecho, los corpus constituyen un elemento central en los estudios lingüísticos en tanto que permiten la investigación de diversos aspectos de una lengua. El Instituto de Lingüística Aplicada (ILA, 2020) distingue diferentes tipologías de corpus según el criterio elegido para la selección de los textos que contienen, que a su vez está íntimamente relacionado con la representatividad que los caracteriza.

---

<sup>10</sup> El acrónimo LC está por “lingüística de corpus”.

- Corpus de referencia o generales: se trata de una muestra representativa y exhaustiva que incluye todas las características de una lengua (sus variedades, sus estructuras y su vocabulario), y por esta razón suelen ser bastante extensos. A través de esta tipología de corpus se pueden estudiar las características de una lengua en un momento determinado de su historia.
- Corpus especiales, especializados o con fines específicos: en líneas generales estos corpus pretenden ser recopilaciones menos extensas que los corpus de referencia, y están creados para cumplir unos fines específicos. Suelen representar una sublengua, o lengua especializada, o el uso lingüístico de un determinado grupo de hablantes que posee características comunes.
- Corpus bilingüe o multilingüe: dentro de esta categoría se pueden distinguir dos tipos diferentes:
  - Corpus paralelos: contienen textos y su traducción a una o varias lenguas.
  - Corpus comparables: incluyen tipos de textos similares en varias lenguas que sirven para realizar comparaciones entre ellas.

Respecto a la tipología de estudio, un corpus permite desarrollar principalmente dos tipos de análisis: cuantitativo y cualitativo. Por ejemplo, se puede comprobar cuántas veces aparecen ciertas palabras en un corpus para obtener resultados cuantitativos, es decir, el número de ocurrencias de dichas palabras (Hunston, 2002). Esto se puede comparar con la frecuencia de las mismas palabras en otro corpus (de idioma diferente, por ejemplo), para obtener un análisis de tipo comparativo. Una comparación de este tipo (por ejemplo, dos corpus que contienen textos sobre el mismo tema, pero en de idiomas diferentes) llevaría a la conclusión de que unas palabras son más frecuentes que otras en

un determinado idioma. Por lo tanto, se trataría de resultados basados en los números, y por eso, puramente cuantitativos. Sin embargo, existe también un método de análisis a través del cual se analizan los términos de manera cualitativa, o sea, estudiando de qué forma se utiliza una palabra o una frase a lo largo del corpus: en qué estructuras aparece, qué prosodia semántica la acompaña, etc. Para conseguir este fin, o sea, un análisis cualitativo, es necesario mirar más allá de la frecuencia de la palabra o frase. (O’Keeffe et al., 2007).

Cabe destacar que, en general, no hay un corpus que pueda ser utilizado para cualquier tipo de investigación. La dimensión del corpus varía según el tipo de análisis que se quiere llevar a cabo, así como varía la naturaleza de los textos contenidos en él. Por ejemplo, si el objetivo es buscar las concordancias de una palabra, que no utiliza a menudo en la lengua se necesitará un corpus de millones de palabras para poder encontrar los varios usos de dicha palabra en diferentes colocaciones. Sin embargo, si el propósito de la investigación es estudiar un lenguaje y registro más especializado se aconseja utilizar un corpus más pequeño (O’Keeffe et al., 2007).

De todas formas, se puede afirmar que la Lingüística de Corpus (LC) proporciona un medio para el análisis empírico del lenguaje. Por esta razón, la LC se utiliza cada vez más en la búsqueda de cuestiones de investigación más amplias, es decir, en ámbitos como la enseñanza y el aprendizaje de idiomas, el análisis del discurso (AD), la estilística de textos literarios, la lingüística forense, la pragmática y la sociolingüística, entre otros. Los campos de análisis que contaminan y se entrelazan con este estudio son el análisis del discurso, la pragmática y la sociolingüística.

El análisis del discurso es un campo en el que la LC ha sido adoptada como una herramienta para observar las características del lenguaje en conjuntos de datos muy grandes. Los enfoques metodológicos ya existentes para el análisis de las frases como el análisis de conversación (AC), el análisis del discurso (AD) y el análisis crítico del discurso (ACD), traen beneficio de la lingüística de corpus para la automatización de los procesos de búsqueda mediante el uso de listas de palabras, concordancias y palabras clave (*key words*). Sin embargo, no se trata de un enfoque metodológico en sí mismo, que se puede utilizar solo, sino de una herramienta que tiene que ser complementada con los marcos teóricos y las aplicaciones de varias disciplinas (AC, AD, ACD) para poder realizar un estudio completo (O’Keeffe y McCharty, 2007).

En cuanto a la pragmática, se trata de una disciplina que estudia el uso del lenguaje; por lo tanto, la LC representa una herramienta muy válida. De hecho, hay una serie de estudios de pragmática entre los cuales destaca lo de Rühlemann (2010), que han utilizado la LC con mucho éxito, combinando la herramienta del corpus lingüístico con métodos de análisis ya existentes (O’Keeffe et al., 2007). Muchos fenómenos pragmáticos han sido estudiados a través de la LC, entre ellos: los marcadores pragmáticos y del discurso, los deícticos, los mitigadores (*hedges*) y los intensificadores (*boosters*) (Carter y McCarthy, 2006). Otros estudios pragmáticos llevados a cabo a través de corpus han sido sobre la cortesía, el lenguaje vago, la ironía, el humor, la hipérbole, la metáfora (Deignan, 2005) y la deixis. El elemento fundamental que el corpus aporta a las investigaciones en el campo de la pragmática es la posibilidad de buscar y recuperar de manera automática unos elementos particulares del discurso (O’Keeffe et al., 2007).

En conclusión, cabe señalar algunos estudios en el ámbito de la sociolingüística. El hecho de que la sociolingüística se interese principalmente por las características no-

formales del lenguaje hace de la LC una herramienta que complementa perfectamente este ámbito, sobre todo en áreas de investigaciones como el discurso mediático y político. El estudio de los medios de comunicación a menudo está relacionado con el análisis crítico del discurso (ACD), en particular en su intento de exponer las ideologías que informan y subyacen a los textos (y no hay duda de que los medios de comunicación representan una fuente de análisis significativa) (O'Halloran, 2010). De hecho, el ACD investiga de qué manera el uso del lenguaje reproduce las perspectivas, los valores y las formas de hablar de quien tiene más poder. Por lo tanto, se centra en la relación entre el lenguaje, el poder y la ideología. Las ideologías son representaciones de aspectos del mundo que contribuyen a establecer y mantener relaciones sociales de dominación, desigualdad y explotación, que el ACD considera problemáticas y que es necesario abordar (O'Halloran, 2010). Empleando herramientas de análisis lingüístico, los analistas del discurso tratan de examinar estas relaciones problemáticas para aclarar cómo el uso del lenguaje contribuye a la dominación y la tergiversación de ciertos grupos sociales. Con este enfoque, el ACD se utiliza para examinar los textos en los que figuran los marginados y, por lo tanto, grupos sociales relativamente impotentes o discriminados, (por ejemplo, los inmigrantes) (O'Halloran, 2010). Además, una de las ventajas de la abundancia de textos publicados de forma electrónica por los medios de comunicación es que facilitan la construcción de corpus que pueden revelar cómo los medios de comunicación encuadran temas o eventos reportados durante un período de tiempo significativo (O'Halloran, 2010). En este estudio, el componente sociológico del ACD es fundamental en la medida en que se toma en examen el tratamiento de la información de los inmigrantes por parte de los medios de comunicación, empleando el ACD como una forma de crítica social. El fin principal de la presente investigación es animar a la

reflexión sobre la relación entre el lenguaje y los procesos sociales y culturales que se producen en la sociedad.

### **3.3 Parámetros de análisis: frecuencia, fraseología y colocación**

Como se ha visto anteriormente, un corpus por sí mismo no puede hacer nada especial, ya que no es nada más que un conjunto de textos. Sin embargo, los *softwares* de análisis de corpus o *concordancers* pueden reordenar este conjunto de textos de manera que los estudiosos puedan elaborar observaciones de varios tipos. De hecho, si un corpus es representativo de cierta experiencia lingüística del hablante, el *software* es el medio que permite reordenar y analizar esta experiencia de manera que se pueda estudiar lo que el corpus abarca. En efecto, un corpus no contiene nuevas informaciones sobre el lenguaje, pero los programas que se utilizan para analizarlos ofrecen al investigador una nueva perspectiva de lo que antes ya se consideraba familiar. La mayoría de los paquetes de *software* disponibles procesan los datos de un corpus a través de tres categorías principales: la frecuencia, la fraseología y la colocación (Hunston, 2002).

Las palabras en un corpus pueden ser ordenadas según su frecuencia. Aunque la mayoría de las veces las palabras ‘gramaticales’ son más numerosas que las ‘léxicas’<sup>11</sup>, las listas de frecuencia pueden ser útiles para identificar las posibles desigualdades entre corpus diferentes, para estudiarlos más en detalle (Hunston 2002, p. 5). En general, esta herramienta se utiliza para investigar características puramente formales del lenguaje, pero también permite estudiar los términos más de cerca.

---

<sup>11</sup> Con “palabras gramaticales” se hace referencia a palabras que carecen de significado léxico. En cambio, con “palabras léxicas” se definen aquellas palabras que tienen significado.

La fraseología es quizás el parámetro de análisis más utilizado en la búsqueda a través de un corpus. Se trata de la función primaria de los *softwares* de concordancia, o *concordancer*. Un *concordancer* es un programa que permite al usuario buscar en un corpus una determinada palabra o frase y la pone en el centro de la pantalla del ordenador con los términos que la acompañan antes y después. Las líneas de concordancia reúnen muchos casos de uso de una palabra o frase y esto permite al usuario observar las ocurrencias de uso que generalmente llamarían la atención cuando las mismas palabras o frases se encuentran en sus contextos usuales (Hunston, 2002, p. 39). La palabra seleccionada, que aparece al centro de la pantalla toma el nombre de “palabra nodo”. Por ejemplo, en el *software* SketchEngine, utilizado para el presente estudio, la palabra nodo aparece en el centro de la pantalla en formato negrita, como se puede ver en el ejemplo añadido a continuación, en el cual la palabra nodo seleccionada es “patera” (tabla 3.1).

Tabla 3.1. Ejemplo de líneas de concordancia – Palabra nodo: “patera”

17/11/2020 Concordance | Sketch Engine

simple patera 159 (918.95 per million) Sort word X ↺

Details	Left context	KWIC	Right context
1	doc#0 al de inmigrantes que llegaron eran mujeres. </s><s>	<b>pateras</b>	, inmigración de récord El número de muertos al inten
2	doc#0 /s><s> Se han modificado los puntos de salida de las	<b>pateras</b>	en el norte de África porque Marruecos mantiene un e
3	doc#0 talidad, a las costas canarias. </s><s> La llegada en	<b>pateras</b>	a las costas andaluzas supera la suma de los últimos
4	doc#0 s Aquarius. </s><s> También Lifeline. </s><s> Antes	<b>pateras</b>	, cayucos, balsas, escalar la valla fronteriza en Ceuta
5	doc#0 uló es que estas personas eran los ocupantes de una	<b>patera</b>	interceptada el pasado 30 de marzo y en la que viajat
6	doc#0 :3 que lo hicieron en 2018 en dos; a Ceuta, 119 en 10	<b>pateras</b>	(56 y cinco, respectivamente el año anterior) y a Melil
7	doc#0 res y Baleares han llegado 4.697 inmigrantes en 108	<b>pateras</b>	, es decir, 3.099 personas y 42 embarcaciones más. <
8	doc#0 nes, frente a las 2.528 personas que entraron en 112	<b>pateras</b>	de enero a marzo de 2017. </s><s> Un muerto y un c
9	doc#0 18. </s><s> La gran mayoría lo hizo a bordo de 1.192	<b>pateras</b>	, un número un 43,5 % inferior al registrado en 2018.
10	doc#0 io murciano. </s><s> Alicante también ha recibido 12	<b>pateras</b>	en entre el viernes y este sábado en las que viajaban
11	doc#0 migrantes, 1.391 más que los 1.307 de 2018, en 133	<b>pateras</b>	, un 92,8 % más. </s><s> El mismo día que Interior h
12	doc#0 o han interceptado los dos primeros días de enero 17	<b>pateras</b>	con 230 inmigrantes, de los cuales 202 son hombres
13	doc#0 de este sábado a las costas murcianas a bordo de 31	<b>pateras</b>	. </s><s> Una parte han sido rescatados en alta mar
14	doc#0 iodo de 2018 las cifras fueron 1.598 inmigrantes y 66	<b>pateras</b>	. </s><s> En el caso del Estrecho todo este incremen
15	doc#0 migrantes, un 6,3 % más, y lo hicieron a bordo de 90	<b>pateras</b>	(76,5 % más). </s><s> En el mismo año bajó un 31,2
16	doc#0 ía es la región más afectada, aunque también arriban	<b>pateras</b>	hasta la Comunidad Valenciana e incluso Baleares. <
17	doc#0 ñe de 140 inmigrantes que viajaban a bordo de cinco	<b>pateras</b>	en aguas del Estrecho, que fueron trasladados a los p
18	doc#0 és. </s><s> A la costa alicantina han arribado cuatro	<b>pateras</b>	con más de medio_centenar de migrantes desde el d
19	doc#0 narias En 2019 llegaron una cantidad sospechosa de	<b>pateras</b>	al Archipiélago canario que levantó las sospechas de
20	doc#0 narias por el viaje. </s><s> En Almería, el número de	<b>pateras</b>	llegadas en el mes de mayo casi duplica los números

SORTED. JUMP TO... ↺

La palabra nodo puede aparecer en los contextos de manera casual (*random*) o según su orden en el corpus. Es útil ordenar la lista según la función de *random* porque de esta manera las opciones que se parecen se muestran una al lado de la otra (Hunston, 2002).

Otra configuración es la de mostrar la palabra seleccionada según la frecuencia de los términos a su izquierda o a su derecha. A través de esta configuración destacan los

*token*<sup>12</sup> que suelen preceder o seguir a la palabra nodo, y puede ser una herramienta útil para estudiar dicha palabra y saber cómo se comporta con los otros elementos de la frase porque esta opción muestra sus contextos de uso típicos. De hecho, desde las líneas de concordancia de un corpus se pueden observar de cerca los fenómenos que representan lo central y lo típico de las palabras a través sus colocaciones y significados más frecuentes (Hunston, 2002). En efecto, aunque los hablantes de un idioma pueden tener intuiciones sobre los rasgos típicos o centrales de una palabra o categoría, no siempre estos reflejan su frecuencia real. Esto demuestra una vez más que el corpus es una herramienta fundamental para estudiar los fenómenos lingüísticos. Cuando el fin de una investigación es la búsqueda de unos rasgos que puedan definir la prosodia semántica de las palabras seleccionadas (como en el presente estudio) es fundamental interpretar las líneas de concordancia mirando al contexto extendido de las líneas. Esto es muy importante para establecer un modelo que se enfoque en la co-ocurrencia de rasgos típicos.

Las líneas de concordancia son una herramienta muy válida para la investigación del lenguaje utilizando un corpus, pero tienen muchas limitaciones relacionadas con la escasa habilidad del ser humano en observar y procesar informaciones (Hunston, 2002). La evaluación de la frecuencia y del significado de una palabra es difícil de hacer de manera puramente intuitiva, sobre todo cuando se trata de palabras muy frecuentes. Por esta razón, se recurre al concepto de colocación de las palabras. En palabras del lingüista Firth, “conocerás una palabra por la compañía que tiene” (1968, p. 169), y se trata

---

<sup>12</sup> Un *token* es la unidad más pequeña de la que consta un corpus. Normalmente se refiere a una palabra (ej: María, ir, árbol, etc.), un signo de puntuación (coma, punto etc.), cifras, abreviaturas, y, en general, a cualquier unidad entre los espacios. (SketchEngine, 2020)

exactamente de eso cuando se habla de colocaciones. La colocación es la tendencia de las palabras a ser influenciadas por la forma en que co-ocurren (Hunston, 2002). Por ejemplo, la palabra “juguete” ocurre más con “niños” que con “mujeres” u “hombres”. Las colocaciones pueden estar motivadas, es decir, se pueden explicar lógicamente (por ejemplo, en el caso de arriba se puede afirmar que los juguetes pertenecen a los niños, más que a los adultos). Otras colocaciones, como “té fuerte” pero “coche potente” (Hunston, 2002, p. 68) no tienen una razón explícita por la que están relacionadas. Por lo tanto, la colocación se puede observar de manera informal e intuitiva, pero para estudiarla científicamente es necesario calcularla de manera estadística, a través de un corpus lingüístico. Los programas a través de los cuales se puede calcular la colocación de un término suelen presentar la palabra nodo y un número limitado de palabras a la izquierda y a la derecha de la palabra nodo.

Los parámetros mencionados anteriormente (frecuencia, fraseología, concordancia y colocación) están reunidos en una única función en el *software* Sketch Engine, que toma el nombre de *word sketch*. La función de *word sketch* muestra las colocaciones de la palabra nodo divididas por categorías, o sea, los modificadores de dicha palabra, verbos que tienen la palabra nodo como objeto, verbos que tienen la palabra nodo como sujeto, la palabra nodo + y/o, frases preposicionales, palabra nodo + es, palabra nodo + de, de + palabra nodo. Las tablas 2. y 3. muestran un ejemplo de búsqueda con la palabra “patera”.

Tabla 3.2. Función word sketch

The screenshot shows the Word Sketch tool interface for the word "patera". The search bar contains "corpus es prova". The main area is divided into several columns, each representing a different grammatical category:

- modifiers of "patera"**: putrefacto, endeble, siniestrado, siguiente, procedente, pequeño, segundo, ilegal, mismo, primero.
- verbs with "patera" as object**: naufragar, pudrir, llegar, tripular, hundir, socorrer, sobrecargar, patronear, contagiar, arribar, localizar.
- verbs with "patera" as subject**: salir, regresar, pasar, ir, llegar.
- "patera" and/or ...**: traficante, contrato, interior.
- prepositional phrases**: ... en "patera", ... de "patera", "patera" a ..., "patera" de ..., "patera" en ..., "patera" desde ..., "patera" con ..., "patera" hasta ..., "patera" por ..., "patera" sin ...
- "patera" is ...**: alto.

Tabla 3.3 Función word sketch

The screenshot shows a detailed view of concordances for the word "patera". It is divided into two columns:

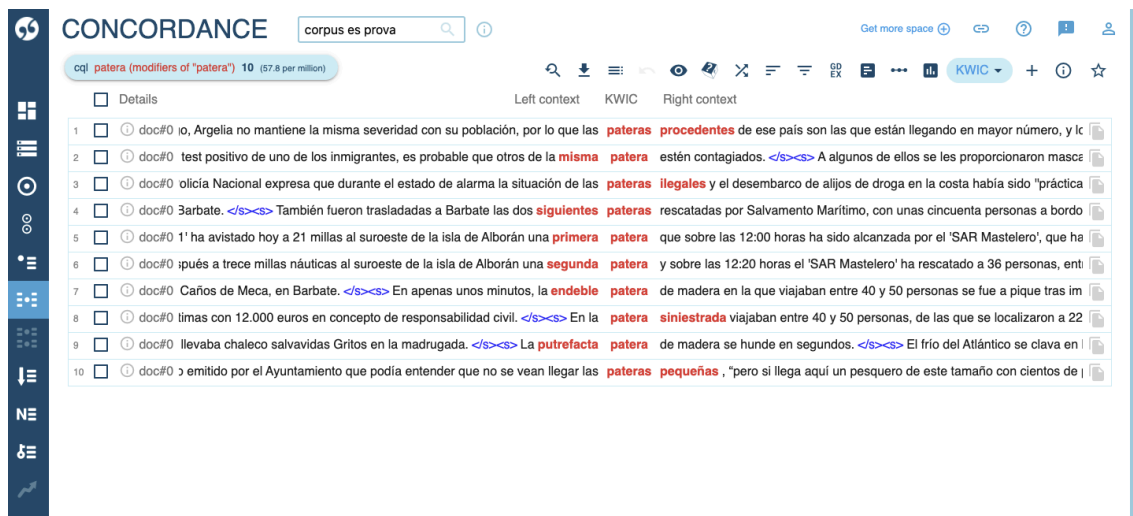
- ... de "patera"**: llegada, bordo, salida, tripulante, patrón, naufragio, través, número, suceso, naufragio, arribada, goteo.
- "patera" de ...**: madera, barbate, rota, argelia, enero, país.

Si se quieren ver los listados completos de las concordancias y colocaciones de la palabra nodo en cada categoría es posible abrir otra ventana que muestra las líneas correspondientes a la categoría seleccionada. Las tablas 4 y 5 ejemplifican esta función.

Tabla 3.4. Concordancias y colocaciones



Tabla 3.5. Concordancias y colocaciones



La división por categorías es una opción muy útil en la medida en que, para comprender un texto, es esencial reconocer las relaciones entre las ocurrencias, las entidades y sus atributos, representados en la superficie como verbos, sustantivos y sus modificadores.

A la hora de investigar la prosodia semántica de las palabras llave sobre el tema de la inmigración en los corpus italiano y español, esta herramienta representa una ayuda muy consistente para identificar las diferentes categorías asociadas a las palabras llave y sus funciones en cada contexto. En el siguiente capítulo se ilustrarán los criterios a través de los cuales se han construido los corpus utilizados en este estudio y la metodología de análisis de ellos.

## IV. METODOLOGÍA

Como se ha visto en el capítulo anterior, son muchas las ventajas de estudiar los fenómenos sociolingüísticos utilizando un corpus. Algunos autores, entre ellos Sinclair (1991) y Soto-Almela y Alcaráz-Mármol (2017), destacan la importancia de estudiar la prosodia semántica mediante técnicas de análisis de corpus para identificar las coocurrencias de los elementos léxicos. Siguiendo esta trayectoria, el presente estudio investiga la prosodia semántica desde una perspectiva comparativa utilizando dos corpus como muestra representativa del tratamiento de la información sobre la inmigración: el primero contiene artículos de periódicos españoles y el segundo artículos de periódicos italianos. Debido al carácter interdisciplinario del análisis histórico-discursivo (Orrù, 2017), el método utilizado incluye enfoques que van desde la lingüística hasta el análisis crítico del discurso (ACD) y la sociología.

### 4.1. Estructura del corpus: contexto y tipología de textos

El fenómeno de la migración por su propia naturaleza consiste en la movilidad humana entre lugares, en el espacio y en el tiempo, y por eso depende inevitablemente del contexto (Zapata Barrero y Yalaz, 2018). Por esta razón, a la hora de construir los corpus ha sido fundamental definir los dos contextos básicos que enmarcan la inmigración, es decir el contexto geográfico/espacial y el histórico/temporal.

Por lo que se refiere al contexto geográfico-espacial, este estudio se centra en dos países de la Unión Europea: España e Italia. La elección no ha sido aleatoria, sino debida al hecho de que estos dos países están entre los más afectados por el fenómeno de la

inmigración, como se ha destacado en los datos analizados en el primer capítulo<sup>13</sup>. Además, ambos países se encuentran en una condición parecida, es decir representan el mayor “puerto de entrada” a Europa debido a su posición geográfica (ambos países se sitúan en el sur de Europa y se encuentran muy cerca de las costas del norte de África) (ONU, 2018). Respecto al marco temporal, los corpus contienen artículos de periódicos publicados entre 2017 y 2020. Se ha intentado elegir un marco temporal no demasiado extenso para poder identificar la dirección de los medios de comunicación en el presente, o sea para detectar las circunstancias y condiciones del fenómeno de la inmigración en la actualidad.

Debido a limitaciones temporales y a los instrumentos disponibles, se han creado dos corpus de dimensiones reducidas. De todas formas, el propósito de la investigación es estudiar un lenguaje y un registro en particular, es decir el lenguaje periodístico con respecto al tema de la inmigración. Por esta razón, y según varios autores (O’Keeffe et al., 2007), no es necesario utilizar un corpus excesivamente grande, especialmente si el objetivo del estudio es representar un marco temporal específico.

Como se puede observar en la tabla 4.1, ambos corpus contienen aproximadamente 151 000 palabras.

---

<sup>13</sup> Resulta que ambos países aparecen tanto entre los destinos más populares para los inmigrantes, como entre los países que tienen un número muy alto de extranjeros residentes (véase Capítulo I).

Tabla 4.1 Composición de los corpus

<b>CORPUS IT</b>	<i>La Repubblica</i>	<i>Il Corriere della</i>	<i>Il Fatto</i>
<b>total de palabras:</b>		<i>Sera</i>	<i>Quotidiano</i>
151 267	55 174 palabras	45 875 palabras	50 218 palabras
<b>CORPUS ES</b>	<i>El País</i>	<i>El Mundo</i>	<i>La Vanguardia</i>
<b>total de palabras:</b>			
151 136	46 506 palabras	56 655 palabras	47 975 palabras

Los periódicos han sido elegidos de acuerdo a unos criterios que puedan definir esta muestra como representativa del lenguaje periodístico en Italia y España. Con respecto al corpus italiano, los periódicos han sido cuidadosamente seleccionados a partir del listado de los 15 periódicos más leídos en Italia publicado por la sociedad italiana *Accertamenti Diffusione Stampa* (ADS, 2017), que se ocupa de publicar los datos sobre la difusión y tirada de la prensa en Italia. Concretamente, *Il Corriere della Sera* ocupa el primer puesto en la clasificación; *La Repubblica* el segundo e *Il Fatto Quotidiano* el duodécimo (incluyendo en la clasificación todos tipos de periódicos, por ejemplo, también la prensa que trata de economía y deporte). Se han elegido los dos primeros (*Il Corriere della Sera* y *Repubblica*) tanto por ser los más vendidos en Italia como para representar dos ideologías opuestas en el corpus: respectivamente, la derecha (Treccani, 2010) y la izquierda moderada (Pansa, 2013). En cambio, por lo que se refiere al periódico *Il Fatto Quotidiano*, ha sido elegido porque destaca dentro de los grandes periódicos industriales; de hecho, su director afirma que no tiene una línea editorial específica, y lo define como un periódico “independiente” (Padellaro, 2009). Además, aunque este periódico no se encuentre entre los primeros periódicos en la clasificación (cuya última fecha de actualización data del 2017), pero en fechas recientes ha aumentado sus ventas, y, en general, ha sido el periódico que ha registrado el mayor crecimiento entre los

periódicos italianos por segundo año consecutivo (en agosto 2019 tuvo una subida del +18 % y en mayo 2020 un crecimiento del +45 %). Por todo ello, puede ser considerado un periódico de influencia creciente (Il Fatto Quotidiano, 2019).

Los mismos criterios de elección se han utilizado para seleccionar los periódicos españoles. En la página web *Statista* (2019) se observa que El País, El Mundo y La Vanguardia ocupan posiciones muy altas en las estadísticas que tienen en cuenta el número de lectores diarios de cada periódico (respectivamente, El País ocupa el segundo lugar en la clasificación; El Mundo, el cuarto y La Vanguardia, el quinto). Además, como en el caso de los periódicos elegidos para representar Italia, se ha intentado componer una muestra que tenga una línea editorial variada y moderada: históricamente, El País representa la izquierda moderada (Cebrián, 2006, p. 8); El Mundo, la derecha moderada (Tallantyre, 2014) y La Vanguardia, en cambio, una ideología centrista moderada (Grupo Godó, 2020).

Los textos que componen el corpus se han extraído de las respectivas páginas web de los periódicos online. Ha sido posible encontrar los textos con una búsqueda realizada a través de palabras clave en el motor de búsqueda de Google, o en el archivo que se puede encontrar en la página web de los periódicos. Los textos que componen el corpus pertenecen a diferentes secciones encontradas en cada página web de los periódicos. Que se hayan elegido artículos de diferentes secciones temáticas de los periódicos se debe al hecho de que, a menudo, las distintas representaciones de la inmigración se reciben de forma indirecta, a través de fragmentos de noticias que aparecen en diferentes temas tratados por los medios de comunicación (Bañón Hernández, 2004). Entonces, para tener una visión más completa del tratamiento de la información acerca de la inmigración (porque siempre tendrá una influencia sobre la opinión del lector que se hable de

inmigración de manera directa o indirecta), los textos se han seleccionado desde las secciones: *editoriales, política, inmigración, actualidad, internacional, opinión y economía*. Además, cabe destacar que los criterios de elección de los textos han sido externos, es decir, no se ha tenido en cuenta la distribución de las características lingüísticas dentro de cada texto. De hecho, elegir los textos para construir el corpus según unos criterios internos significa que la distribución de las palabras y rasgos lingüísticos está predeterminada y, por eso, no tendría sentido analizar dicho corpus para descubrir ocurrencias que se producen automáticamente.

#### **4.2. Objetivo de la investigación**

Las bases para la hipótesis de este estudio se han establecido en los capítulos I y II, al hablar de la inmigración y de los medios de comunicación. Se ha ilustrado por qué los medios de comunicación se pueden considerar un vehículo de configuración de la realidad muy potente para los lectores y la importancia que los medios tienen a la hora de definir la opinión del público. Además, se ha destacado que la mayoría de las noticias sobre la inmigración publicadas por los medios de comunicación son negativas (por ejemplo, las noticias sobre actos criminales, tráfico de droga, robos, asesinatos, prostitución, ilegalidad, etc.) (Maltone, 2011; González, 2019) y no dejan a los inmigrantes la posibilidad de defenderse con su propia voz sobre los temas que les afectan de cerca. Es decir, casi nunca se entrevistan a los verdaderos protagonistas de los movimientos migratorios, aunque estén directamente implicados en ellos. Asimismo, se han subrayado unos rasgos que España e Italia tienen en común con respecto a la representación del fenómeno de la inmigración, es decir: alarmismo, correlación entre inmigración e ilegalidad, discriminación de grupos étnicos y despersonalización de las

personas inmigrantes. Así, estas consideraciones dejan bien claro que la prensa italiana y española tiende a presentar noticias sobre el tema de la migración que son en su mayoría negativas y que ponen el énfasis en los desembarcos de inmigrantes irregulares.

Para comprobar si esta hipótesis es o no cierta, se ha decidido analizar la prosodia semántica de las palabras pertenecientes al campo semántico de la inmigración, a partir de las palabras clave que más se utilizan al hablar de este fenómeno en español y en italiano, respectivamente: *inmigración*, *inmigrante*, *refugiado* e *immigrazione*, *immigrato/migrante*, y *rifugiato*. Además, se han buscado metáforas conceptuales a partir de las identificadas en estudios anteriores (por ejemplo. Orrù, 2017; Soto-Almela y Alcaráz-Mármol, 2017; Piñero, y Moore, 2014). En último, siguiendo un enfoque sociológico, se ha intentado ampliar aún más el discurso sobre los medios de comunicación y la inmigración, buscando correlaciones entre los resultados preliminares obtenidos en las primeras etapas del análisis y los diferentes encuadres psicológicos que el texto activa en la mente del lector.

### **4.3 Método de análisis**

En primer lugar, se tiene que definir la tipología de investigación, que coincide con la forma de construir los corpus. Estos corpus han sido creados con la intención de utilizar una metodología *corpus-based* (basada en el corpus), es decir, que requiere un enfoque deductivo. En otras palabras, el corpus es el medio a través del cual se confirma o refuta un constructo teórico preexistente (o hipótesis). El método de análisis utilizado en el presente estudio es de tipo cualitativo, es decir, que investiga de qué forma se utiliza una palabra o una frase a lo largo del corpus. Para conseguir este objetivo, o sea, un análisis cualitativo, es necesario mirar más allá de la frecuencia de la palabra o frase en

un texto, porque representa solo el primer paso en la presente investigación. El método de este estudio se repetirá en ambos corpus (español e italiano) y se puede dividir en 4 etapas:

1. Búsqueda y análisis de la prosodia semántica de las palabras *inmigración*, *inmigrante*, *refugiado* e *immigrazione*, *immigrato/migrante*, y *rifugiato*: consiste en investigar las unidades léxicas que acompañan estas palabras, seleccionados según su ocurrencia y fuerza de colocación.
2. Muestra de ejemplos: se trata de un análisis más detallado, que sirve para confirmar las hipótesis desencadenadas por las palabras individuales analizadas en la primera etapa. Se ha elegido una muestra de frases caracterizadas por su concordancia, es decir, las frases que contienen los términos que la función *wordsketch*<sup>14</sup> identifica como frecuentes y con una colocación ‘fuerte’. A partir de estos términos se ha seleccionado el instrumento ‘muestra casual’<sup>15</sup> en SketchEngine para obtener una muestra de tres ejemplos.
3. Comparación entre los resultados de los corpus para poder detectar semejanzas y diferencias en el tratamiento de la información sobre la migración en Italia y España.
4. Búsqueda de metáforas y encuadres en ambos corpus: se trata de una búsqueda realizada a través de los resultados obtenidos en las primeras dos etapas del trabajo y a través de palabras clave, con el fin de identificar metáforas conceptuales y

---

<sup>14</sup> Se explicará en detalle en qué consiste esta función en el apartado 4.4. El *software* SketchEngine de este mismo capítulo.

<sup>15</sup> Cuando se trabaja con una gran concordancia, se suele utilizar una muestra aleatoria para reducir el número de líneas de concordancia, preservando al mismo tiempo la representatividad de la muestra. El número de líneas definidas por el usuario se seleccionará al azar de todas las partes del corpus.

encuadres sobre el fenómeno de la inmigración. Las palabras clave han sido seleccionadas a partir de estudios anteriores sobre el uso de metáforas para describir el fenómeno.

Esta metodología, aunque extensiva y detallada, presenta limitaciones intrínsecas. Por lo que se refiere a la primera etapa, se tiene que considerar que la prosodia semántica se deduce por inferencia. Esto significa que los resultados podrían contener un margen de subjetividad, que, sin embargo, se ha intentado atenuar en la medida de lo posible. Una estrategia utilizada para paliar este sesgo ha sido abordar el análisis desde diferentes perspectivas, es decir, examinar los textos con mayor profundidad (a través de la muestra de ejemplos), buscar metáforas e intentar reconducir estos rasgos lingüísticos a unos encuadres periodísticos caracterizados por connotaciones positivas o negativas. En la segunda etapa el reto principal ha sido seleccionar la muestra de ejemplos que se han de someter a un análisis lingüístico más detallado, en la medida en que dicha elección necesita unas normas que la regulen y no puede ser aleatoria. Para solucionar este problema, Orrù (2017) sugiere que se examine la distribución de las ocurrencias de ciertas formas lingüísticas (que acompañan a las palabras clave seleccionadas) para aislar los períodos en que se producen unos picos de ocurrencias. Entonces los ejemplos han sido obtenidos con la herramienta “muestra casual” de SketchEngine a partir de los picos de ocurrencias de los modificadores y de los verbos con cada palabra nodo. De esta manera se puede observar el período más de cerca, para hacer un análisis aún más detallado gracias a los elementos contextuales. Entonces, a partir de los primeros resultados se dará una dirección específica al estudio, que permitirá investigar cada caso por sus características específicas. Con respecto a la búsqueda de metáforas, esta se puede realizar

exclusivamente a partir de las investigaciones realizadas por otros estudios, es decir, teniendo en cuenta las metáforas que ya han sido analizadas en publicaciones anteriores (me refiero en particular a Piñero Piñero et al., 2015 y a Soto-Almela y Alcaraz-Mármol, 2017).

#### **4.4 El *software* SketchEngine**

Para ordenar este conjunto de textos de manera que se puedan elaborar observaciones relevantes se ha utilizado un *software* online de análisis de corpus: SketchEngine. Este programa es una herramienta fundamental para explorar los mecanismos de la lengua. De hecho, sus algoritmos analizan los textos para identificar instantáneamente lo que se puede considerar típico en el lenguaje y lo que puede ser raro, inusual o de uso emergente. La función que ha sido utilizada primariamente en este estudio es la de *wordsketch* que es más avanzada que la herramienta tradicional de ‘colocación’. De hecho, esta función muestra tanto los términos simples, como la combinación de nodo y colocación(es). Aunque la opción de *wordsketch* incluye muchas subcategorías, las que se han considerado más útiles y apropiadas para el objetivo de la investigación son, por un lado, los modificadores de la palabra y por otro, los verbos que tienen el sustantivo seleccionado como sujeto/objeto en la oración. Además, la función *wordsketch* incluye un sistema de visualización que muestra los resultados ordenados en un gráfico por sectores, muy útil para facilitar la comprensión de los mismos.

SketchEngine, ordena los resultados de la búsqueda según los criterios de la fuerza de colocación (o *typicality score*) y de la frecuencia. La fuerza de colocación está definida por una puntuación atribuida por *LogDice*, un sistema estadístico utilizado en SketchEngine: cuanto más alta sea la puntuación, más fuerza tendrá la colocación;

mientras que una puntuación baja significa que la palabra también se combina con muchos otros términos (no tiene mucha fuerza de colocación). Este indicador ha sido fundamental en la investigación porque puede establecer si el vínculo entre la palabra nodo y el sintagma a su izquierda/derecha es fijo o no.

Aunque SketchEngine es un software de análisis muy bien estructurado, con excelentes funciones de búsqueda, tiene limitaciones. De hecho, la función *wordsketch* puede fallar en identificar la categoría gramatical de las palabras nodo, así como de las demás partes del discurso que la acompañan. Por ejemplo, en este estudio, el software había identificado el término italiano *migrante* como verbo y, por consiguiente, no conseguía identificar correctamente los verbos y los modificadores que acompañan dicha palabra. Se ha conseguido superar este fallo descargando el file del corpus en formato ‘vertical’ (es decir, con la extensión “.vert”) y cambiando manualmente el *tag* de la palabra *migrante* desde “VERB” (verbo) a “NOUN” (nombre) por cada ocurrencia.

En el siguiente capítulo se analizará en detalle la prosodia semántica de las unidades léxicas utilizadas para describir la inmigración y sus protagonistas con el objetivo de confirmar o refutar las hipótesis mencionadas anteriormente.

## V. ANÁLISIS EMPÍRICO

*“Nombrar contribuye a (...) identificar un objeto, sacarlo de lo desconocido, y luego asignarle un conjunto de características, motivos, valores y comportamientos”.*<sup>16</sup>

(Bathia, 2005, p. 8)

### 5.1. Consideraciones generales

La inmigración siempre ha sido parte de nuestra historia. En las últimas décadas los cambios políticos, la globalización, las guerras y los conflictos sociales y religiosos han puesto la cuestión migratoria en el centro del debate público. El discurso sobre la inmigración oscila entre los valores humanitarios y los sentimientos xenófobos, alimentado y direccionado por los medios de comunicación que tienen el poder de dar origen a actitudes y creencias en la opinión pública (Pulcini, 2016). En un mundo siempre más globalizado e intercultural, fruto de la conmixión entre etnias y pueblos diferentes es interesante investigar el tratamiento de la información que abarca a aquellos individuos que se establecen en un país diferente del propio lugar de procedencia: los inmigrantes. El lenguaje es una herramienta muy poderosa que transmite un significado simbólico y genera respuestas emocionales, especialmente cuando se trata de hechos sociales sensibles que tienen un fuerte impacto en los seres humanos (Pulcini, 2016). En los capítulos anteriores se han destacado varios estudios (Maltone, 2011; González, 2019; etc.) que han observado que el fenómeno de la inmigración y sus protagonistas se asocian

---

<sup>16</sup> Traducción propia.

a menudo a una serie de características negativas, es decir, discriminación, ilegalidad, alarmismo etc. Sobre la base de investigaciones anteriores, el objetivo de este estudio es investigar si el lenguaje utilizado en la prensa escrita representa ese sentimiento negativo de hostilidad, invasión o miedo hacia la inmigración. Por esta razón es fundamental partir desde el análisis de la prosodia semántica de las palabras utilizadas para nombrar este mismo fenómeno y sus protagonistas principales, es decir: *inmigración*, *inmigrante* y *refugiado*.

Por lo que se refiere al significado denotativo de estas palabras se puede observar que no muestran ningún matiz particularmente negativo u hostil, como destaca desde el Diccionario de la Lengua Española (DLE, 2020) y la *Enciclopedia Treccani* (2020). El DLE (2020) define la palabra *inmigración* como la “acción y efecto de inmigrar”, definición en la que el verbo inmigrar significa “llegar a un país extranjero para radicarse en él”. Asimismo, la enciclopedia *Treccani* (2020), define el término correspondiente italiano, *immigrazione*, como “la acción de establecerse, de manera permanente o temporal, en un país diferente del propio lugar de origen”. Con respecto al término *inmigrante* el DLE simplemente afirma que se trata de alguien “que inmigra”, conectando esta definición a la del verbo “inmigrar”. De forma parecida, *Treccani* (2020) define *inmigrante* (en italiano, *immigrato*) como “quien se ha mudado a otro país”<sup>17</sup>. En otras palabras, ambos diccionarios identifican este término como la persona que realiza la acción de inmigrar, y nada más. La palabra *refugiado* difiere de las primeras dos porque tiene un matiz más específico. Según la enciclopedia *Treccani* (2020), *refugiado* (en italiano *rifugiato*) es “un individuo que es acogido, como consecuencia de

---

<sup>17</sup> Traducción propia.

acontecimientos políticos o religiosos, en un territorio diferente de su país de origen y que se convierte en objeto de normas internacionales destinadas a garantizar su protección”. El DLE (2020) proporciona una definición muy parecida: “persona que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país”. En ambos idiomas el significado de este término implica la necesidad de protección típica de este estatus. Esta característica es muy relevante porque la palabra *refugiado* no solo no tiene denotación negativa, sino que se destaca el carácter de vulnerabilidad del refugiado y su necesidad de protección por parte del Estado acogedor.

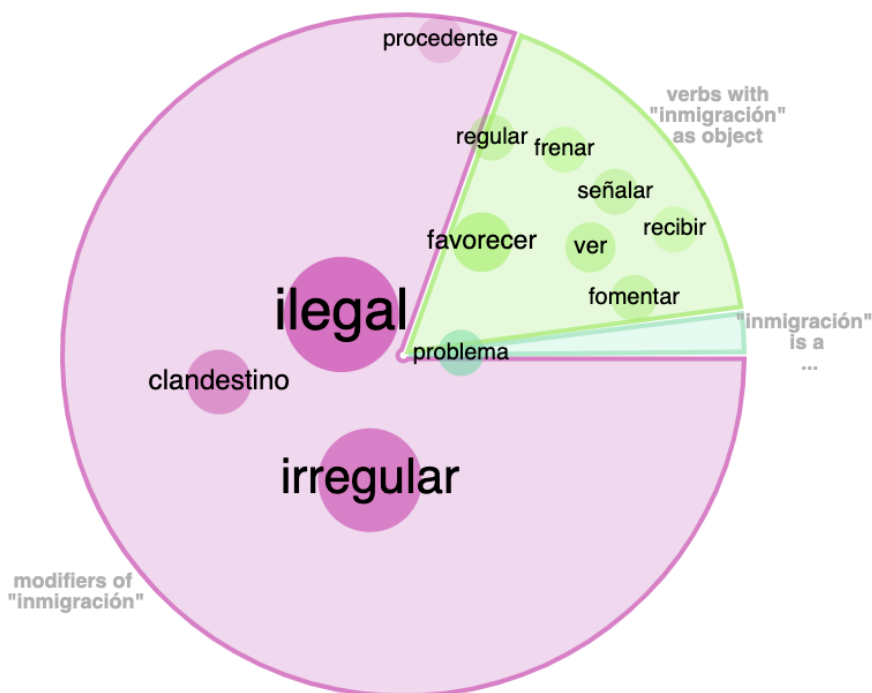
En conclusión, según estas definiciones, *inmigración* e *inmigrante* son palabras aparentemente neutrales, que no tienen una carga semántica que indique hostilidad, amenaza o rechazo. De la misma manera, el término *refugiado* tiene connotación neutral y matices de significado que lo representan como un ser humano vulnerable, debido a su condición de inestabilidad. En los siguientes apartados se analizará cómo las prensas española e italiana representan el fenómeno de la inmigración y sus actores sociales y se comprobará si esto difiere de las definiciones mencionadas anteriormente y si adquiere ciertos matices semánticos que muestran una imagen negativa de este fenómeno.

## 5.2. Corpus ES

Gráfico 5.2.1 Wordsketch de la palabra “inmigración”

inmigración as noun 247x ...

# inmigración



El Gráfico 5.2.1 ilustra tres categorías lexicales que aparecen juntas con la palabra *inmigración* (x247). Estas son: los modificadores (en violeta), los verbos que tienen la palabra *inmigración* como objeto (en verde) y la combinación de la palabra *inmigración* con el verbo *ser* (en azul). Esta última categoría representa los únicos casos en los cuales el término “inmigración” aparece como sujeto de oraciones (de hecho, la categoría “verbos con ‘inmigración como sujeto’” no aparece en la búsqueda con la función *word sketch*).

Como se puede notar en el Gráfico 5.2.1, la palabra *inmigración* aparece en el corpus español 247 veces. Los modificadores que SketchEngine señala como principales son *ilegal* (x45), *irregular* (x34) y *clandestino* (x8). Estos tres adjetivos se refieren a la

inmigración subrayando un aspecto en particular de este fenómeno: su carácter de irregularidad. Aunque las tres palabras se refieran al mismo aspecto del fenómeno, es decir, al hecho de que se realice de forma no legal, el adjetivo que aparece más frecuentemente es *ilegal*, con 45 ocurrencias. Este adjetivo tiene una connotación claramente negativa y da origen a una representación muy fuerte en la mente del lector. Esto se debe al hecho de que el adjetivo *ilegal* no se limita a informar sobre el carácter de irregularidad del fenómeno, sino que subraya unos matices negativos que conectan la palabra nodo a una serie de asociaciones mentales conectadas a la ilegalidad y, en consecuencia, a la delincuencia.

Para observar más en detalle de qué manera se utilizan los modificadores descritos arriba se ha seleccionado la opción “muestra casual” con el fin de obtener tres líneas de concordancia que contienen la palabra nodo combinada con estos modificadores. Sigue la muestra.

<p><b>Ilegal</b> (x45)</p>	<p>1. ¿Tienen realmente los europeos un problema con la <b>inmigración ilegal</b>?</p>	<p>2. Cuatro países concentran el 70% de la <b>inmigración ilegal</b> en Europa.</p>	<p>3. España recibe más <b>inmigración ilegal</b> mientras se reducen las llegadas a Europa.</p>
<p><b>Irregular</b> (x34)</p>	<p>1. El problema de la <b>inmigración irregular</b> se amplía a Argelia y Túnez.</p>	<p>2. Los datos publicados por el Ministerio del Interior en su balance quincenal de <b>inmigración irregular</b>.</p>	<p>3. El ministro ultraderechista mantiene una política de puertos cerrados a las ONG, a las que acusa de favorecer la <b>inmigración irregular</b>.</p>

<b>Clandestino (x8)</b>	1. ‘No’ al negocio de la <b>inmigración clandestina.</b>	2. Denunciaré por el favorecimiento de la <b>inmigración clandestina.</b>	3. Los servicios de seguridad marroquíes han abortado 10.311 intentos de <b>inmigración clandestina.</b>
-------------------------	--	---	--

A través de la reiteración de estos tres modificadores, la prensa española pone énfasis en la inmigración como un problema, debido a la gran cantidad de inmigrantes sin papeles que intentan alcanzar las costas de España. Además, cabe destacar que en la muestra se repiten palabras que tienen una denotación negativa como *problema* y *preocupación*, y palabras del campo semántico de la ley como *acusar* y *denunciar*, que refuerzan la idea de la ilegalidad del fenómeno migratorio y su componente criminal/delictivo.

Entre los verbos destacan por su frecuencia y fuerza de colocación: *favorecer* (x6), *ver* (x3), *regular* (x2), *fomentar* (x2), *frenar* (x2), *señalar* (x2), *recibir* (x2). Con respecto a los verbos *ver*, *señalar* y *recibir*, estos parecen no tener una denotación negativa o positiva en sí<sup>18</sup>. Sin embargo, investigando más en detalle las frases que contienen estos verbos, se puede notar que cada uno de los ejemplos contiene al menos un término que tiene connotación negativa (por ejemplo: *amenaza*, *problema*, *preocupación*), como se ilustra en los siguientes ejemplos obtenidos con la herramienta de “muestra casual” del *software*.

<sup>18</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [23/12/2020]

Verbo *ver* (x3)

1. Sería un “grave error” **ver** la **inmigración** como una amenaza y no como una oportunidad para nuestra sociedad.
2. Hay un 20% que apoya a Salvini y que **ve** la **inmigración** como un problema grave para España.
3. No **veo** la **inmigración** laboral como un problema, sino como una oportunidad.

Verbo *señalar* (x2)

1. Más del 30% de los españoles **señalaban** la **inmigración** como una de sus primeras preocupaciones.
2. **Señalan** la **inmigración** como uno de los principales problemas de España.

Verbo *recibir* (x2)

1. España **recibe** más **inmigración** ilegal.
2. Las que en mayor medida **reciben** **inmigración** irregular.

En estos ejemplos se puede observar que el fenómeno de la inmigración siempre se representa en términos de amenaza, problemas y preocupaciones, y raras veces como una oportunidad descrita exclusivamente en términos positivos. Esto se debe al hecho que, aunque los verbos tengan prosodia semántica neutra, las unidades que acompañan la palabra nodo tienen una prosodia semántica explícitamente negativa. El primer y el tercer ejemplo del verbo *ver* representan un caso particular, ya que el sentido general de la frase

es muy positivo y se describe la inmigración como una oportunidad. Sin embargo, hace reflexionar el hecho de que en las mismas frases la inmigración ya ha sido categorizada como *amenaza/problema*, y que se habla de inmigración como *oportunidad* solo en oposición a estas categorizaciones.

Según las definiciones encontradas en el DLE, el verbo *favorecer*, suele tener una connotación positiva<sup>19</sup>. Sin embargo, en los ejemplos resulta ir acompañado por otras unidades léxicas que tienen una connotación notablemente negativa (ej. *violencia, ilegal, acusar, clandestina*), y que por esta razón neutralizan la connotación positiva expresada por este verbo. Siguen unos ejemplos.

Verbo *favorecer* (x6)

1. Les ha valido un proceso por violencia privada y **favorecer** la **inmigración** ilegal.
2. Acusado de **favorecer inmigración** ilegal en España.
3. Se dedicarían al **favorecer** la **inmigración** clandestina.

Entre los verbos señalados por la función *wordsketch* como notablemente fuertes desde el punto de vista de su colocación, hay uno en particular que tiene matices que se podrían considerar negativos junto con la palabra nodo. Se trata del verbo *frenar*, que aparece solo una vez con la palabra *inmigración*.

---

<sup>19</sup> En el Diccionario RAE la primera definición de *favorecer* es “ayudar o amparar a alguien” (DLE, 2020).

Verbo *frenar* (x1)

1. El Supremo decidirá la legalidad de 30 millones entregados a Marruecos para **frenar** la **inmigración** irregular.

Un matiz de significado parecido al verbo *frenar* en este contexto se puede expresar también con el verbo *regular*. De hecho, los ejemplos que siguen ponen énfasis en el desarrollo de una inmigración regular en oposición a la migración llevada a cabo a través de medios irregulares (que en el ejemplo anterior era objeto del verbo *frenar*). Sin embargo, en ninguno de los ejemplos se puede encontrar una connotación positiva, al describir el proceso de regular la inmigración como algo muy difícil de alcanzar (utilizando términos como: *criterios desfasados, imposible*). Siguen los ejemplos.

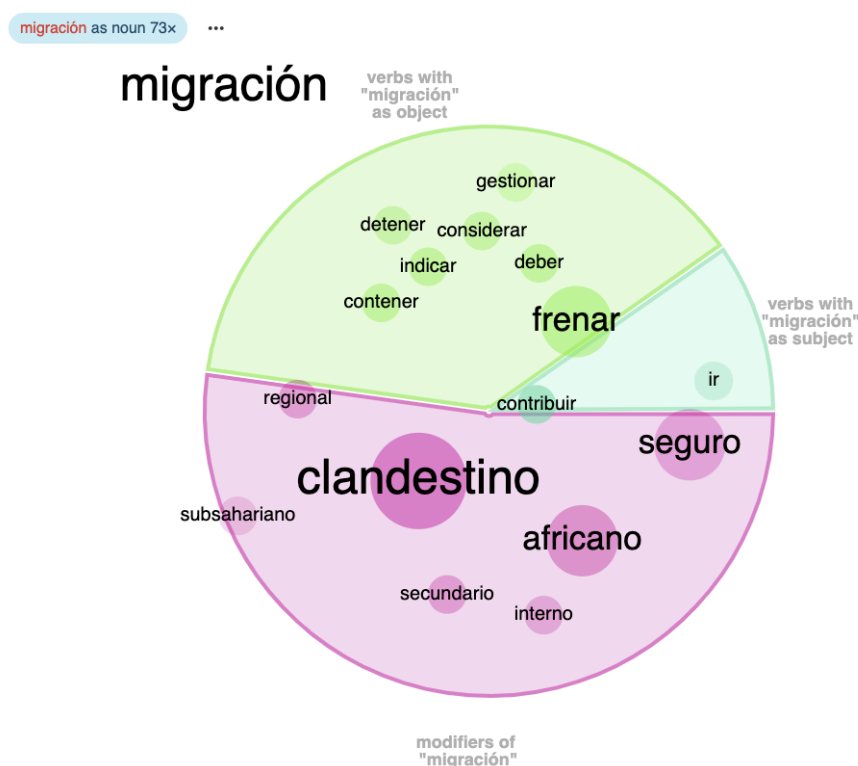
Verbo *regular* (x2)

1. La **inmigración regulada** por motivos profesionales existe ya hoy, aunque con criterios desfasados que ahora deben actualizarse.
2. Detener a estos traficantes, que es la solución que ofrecen muchos políticos en Europa para **regular** la **inmigración**, es casi imposible.

Puesto que las ocurrencias de estos verbos junto con la palabra *inmigración* son limitadas (*frenar* aparece solo una vez y *regular* solo dos veces), se ha decidido observar

una palabra utilizada en la prensa como sinónimo de inmigración, es decir *migración*<sup>20</sup> (x73), para comprobar las consideraciones anteriores. Observando el caso de la palabra *migración*, entre los verbos utilizados juntos con la palabra nodo destaca otra vez *frenar* (x2), junto con unos sinónimos del verbo *regular* (que aparecía en los ejemplos anteriores): *contener* (x1), *detener* (x1) y *gestionar* (x1). Sigue el gráfico de la palabra *migración*.

Gráfico 5.2.2 Wordsketch de la palabra “migración”

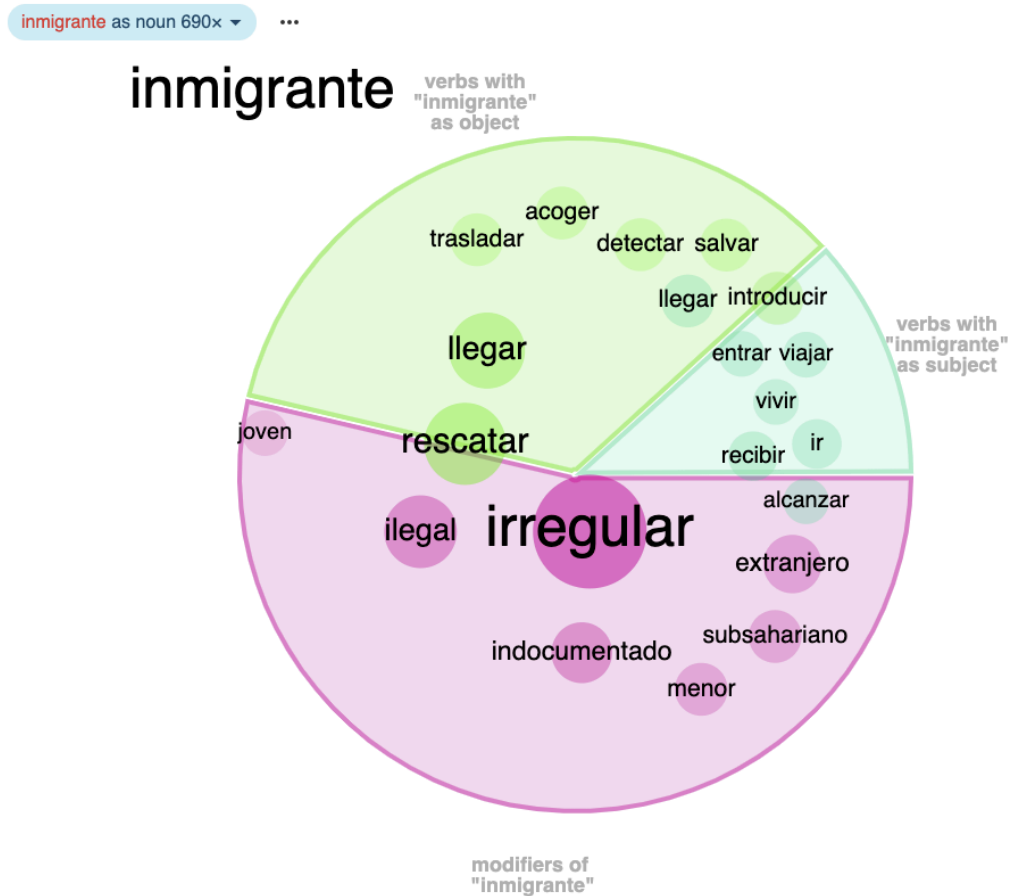


A partir de las ocurrencias descritas arriba se puede asumir que la prensa tiende a representar la inmigración como si fuera algo que tiene que ser contenido, potencialmente peligroso o como una amenaza para el equilibrio de la sociedad autóctona. Esta tendencia ha sido confirmada también en estudios anteriores, que subrayan el uso de metáforas

<sup>20</sup> Aunque *migración* tenga un significado un poco diferente con respecto al término *inmigración*, en el lenguaje periodístico se utiliza indistintamente.

como *ola* y *avalancha* (utilizador para señalar una cantidad indefinible y excesiva de algo) para describir las llegadas de inmigrantes (Soto-Almela y Alcaraz-Mármol, 2017).

Gráfico 5.2.3 Wordsketch de la palabra “inmigrante”



Para la palabra *inmigrante* SketchEngine señala 690 ocurrencias, la cifra más alta entre las palabras analizadas en el corpus español, y los datos obtenidos con la herramienta *wordsketch* son muy variados e interesantes.

Con respecto a los modificadores, hay una situación parecida a la de la palabra *inmigración*; de hecho, los más utilizados y con mayor fuerza de colocación son *irregular* (x48), *ilegal* (x13), *indocumentado* (x7) y *extranjero* (x6). Siguen unos ejemplos:

<b>Irregular (x48)</b>	1. Las cifras (...) también han aumentado, pasando de 356 <b>inmigrantes irregulares</b> en los diez primeros meses de 2018.	2. El número de <b>inmigrantes irregulares</b> que llegaron a la UE (...) fue de 73.500 personas	3. la llegada España se disparó desde el 18% de los <b>inmigrantes irregulares</b> en julio pasado
<b>Ilegal (x13)</b>	1. Su línea dura propone deportar “a los <b>inmigrantes ilegales</b> a sus países de origen”.	2. Dejar de dar a los <b>inmigrantes ilegales</b> (...) “un trato excepcional”.	3. Encontraron a cinco <b>inmigrantes ilegales</b> en condiciones precarias además de pequeñas cantidades de hachís y marihuana.
<b>Indocumentado (x7)</b>	1. Los <b>inmigrantes indocumentados</b> que hayan sido detenidos se enfrentan a una posible deportación.	2. Las autoridades (...) han retenido en los últimos nueve años a 70.271 <b>inmigrantes indocumentados</b> .	3. Una norma para almacenar muestras de ADN de los <b>inmigrantes indocumentados</b> detenidos.
<b>Extranjero (x6)</b>	1. Las principales nacionalidades de los <b>inmigrantes extranjeros</b> fueron la marroquí (34.885 llegadas), colombiana (34.433) y venezolana (26.202).	2. El número de <b>inmigrantes extranjeros</b> alcanza su valor más alto para un primer semestre desde 2009.	3. Honduras ha detenido en 2019 a 2.010 <b>inmigrantes extranjeros</b> .

Los ejemplos en la tabla arriba presentan imágenes muy concretas de los protagonistas de los flujos migratorios. En particular, cabe señalar dos características:

1. Hablar de inmigrantes poniendo énfasis en los grandes números, y entonces, en la cantidad de personas que intentan entrar en el país.
2. Subrayar el carácter de ilegalidad de los inmigrantes sin papeles.

De hecho, en tres de los ejemplos aparecen cifras que señalan el número de inmigrantes irregulares que han intentado (o ya han conseguido) entrar en un país diferente del propio. Se trata de cifras muy altas, que muy a menudo aparecen aisladas y casi nunca se tiene la oportunidad de compararlas con otros números, como por ejemplo con las cifras que representan los migrantes regulares, que han conseguido llegar a otro país de manera legal, o a las de los migrantes que han conseguido integrarse con la población autóctona. En efecto, estas noticias positivas no suelen aparecer en las primeras páginas de los periódicos, o, si aparecen, son muchas menos con respecto a las noticias caracterizadas por el dramatismo (Rosling, 2019). Además, destaca una tendencia por utilizar términos que pertenecen al campo semántico de la ley, como por ejemplo *detener*, *deportar* y *retener*, que contribuyen a representar a los inmigrantes como una masa indistinta de personas que tienen que ser restituidos a su país de origen porque se identifican como individuos criminales.

El modificador *extranjero* no parece tener una connotación explícitamente negativa, pero pone de relieve la característica de *outgroup* de los migrantes, que provienen de otro país<sup>21</sup>. Los modificadores *irregular*, *ilegal* e *indocumentado* tienen matices un poco diferentes entre ellos. Por un lado, los adjetivos *indocumentado* e

---

<sup>21</sup> Como se puede leer en el DRAE, *extranjero* es “dicho de un país que no es el propio” (DLE, 2020).

*irregular* parecen ser más blandos a la hora de definir el estatus de los inmigrantes sin papeles. Por otro, el adjetivo *ilegal* tiene una connotación negativa muy fuerte y no se puede considerar apto desde el punto de vista ético ni lingüístico, ya que las acciones sí que pueden ser ilegales, pero no las personas (Pulcini, 2016). Una vez más, el efecto obtenido utilizando palabras con una connotación notablemente negativa es lo de atribuir una prosodia semántica negativa a la palabra nodo.

Hay muchos verbos que el instrumento *wordsketch* señala como relevantes por su fuerza de colocación. Por lo que se refiere a los verbos que tienen la palabra nodo como **objeto**, se tomarán en consideración de manera más detallada los primeros dos verbos de la lista *rescatar* (x19) y *llegar* (x15), en cuanto, considerada la variedad de verbos que aparecen con la palabra nodo, se tuvo que seleccionar aquellas formas que tienen una frecuencia notablemente alta con respecto a los demás.

Verbo *rescatar* (x19)

1. Francia ha acogido con regularidad una importante cuota de **inmigrantes rescatados**.
2. Italia y Malta impiden el desembarco de 629 **inmigrantes rescatados** en el mar.
3. Pese a que Italia ha negado el desembarco, sí ha permitido que su Guardia Costera lleve al puerto siciliano de Catania (sur) a 937 **inmigrantes rescatados** el domingo.

El verbo *rescatar* tienen un significado notablemente positivo, como se puede observar en la definición del DLE (2020): “liberar de un peligro, daño, trabajo, molestia, opresión”. Sin embargo, solo el primer ejemplo tiene una connotación notablemente positiva en la medida en que el concepto de *rescate* de los inmigrantes está acompañado por el de *acogida*. En cambio, los ejemplos dos y tres transmiten cierta hostilidad con respecto a los inmigrantes, en cuanto se trata de dos países que han impedido el desembarco a los inmigrantes que habían sido previamente rescatados.

#### Verbo *llegar* (x15)

1. La cifra de **inmigrantes** ilegales **llegados** a Italia a través de esta ruta ascendió a 11.900.
2. Desde que empezaron a **llegar** sobre las 5.30 horas, los **inmigrantes** recién **llegados** a Melilla esperan sentados.
3. Sube un 200% el número de **inmigrantes llegados** por el Estrecho en patera.

Estos tres ejemplos que contienen el verbo *llegar* ponen énfasis en la acción de los inmigrantes de llegar al país receptor. Esta acción es fundamental en la descripción del fenómeno de la inmigración en cuanto representa la conclusión del proceso de desplazamiento y, por consiguiente, la entrada en el país receptor. Con estas palabras me refiero al hecho de que se trata de un verbo que reproduce el patrón metafórico convencional *dentro/fuera* y que incorpora la relación espacial de estar en el interior o en el exterior de un espacio. El verbo *llegar* acciona a través de su intransitividad “el esquema de imagen fuerza, que conceptualiza al inmigrante como una entidad en

movimiento capaz de alcanzar un destino.” (Piñero Piñero et al., 2015, p. 5). Además, se puede notar que, en este caso, como con el verbo *rescatar*, los números son los verdaderos protagonistas de las noticias. Esta forma de narrar los hechos no deja espacio para las voces individuales de los inmigrantes y lleva a su despersonalización (Allievi, 2018).

Por lo que se refiere a los verbos que tienen el término *inmigrante* como sujeto, no se han encontrado casos particulares de verbos que tengan una frecuencia y una fuerza de colocación muy alta. Los verbos que el *software* destaca, y ordena según su fuerza de colocación, son: *recibir* (x3), *llegar* (x4), *alcanzar* (x2), *ir* (x3), *entrar* (x2), *viajar* (x2), *vivir* (x2). Siguen unos ejemplos.

#### Verbo *recibir* (x3)

1. Un 56% de los votantes socialistas consideraba que los **inmigrantes recibían** “mucho o bastante protección por parte del Estado”.
2. Casi el 50% del electorado socialista pensaba que los **inmigrantes recibían** del Estado más de lo que aportaban.
3. Los **inmigrantes reciben** atención humanitaria y cumplen un proceso migratorio a través del Sistema Integral de Control Biométrico Migratorio de Honduras.

#### Verbo *llegar* (x4)

1. La inmigración ilegal hacia la UE repuntó en septiembre, según Frontex Unos 17.200 **inmigrantes llegaron** en septiembre a la UE.

2. Todos los **inmigrantes** que **lleguen** en patera a la costa andaluza serán sometidos a un PCR para descartar el coronavirus.
3. **inmigrantes** no comunitarios que **llegan** procedentes de otros países de la UE

Verbo *alcanzar* (x2)

1. Interior desmiente que haya **inmigrantes** que **alcancen** la costa infectados
2. “(...) Puede haber efecto llamada cuando los **inmigrantes alcanzan** la costa y utilizan internet para ponerse en contacto con familia y conocidos y contarles que no han tenido problemas.

Verbo *ir* (x3)

1. “Los **inmigrantes** van donde hay, y si van allí, es porque hay”.
2. Los **inmigrantes iban** sentados en el suelo de la embarcación desprovistos de chalecos salvavidas y careciendo de otras medidas de seguridad.
3. el resultado es que los **inmigrantes** van a encontrar elementos más lesivos y peligrosos que antes”

Verbo *entrar* (x2)

1. “cualquier **inmigrante** que haya entrado ilegalmente en España estará incapacitado, de por vida, para legalizar su

situación y, por tanto, para recibir cualquier tipo de ayuda de la administración”.

2. 18.018 **inmigrantes entraron** en España de manera irregular.

Verbo *viajar* (x2)

1. la embarcación procedente de la costa marroquí fue detectada el miércoles y los 23 **inmigrantes** que **viajaban** en ella trasladados a instalaciones de la Cruz Roja.

2. Un **inmigrante** que **viajaba** a bordo de una patera con cinco tripulantes ha fallecido en el naufragio de la embarcación.

Verbo *vivir* (x2)

1. Liberados 61 **inmigrantes** que vivían hacinados en trasteros y entre ratas, cucarachas y chinches.

2. Los **inmigrantes** vivían en literas que habían sido instaladas por el Ejército de Tierra en este polideportivo ante la imposibilidad de estar por la calle.

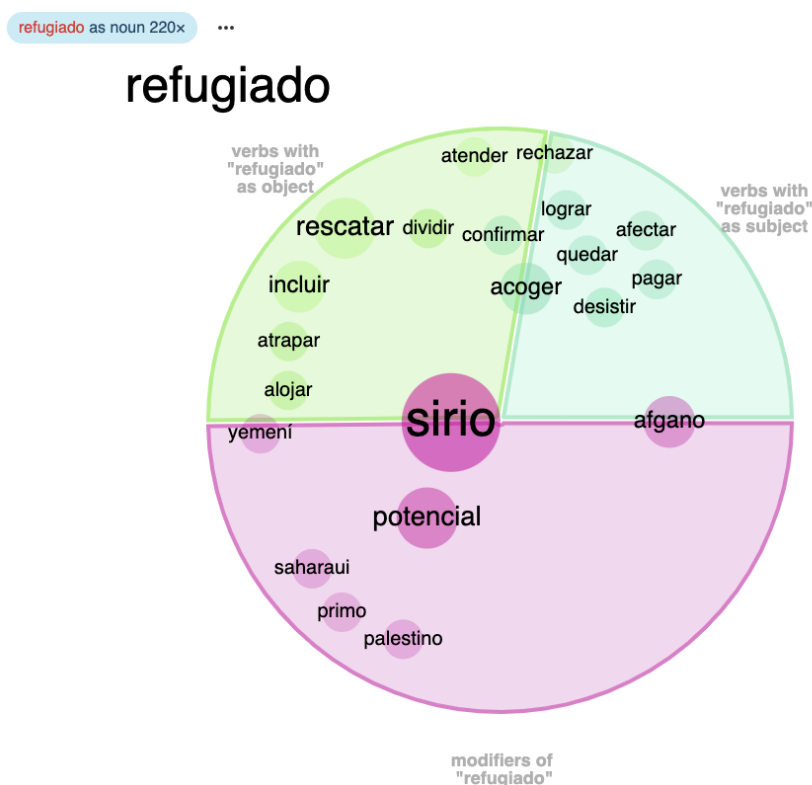
Unos ejemplos relevantes son los de *entrar*, *alcanzar* y *llegar*. Estos verbos hacen referencia al mismo concepto mencionado arriba, es decir, la conclusión del proceso de desplazamiento y la consiguiente entrada en el país receptor. De esta forma se pone énfasis en la superación de las fronteras del país receptor y podría desencadenar en el imaginario del lector la idea de invasión ya mencionada anteriormente.

El hecho de que los inmigrantes no aparezcan casi nunca como sujetos activos se podría interpretar como una falta de representación de este grupo social por parte de la prensa. Me refiero al hecho de que raras veces se les permite hablar a los inmigrantes en primera persona de su experiencia, al contrario, es más común representarlos a través de imágenes estereotipadas (Maltone, 2011).

El último término que se analiza del corpus español es *refugiado*. Este término es menos general con respecto a *inmigración* e *inmigrante*. Un número de ocurrencias más bajo (x220) se podría relacionar al hecho de que con este término se identifican un grupo de inmigrantes en particular, o sea, aquellas personas que “a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas se ven obligadas a buscar refugio afuera de su país” (DLE, 2020). Entre las cuestiones más problemáticas al describir el fenómeno de la inmigración figura la distinción entre los refugiados que solicitan asilo y los demás inmigrantes. De hecho, el término *refugiado* es mucho menos utilizado con respecto a *inmigrante* quizás porque a menudo no está claro a qué categoría pertenecen las personas afectadas. Sin embargo, cuando la prensa consigue distinguir entre los dos, el lenguaje utilizado es muy diferente según quien es el protagonista de la noticia. Con estas consideraciones me refiero a la evidente tendencia de los medios de comunicación de diferenciar el discurso sobre la inmigración según sus protagonistas (*inmigrantes* vs. *refugiados*). Esta caracterización se puede observar en el estudio de Pulcini (2016), en el que se evidencia que las colocaciones que ocurren con el término *refugiado* son palabras que en su mayoría pertenecen al campo semántico del debate político. En cambio, se tiende a asociar el término *inmigrante* con palabras provenientes del campo semántico de la ley (con referencias explícitas a la ilegalidad y a la criminalidad, como se ha

comprobado en los ejemplos anteriores). Esta hipótesis según la cual la palabra *refugiado* tiene asociaciones lingüísticas muy diferentes con respecto a *inmigrante*, aunque ambos pertenezcan a la misma categoría de personas, (es decir, a los inmigrantes)<sup>22</sup>, ha sido comprobada en los resultados del corpus.

Gráfico 5.2.4 Wordsketch de la palabra “refugiado”



Lo que destaca desde la lista de los modificadores que caracterizan al término *refugiado* es una considerable enumeración de nacionalidades que lo acompaña: *sirio* (x9), *potencial* (x3), *afgano* (x2), *yemení* (x1), *saharauí* (x1) y *palestino* (x1). Siguen unos ejemplos.

<sup>22</sup> Me refiero al hecho de que muchas veces no se considera que parte de esta masa de personas que la prensa llama *inmigrantes* incluso pueden ser refugiados que arriesgan su vida intentando llegar en patera a otro país que le ofrezca protección.

<p><b>Sirio (x9)</b></p>	<p>1. Europa apenas acoge al 2% de los <b>refugiados sirios</b> que se han visto forzados a salir del país.</p>	<p>2. Las entradas por embarcación superaron las por tierra si no se tiene en cuenta la oleada de <b>refugiados sirios</b>, que ese año fueron más de 7.000.</p>	<p>3. Las dificultades para documentar a sus hijos nacidos en el exilio relegan a las familias de <b>refugiados sirios</b> a un limbo burocrático.</p>
<p><b>Palestino (x1), afgano (x1), saharauí (x1)</b></p>	<p>1. Es el caso de los 5,6 millones de <b>refugiados palestinos</b>, de los más de 2,7 millones de <b>refugiados afganos</b> o los alrededor de 200.000 <b>refugiados saharauis</b>.</p>		
<p><b>Potencial (x3)</b></p>	<p>1. El cóctel de factores que ha hecho que España lidere la recepción de <b>potenciales refugiados</b> comienza en el Mediterráneo.</p>	<p>2. España es ya el tercer receptor de <b>potenciales refugiados</b> de la UE.</p>	<p>3. 42 <b>potenciales refugiados</b> acabaron en un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE).</p>

En los ejemplos de arriba se puede observar un tipo de información muy diferente con respecto a las palabras nodo analizadas anteriormente. De hecho, en el caso de *refugiado* se puede observar que no hay modificadores que clasifiquen la palabra desde

un punto de vista cualitativo, es decir, no se pone énfasis en la legalidad o no de las personas, probablemente porque se trata de una categoría de inmigrantes que necesitan protección por parte del país receptor. Sin embargo, en ningún ejemplo aparece el elemento de la necesidad de protección que implica esta condición, ni el carácter de vulnerabilidad típico del estatus de refugiado. En cambio, se puede notar que en algunos de los ejemplos hay una tendencia a poner énfasis en los grandes números, que no siempre se pueden considerar relevantes a la hora de narrar noticias sobre las historias de los refugiados. Me refiero al hecho de que se tendría que considerar que además de ser números, los refugiados son personas con rostros, historias y experiencias personales.

Por lo que se refiere a los verbos que tienen la palabra *refugiado* como **sujeto** no han sido detectados ejemplos que se puedan considerar representativos (la frecuencia no supera uno). Sin embargo, la palabra *nodo* es el **objeto** de dos verbos *rescatar* (x3) y *acoger* (x2), que tienen frecuencia superior a uno y una fuerza de colocación notable. Estos dos verbos tienen una denotación positiva y contribuyen a la definición de una prosodia semántica positiva cuando se combinan con la palabra *nodo*. Siguen unos ejemplos.

Verbo *rescatar* (x3)

1. Inmigrantes y **refugiados rescatados** por buques de salvamento en aguas del Mediterráneo.
2. Pedro Sánchez ha ofrecido a la ONU Valencia como “puerto seguro” para el barco 'Aquarius', que navega con más de 600 inmigrantes y **refugiados rescatados** por MSF y SOS Mediterráneo.

3. Más generoso es el apoyo (del 72%) que recibe la decisión de Sánchez de traerse a España a los 629 inmigrantes y **refugiados rescatados** por el Aquarius.

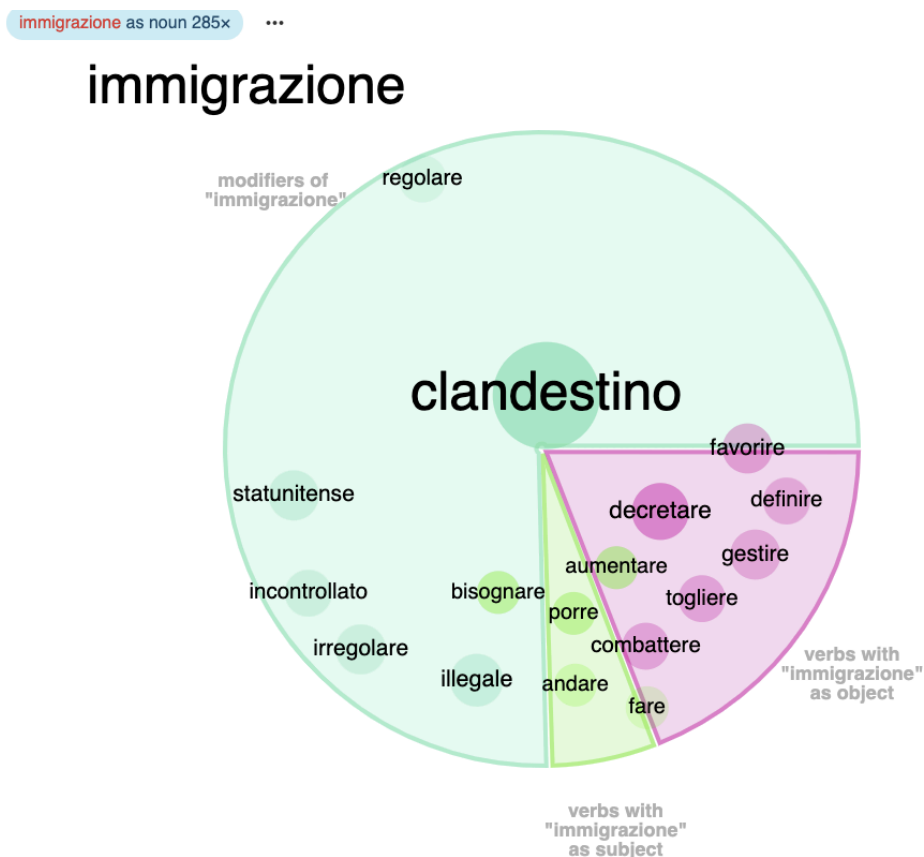
Verbo *acoger* (x2)

1. los países que más **refugiados acogen** en su geografía en términos absolutos son, por este orden, Turquía, Colombia, Pakistán, Uganda y Alemania.

2. Turquía, el país del mundo que más **refugiados acogía** a finales de 2015.

### 5.3 Corpus IT

Gráfico 5.3.1 Wordsketch de la palabra “immigrazione”



Como se observa en el Gráfico 5.3.1, la palabra inmigración aparece en el corpus italiano 285 veces. Los modificadores que SketchEngine señala como principales son *clandestino* (clandestino) (x58), *illegale* (ilegal) (x4) e *irregolare* (irregular) (x3). Como en el corpus español, estos tres adjetivos se refieren a la inmigración connotando este fenómeno desde el punto de vista cualitativo, es decir, subrayando su carácter de irregularidad. Una vez más se puede notar que, aunque los tres adjetivos se refieran al mismo aspecto del fenómeno, es decir, al hecho de que se realice de forma no legal, estos tienen matices diferentes por lo que se refiere a su significado connotativo. Se puede suponer que el adjetivo más ‘neutro’ desde el punto de vista connotativo es *irregolare*.

Este adjetivo comunica que el fenómeno migratorio ha ocurrido fuera de las normas que lo suelen regular, pero no hay una valoración negativa explícita. En cambio, el adjetivo *clandestino* tiene una connotación claramente negativa, es decir, tiene el mismo significado de *irregolare*, pero crea una serie de asociaciones en la mente del lector que conectan el fenómeno de la inmigración a la criminalidad. De hecho, investigando el significado denotativo de estos dos adjetivos en la enciclopedia *Treccani* (2021) destaca que, por un lado, el adjetivo *irregolare* solo denota algo que no es conforme con las reglas, y por otro, *clandestino* define algo que se hace en secreto y se refiere a cosas “hechas sin la aprobación o contra la prohibición de las autoridades”<sup>23</sup>. Esta representación del inmigrante como persona que va contra las prohibiciones establecidas por las autoridades y que hace las cosas en secreto contribuye a atribuir una prosodia semántica negativa a la palabra nodo. Además, en la mayoría de los ejemplos sacados con el instrumento “muestra casual” de SketchEngine destaca un amplio uso de léxico perteneciente al campo semántico de la ley (ej. *procedimento penale, reato, indagare, detenere, centro di detenzione, accuse*, etc.) que otra vez conecta el fenómeno de la inmigración a la ilegalidad y, en general, a actividades delictivas, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

<b>Clandestino (x58)</b>	1. Hanno riconsegnato al tema dell' <b>immigrazione clandestina</b> un posto privilegiato sulla giostra politica italiana.	2. La sospensione dei procedimenti penali (...) è esclusa, senza eccezione alcuna, per i reati più gravi, come quelli di favoreggiamento dell' <b>immigrazione clandestina</b> .	3. Indagata ad Agrigento anche lei per favoreggiamento dell' <b>immigrazione clandestina</b> .
--------------------------	--	--	--

<sup>23</sup> Traducción propia.

<b>Illegale</b> (x4)	1. Circa 1.500 persone sono attualmente detenute in 11 centri della “Direzione per la lotta contro l’ <b>immigrazione illegale</b> ”.	2. Centri di detenzione che rientrano formalmente sotto l'autorità del Ministero dell'Interno del paese e del suo Dipartimento per combattere l’ <b>immigrazione illegale</b> .	3. Le operazioni su larga scala dell’Ice, l'agenzia federale contro l’ <b>immigrazione illegale</b> , sono tipicamente tenute segrete per evitare di rivelare gli obiettivi.
<b>Irregolare</b> (x3)	1. È possibile gestire il controllo delle frontiere e i flussi dell’ <b>immigrazione irregolare</b> .	2. È all'interno di questo grande ecosistema mediatico accessibile a livello regionale che sono sorti contenuti specifici per l’ <b>immigrazione irregolare</b> .	3. Difendersi da eventuali accuse di favoreggiamento dell’ <b>immigrazione irregolare</b> .

Por lo que se refiere a los verbos, el corpus no ha detectado asociaciones consistentes con la palabra nodo en cuanto los parámetros de frecuencia y fuerza de colocación son muy débiles, en particular por lo que se refiere a los verbos que tienen la palabra nodo como **sujeto**<sup>24</sup>. Además, se han encontrado unos fallos cometidos por el sistema de identificación del *software* que a veces ha confundido sustantivos con verbos (ej. *decreto* no es un verbo en el caso de las frases en las cuales ha sido encontrado), y al poner verbos al infinitivo se ha equivocado poniendo la forma incorrecta (ej. *bisognare*,

<sup>24</sup> No se han puesto ejemplos en cuanto la frecuencia de los verbos con la palabra nodo es mínima, es decir, de una ocurrencia por cada verbo.

cuya forma correcta es *avere bisogno*). Siguen unos ejemplos de los verbos que tienen la palabra nodo como **objeto** de la frase.

Verbo *favorire* (x3)

1. Salvini: “Denunceremo Conte: **favorisce l’immigrazione clandestina**”.
2. Arrestato il sindaco di Riace che accoglie i migranti: “Favoriva **l’immigrazione clandestina**”.
3. “(...) questo conferma quello che sostengo da mesi e cioè che **favoriscono l’immigrazione clandestina**”.

Verbo *gestire* (x3)

1. Accusati di aver **gestito l’immigrazione clandestina** di almeno un centinaio di extracomunitari.
2. Abbiamo raggiunto un accordo per **gestire meglio l’immigrazione** di forza lavoro qualificata.
3. Quando Luciana Lamorgese ha preso il suo posto al vertice del Viminale ha promesso discontinuità nel **gestire l’immigrazione**.

Verbo *combattere* (x2)

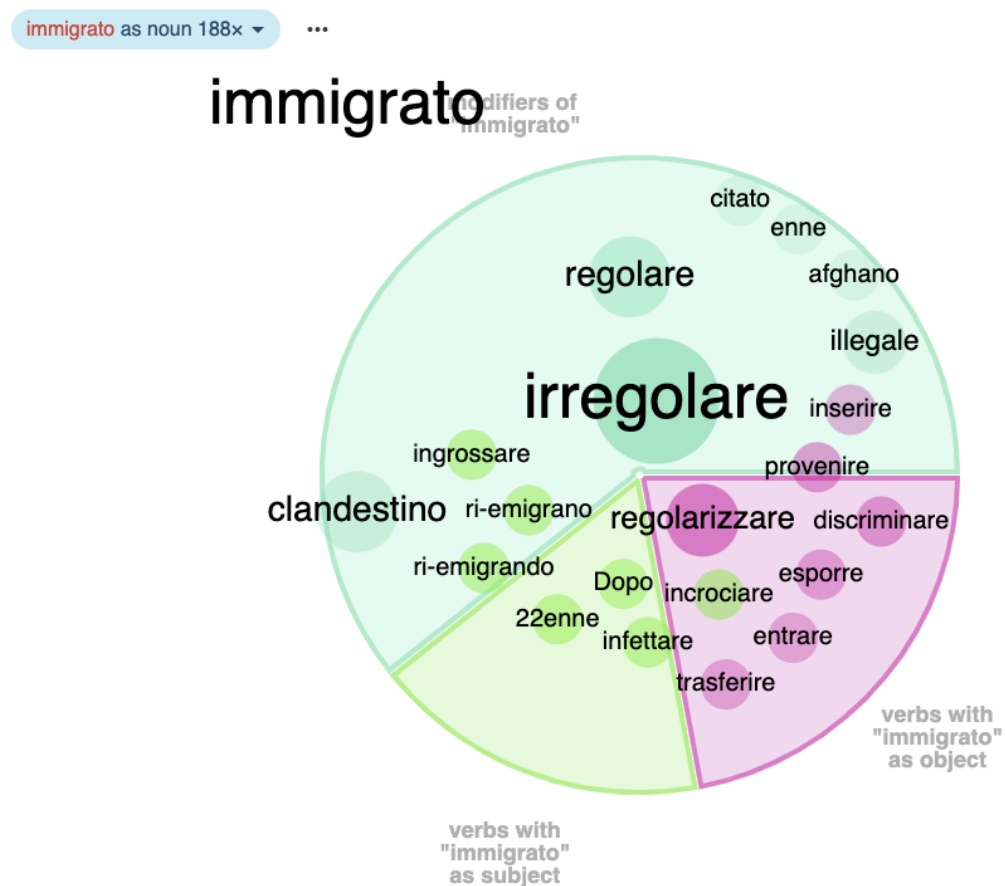
1. Rientrano formalmente sotto l’autorità del Ministero dell’Interno del paese e del suo Dipartimento per **combattere l’immigrazione illegale**.

2. Movimento nato nel 2012 in Francia “per **combattere** la massiccia **immigrazione** e l'islamizzazione dell'Europa”.

El verbo *favorire* tiene las mismas características de *favorecer* que en el corpus español, es decir, se trata de un verbo con prosodia semántica notablemente positiva, pero en los ejemplos anteriores no se usa en su sentido original. De hecho, *favorire* se utiliza como sinónimo de *aumentar*, con respecto a la inmigración clandestina. Por consiguiente, el sentido general de las frases tiene un matiz negativo. Generalmente, el verbo *gestire* (gestionar) tiene una connotación neutral, pero los ejemplos de arriba parecen utilizarse para subrayar unas dificultades en la gestión de la inmigración, como en los ejemplos 2 y 3. Por lo que se refiere al verbo *combattere* (combatir), proviene del campo semántico de la guerra y tiene una prosodia semántica negativa junto con la palabra nodo en cuanto identifica la inmigración como algo que tiene que ser erradicado (ejemplo 2). En el ejemplo 1 el verbo *combattere* se emplea con el sentido de *luchar contra* la inmigración ilegal. El significado de esta frase no es puramente negativo, ya que se trata de una incitación a erradicar esa parte de la inmigración que tiene lugar de forma clandestina. Sin embargo, una característica del verbo *combatir* es que puede desencadenar una serie de vínculos en nuestro imaginario que están conectados con la esfera de la guerra y que podrían nublar nuestra percepción global del fenómeno, lo que nos lleva a considerar la inmigración como algo a lo que hay que poner freno. Es necesario aclarar que *estar en contra* de algo o *combatir* algo puede tener un resultado positivo, por ejemplo ‘combatir la violencia doméstica’ es bueno para la sociedad y se considera una buena actitud hacia ese tema. Sin embargo, en la construcción lingüística ‘combatir algo’, el concepto que se

encuentra después del verbo *combatir* indica que ese concepto es negativo (Soto-Almela y Alcaraz-Mármol, 2017).

Gráfico 5.3.2 Wordsketch de la palabra “immigrato”



La palabra *immigrato* aparece solo 188 veces en el corpus. Un número de ocurrencias tan bajo hace cuestionar la manera en que la prensa italiana denomina a los protagonistas del fenómeno de la inmigración. Por consiguiente, se ha averiguado la presencia de un sinónimo de esta palabra, es decir, el término *migrante*. Razonando sobre el significado de las dos palabras cabe destacar que, en efecto, la palabra *migrante* es más general que el término *immigrato* en cuanto se refiere a quién migra, es decir, a quién está en el acto de moverse hacia un lugar. Por contrario, el término *immigrato* define las

personas que ya han conseguido desplazarse definitivamente a otro lugar (Treccani, 2020). Esta distinción también lleva a reflexionar sobre la tipología de noticias que suelen aparecer en los periódicos. Es decir, puesto que el término *migrante* aparece en el corpus muchas más veces con respecto al término *immigrato* se podría suponer que los desembarcos de migrantes que todavía no han conseguido establecerse fijos en el país receptor son entre los temas más tratados por la prensa italiana. De todas formas, se analizarán ambas palabras, en la medida en que se consideran representativas por el presente estudio y puede resultar útil compararlas para confirmar o refutar las hipótesis sobre las dos.

Como se puede observar en el gráfico 5.3.2, *irregolare* (irregular) (x12), *regolare* (regular) (x4), *illegale* (ilegal) (x2) y *clandestino* (clandestino) (x2) son los modificadores principales de la palabra *immigrato*.

Todos los modificadores excepto *regolare* tienen una connotación negativa e influyen negativamente sobre la prosodia semántica de la palabra *immigrato*. De hecho, *irregolare*, *illegale* y *clandestino* son adjetivos que connotan negativamente la palabra nodo en cuanto la definen como alguien que va contra las reglas, contra la legalidad, y, por eso, se etiqueta como una persona que comete (o ha cometido) un crimen. Entre los tres conceptos, el que aparece más frecuentemente y que tiene una fuerza de colocación más alta es *irregolare*. En oposición a esta condición de irregularidad la prensa italiana utiliza el adjetivo *regolare*, pero solo aparece con 1/3 de la frecuencia con respecto a *irregolare*. Siguen unos ejemplos:

<p><b>Irregolare</b> (x12)</p>	<p>1. L'appello: "Estendiamo la regolarizzazione degli <b>immigrati irregolari</b> a tutti i settori"</p>	<p>2. Le richieste di regolarizzazione per gli <b>immigrati irregolari</b> del settore agricolo che lavorano in Italia hanno riguardato appena il 15% del totale.</p>	<p>3. L'uomo, un <b>immigrato irregolare</b> nigeriano, è salito sul mezzo e l'ha aggredita.</p>
<p><b>Regolare</b> (x4)</p>	<p>1. Una proposta di legge (...) tesa a dare una nuova regolamentazione ai canali di promozione, e dell'inclusione lavorativa e sociale, degli <b>immigrati regolari</b>.</p>	<p>2. Il 9% del nostro Pil viene dal lavoro di <b>immigrati regolari</b>, che sono oltre 5 milioni.</p>	<p>3. Il processo di riesame può durare mesi, il che può comprometterne la possibilità di richiedere lo status di <b>immigrato regolare</b> se nel frattempo l'interessato compie 18 anni.</p>
<p><b>Clandestino</b> (x2)</p>	<p>1. Salvini: "Ho fatto i complimenti a Musumeci, uomo libero che ha detto: "entro domani non voglio più un <b>immigrato clandestino</b> in Sicilia"</p>	<p>2. "Prima dobbiamo pensare ai milioni di Italiani poveri e disoccupati, difendendoli dai troppi reati commessi da <b>immigrati clandestini</b>."</p>	<p>3. "Saidou Mamoud Diallo, 31 anni, <b>immigrato clandestino</b>. Due giorni fa accoltella un poliziotto a Milano. Oggi è già fuori di galera. Forse verrà espulso. Vergogna!"</p>
<p><b>Illegale</b> (x2)</p>	<p>1. Strumento di questo successo politico è la creazione di un'illusione, un capro espiatorio</p>	<p>2. E ora se vogliamo davvero liberarci di questo maledetto virus, dobbiamo, volenti o nolenti, regolarizzare gli <b>immigrati illegali</b> che vivono nel nostro Paese.</p>	

	immaginario contro cui convogliare rabbia e timori: lo sporco <b>immigrato illegale</b> , che toglie ricchezza agli italiani, crea insicurezza e mette in crisi la nostra civiltà.	
--	---	--

Vistos estos ejemplos resulta evidente la diferencia en la categorización. El adjetivo *irregolare* no solo connota cualitativamente la palabra nodo, sino que también le atribuye el estatus de inmigrante irregular e indocumentado, que en oposición a los inmigrantes regulares no tiene los mismos derechos. Además, en el tercer ejemplo del término *irregolare* se puede notar la tendencia a criminalizar los inmigrantes irregulares. De hecho, la noticia cuenta de una agresión y el artículo precisa que la persona que lo está cometiendo es un inmigrante irregular de origen nigeriana, informaciones que no resultan ser relevantes a la hora de contar el acontecimiento. Los modificadores *illegale* y *clandestino* se utilizan de la misma forma que la palabra *inmigrante* en el corpus español.

Por lo que se refiere a los verbos que tienen la palabra nodo como **sujeto** no se han encontrado correlaciones consistentes (la frecuencia no supera uno). Los únicos verbos que se repiten en el corpus (o sea, que aparecen más de una vez con la palabra nodo) son los que tienen el término *immigrato* como **objeto**: *regolarizzare* (regularizar) (x3) y *arrivare* (llegar) (x2). Siguen unos ejemplos.

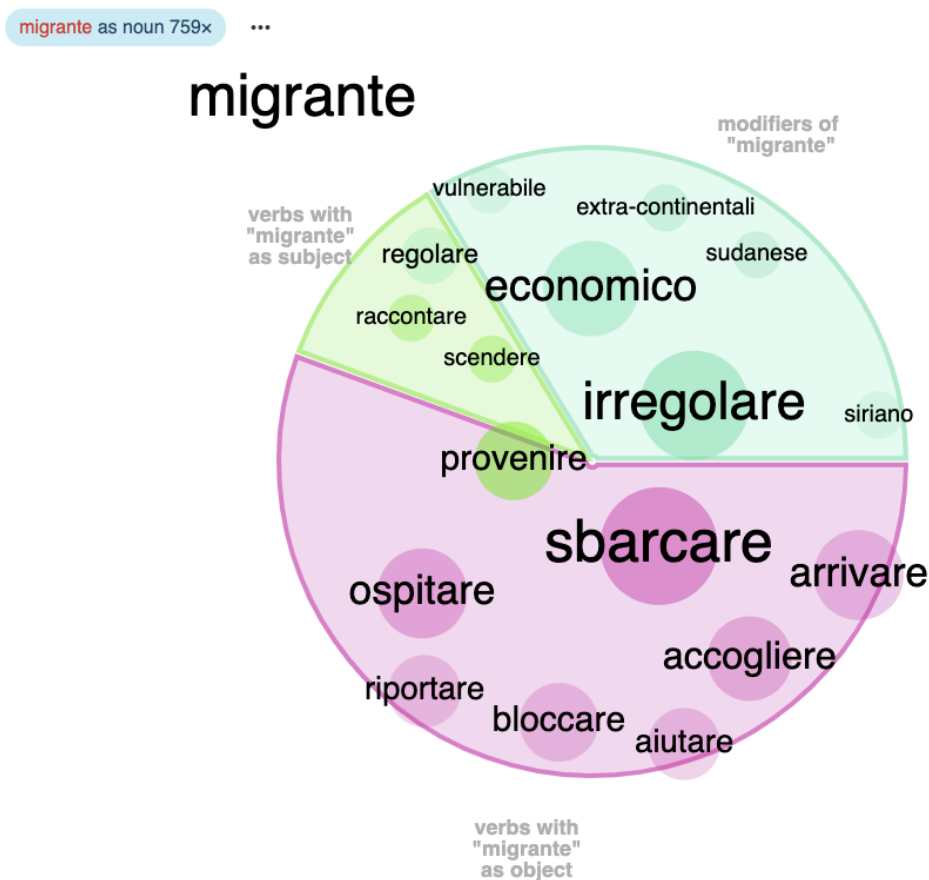
Verbo *regolarizzare* (x3)

1. Per liberarci dal virus dobbiamo **regolarizzare** gli **immigrati**.
2. E ora se vogliamo davvero liberarci di questo maledetto virus, dobbiamo, volenti o nolenti, **regolarizzare** gli **immigrati** illegali che vivono nel nostro Paese.
3. Conti alla mano: regolarizzare gli **immigrati** salva l'economia.

Verbo *arrivare* (x2)

1. Nel settembre scorso erano **arrivati** altri **immigrati**.
2. La quasi totalità delle richieste d'asilo avviate da **immigrati arrivati** sulle coste italiane. (...) è di competenza del primo Stato d'arrivo.

Gráfico 5.3.3 Wordsketch de la palabra “migrante”



La palabra *migrante* aparece en el corpus italiano 749 veces y, como en el caso del corpus español (con la palabra nodo *inmigrante*), es el término más frecuente entre los que se han analizado. Esto demuestra un interés particular por parte de la prensa en hablar de los protagonistas del fenómeno migratorio más que del fenómeno en sí. Los modificadores de esta palabra son principalmente dos *irregolare* (irregular) (x12) y *economico* (económico) (x9)<sup>25</sup>. Siguen unos ejemplos:

<sup>25</sup> Los demás modificadores que se puede ver no inciden en la palabra nodo por su baja frecuencia con respecto a los demás ( $\leq 2$ ).

<p><b>Irregolare</b> <b>(x12)</b></p>	<p>1. È stato sottolineato di recente come la presenza di centinaia di migliaia di <b>migranti irregolari</b> e “invisibili” possa essere un problema serio.</p>	<p>2. Il contratto di governo Lega-M5S parlava di “circa 500mila <b>migranti irregolari</b> sul territorio”.</p>	<p>3. Una truffa che sta circolando tra <b>migranti irregolari</b> e richiedenti asilo: la promessa di essere messi in regola grazie a un inesistente provvedimento governativo di emersione dall'illegalità e dal lavoro nero.</p>
<p><b>Economico</b> <b>(x9)</b></p>	<p>1. I <b>migranti economici</b> sappiano che non c'è alcuna possibilità di regolarizzazione per chi è giunto in Italia dopo l'8 marzo 2020.</p>	<p>2. Immigrazione, il rapporto sull'economia Leone Moressa: “L'Italia non può fare a meno di <b>migranti economici</b> e integrazione”</p>	<p>3. In altre parole, nota il Censis, spariscono i <b>migranti</b> economici, ovvero i cittadini che si trovano in Italia per lavorare.</p>

En cuanto al adjetivo *irregolare*, se confirma otra vez la propensión a subrayar el carácter de irregularidad de los migrantes y, como se puede observar en los ejemplos, suelen aparecer en la misma frase otros términos que tienen una connotación negativa (ej: *problema serio, truffa, illegalità*). Además, cuando no se trata de términos que provienen del campo semántico de la legalidad/crimen, siempre hay cifras enormes que subrayan el elevado número de inmigrantes irregulares que intentan establecerse en el país receptor, como en el ejemplo 2. Por lo que se refiere al adjetivo *economico*, esto se utiliza para

definir una categoría en particular de migrantes, o sea, los que emigran a otro país en busca de oportunidades de trabajo. En dos de los ejemplos (2 y 3) destaca la voluntad de acoger los migrantes en busca de un trabajo en Italia en cuanto pueden favorecer a la economía de Italia. El modificador *economico* no se puede considerar como un adjetivo que transmite una prosodia semántica negativa junto con la palabra nodo. Sin embargo, el sociólogo Allievi (2018) subraya que la categorización de migrantes según la razón por la que emigran a otro país no es relevante porque a menudo no es posible definirlos de manera precisa, es decir, se entremezclan. Por ejemplo, el hecho de que hay unas personas que intentan emigrar a la UE de manera no autorizada, no significa que no estén buscando unas oportunidades de trabajo, y que, por eso, podrían ser definidos como ambos migrantes irregulares y migrantes como ‘económicos’ al mismo tiempo. El hecho de que no se pueda distinguir claramente entre estas dos categorías hace reflexionar sobre la definición de ‘migrante irregular’, que califica con una connotación negativa a la mayoría de las personas que emigran a Europa, sin saber o especificar la razón por la que lo hacen.

Con respecto a los verbos que tienen la palabra nodo como **objeto**, el *software* destaca la presencia de cinco verbos en particular que cumplen con los requisitos de frecuencia y fuerza de colocación. Estos son: *sbarcare* (desembarcar) (x14), *ospitare* (acomodar) (x8), *accogliere* (acoger) (x7), *arrivare* (llegar) (x8) y *bloccare* (bloquear) (x6). Siguen unos ejemplos.

Verbo *sbarcare* (x14)

1. La nave Seawatch, sequestrata domenica sera e dalla quale sono **sbarcati** 47 **migranti**, ha lasciato il porto di Lampedusa ed è in navigazione verso Licata
2. Da luglio scorso sono stati trasferiti in altre regioni circa 3500 **migranti sbarcati** sulle coste siciliane.
3. Ogni **migrante sbarcato** nel 2017 sarebbe rimasto per (almeno) dodici mesi a carico dello Stato italiano.

Como se ha comentado arriba, el uso por parte de la prensa italiana de la palabra *migrante* con un número de ocurrencias mucho más altas con respecto a la palabra *immigrato* podría estar relacionado con la tendencia de representar el fenómeno de la inmigración en curso, es decir, antes de que los migrantes se hayan establecido en el país receptor. El verbo *sbarcare* no se puede etiquetar como negativo ni como positivo, su connotación es neutral. Sin embargo, se puede notar otra vez la tendencia a especificar el número de inmigrantes que desembarcan en las costas del país receptor. De hecho, en dos ejemplos (1 y 2) de tres, hay una cifra antes de la palabra nodo que pone énfasis en la cantidad de personas que desembarcan y, por eso, se podría asociar con la idea de descontrol o, en concreto, de una situación difícilmente gestionable, debido a los grandes números.

Verbo *ospitare* (x8)

1. A Udine rivolta in una ex caserma che **ospita 400 migranti**.
2. Tentativo di fuga e tensioni anche a Udine in una ex caserma che **ospita 400 migranti** in quarantena.
3. la Croce Rossa Italiana sta costruendo (...) una struttura che dovrebbe servire a **ospitare migranti** posti in quarantena che sbarcano in Sicilia.

Verbo *accogliere* (x7)

1. Arrestato il sindaco di Riace che **accoglie i migranti**:  
“Favoriva l'immigrazione clandestina”
2. L'approvazione del decreto sicurezza a ottobre 2018 (...) non ha avuto un effetto significativo sul numero di **migranti accolti** nelle strutture di accoglienza italiane.
3. Più soldi per **accogliere i migranti**. Via libera del Viminale, ira di Salvini.

Los verbos *ospitare* y *accogliere* en nuestro imaginario están conectados con la idea de inclusión<sup>26</sup> y, por eso, tienen una connotación notablemente positiva. Sin embargo, se pueden encontrar en algunos ejemplos acompañados por unas palabras que

---

<sup>26</sup> En la Enciclopedia Treccani (2020) se define el verbo *accogliere* como “admitir en el propio grupo”.

tienen una connotación negativa como en el caso de *tentativo di fuga y rivolta* (en los ejemplos 1 y 2 con el verbo *ospitare*).

Verbo *arrivare* (x8)

1. 128 **migranti arrivati** in mattinata su tre barche, rispettivamente con 106, 13 e 9 migranti a bordo, il totale è ora di 872 a fronte di una capienza massima prevista di 95.
2. Da una settimana non stanno **arrivando migranti** (...) il momento più difficile è stato quando sono arrivati tutti insieme, oltre seimila in un mese.
3. “Per fortuna da una settimana non stanno **arrivando migranti** (...) è stato molto complicato gestire tutto in un mese, quando sono arrivati tutti insieme, l'**arrivo** di 6mila migranti”.

Verbo *bloccare* (x6)

1. Stagione complicata per l'assistenza umanitaria lungo tutti i confini europei e per i **migranti bloccati** in Libia.
2. Al momento si contano oltre 2 mila **migranti bloccati** nei centri di detenzione ufficiali libici
3. Un'attesa destinata a continuare, prodromo di una stagione complicata per l'assistenza umanitaria lungo tutti i confini europei e per i **migranti bloccati** in Libia.

El verbo *bloccare* tiene una connotación negativa en sí, en cuanto se refiere a una condición desde la cual es difícil liberarse. Colocando este verbo cerca de la palabra nodo se pone énfasis en la condición de vulnerabilidad de los inmigrantes, quienes en los tres ejemplos están encerrados en condiciones desde las que es difícil escapar.

Entre los verbos que tienen la palabra nodo como **sujeto**, solo destacan *provenire* (venir de) (x6), *scendere* (bajar) (x2), *raccontare* (contar) (x2):

Verbo *provenire* (x6)

1. Sono stati raccolti 658 questionari e più di 100 interviste approfondite in 163 città italiane coinvolgendo **migranti provenienti** da 80 diversi paesi.
2. I **migranti provenienti** da paesi esterni all'Unione europea “avranno 6 mesi per cercare lavoro in Germania”.
3. I **migranti provengono** da Egitto, Mali, Nigeria e Bangladesh.

Verbo *scendere* (x2)

1. “I **migranti non scendono**, se qualcuno ha aperto il porto ne risponderà”.
2. Sea Watch sequestrata dalla GdF: i 47 **migranti scendono**.

Verbo *raccontare* (x2)

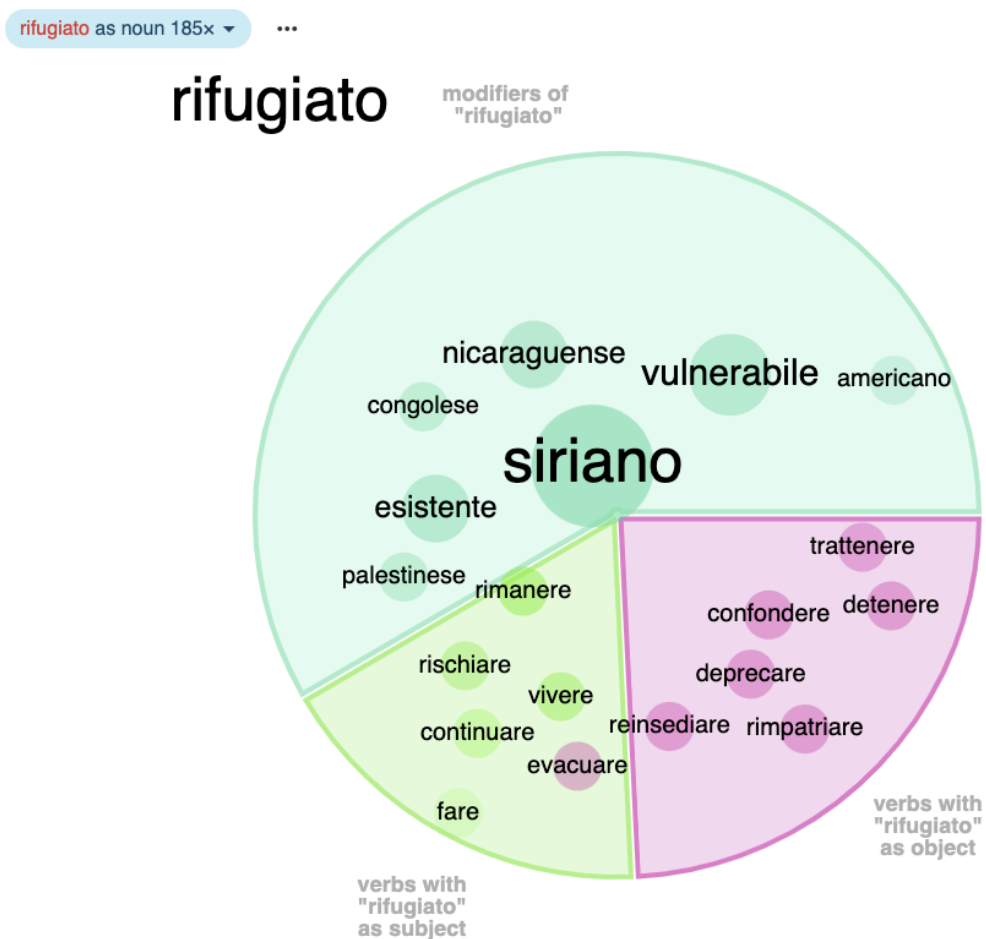
1. Alcuni **migranti raccontano** di essere stati espulsi in gommone lungo il fiume Evros.

2. I **migranti raccontano** anche di avere ricevuto dei biscotti e uno strumento per mantenere la rotta verso l'Italia.

En el caso del verbo *provenire*, se puede afirmar que su connotación es neutral y que, por eso, no añade ningún tipo de valor prosódico a la palabra, ni positivo, ni negativo. Sin embargo, aunque sea relevante para algunos tipos de noticias, especificar el origen de los migrantes también se podría considerar éticamente incorrecto porque se podrían difundir noticias negativas con las que el público asociaría a las personas de una cierta etnia ciertos comportamientos.

Es interesante observar que el verbo *raccontare* (contar) representa el único caso detectado en el presente estudio en el que los migrantes se pueden considerar participantes activos de las noticias narradas por la prensa. Sin embargo, el bajo número de ocurrencias confirma la tendencia general de informar sobre los inmigrantes principalmente como objeto de la frase y de su escasa participación activa en la difusión de noticias que se refieren a ellos.

Gráfico 5.3.4 Wordsketch de la palabra “rifugiato”



Por lo que se refiere a la unidad léxica *rifugiato* (refugiado) (x185) se pueden notar unas semejanzas y unas diferencias con respecto al corpus español. De hecho, en el corpus italiano también destaca un modificador en particular que a menudo acompaña a la palabra nodo, y se trata de una nacionalidad: *siriano* (sirio) (X7). Otra vez se puede relacionar la frecuencia y fuerza de colocación de este modificador al conflicto sirio que es la causa principal del desplazamiento de la población siria a Europa (Save the Children, 2021). Sin embargo, se puede destacar la presencia de otro modificador que tiene fuerza de colocación alta con respecto a los demás y aparece tres veces con la palabra nodo; se trata del adjetivo *vulnerabile* (vulnerable) (x3). Es interesante notar la presencia de este adjetivo con la palabra nodo porque, aunque es una característica que

según los diccionarios consultados (*Treccani* y DLE)<sup>27</sup> se relaciona de manera muy estricta con el término en cuestión, esta no ha aparecido para nada en el corpus español. Este adjetivo proporciona una connotación diferente al término *refugiado* que no se define solo en cifras y nacionalidades, sino por lo que es: una persona en busca de protección por su condición de vulnerabilidad. Siguen unos ejemplos.

<b>Siriano (x7)</b>	1. In Turchia fino a 1,7 milioni di <b>rifugiati siriani</b> - i più vulnerabili - dipendono dagli aiuti umanitari.	2. Izmir (...) accoglie - secondo le stime ufficiali - circa 150mila <b>rifugiati siriani</b> .	3. In una nazione di 82 milioni di abitanti, che ha accolto fino a 3,6 milioni di <b>rifugiati siriani</b> , le conseguenze della pandemia di nuovo coronavirus si sommano a una situazione economica e finanziaria che si è fatta difficoltosa nell'ultimo anno.
<b>Vulnerabile (x3)</b>	Un luogo (...) che ha lo scopo di portare i <b>rifugiati vulnerabili</b> in un ambiente sicuro.	Il deterioramento delle condizioni di vita del GDF <sup>28</sup> , (...) rende impossibile accogliere più persone, anche i <b>rifugiati vulnerabili</b> molto attualmente detenuti.	È fondamentale mantenere la natura di transito del GDF, creato alla fine del 2018 come luogo in cui i <b>rifugiati</b> più <b>vulnerabili</b> potevano aspettare alcune settimane o mesi dopo il loro rilascio dalla detenzione.

<sup>27</sup> En la enciclopedia *Treccani* (2021) se puede leer que *refugiato* es “un individuo que ha sido acogido en un territorio diferente del propio como consecuencia de persecuciones y que está sujeto a normas internacionales que garanticen su protección”. En el DLE (2021) se lee “persona que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país”.

<sup>28</sup> *Gathering and Departure Facility* (GDF) es una estructura de recogida y salida de inmigrantes en Trípoli (UNHCR, 2020).

Los ejemplos anteriores ponen énfasis en las condiciones de precariedad y vulnerabilidad típicas del estatus de refugiado. Como en el caso del corpus español, aquí no se discute la regularidad o no de la condición de los refugiados; además, en el corpus italiano se da más información sobre el proceso de acogida de estas personas.

Por lo que se refiere a los verbos que suelen acompañar a la palabra *nodo*, el *software* no ha encontrado correlaciones que se puedan definir típicas ya que hay una gran variedad de verbos utilizados y ninguno de ellos tiene una frecuencia considerable. Sin embargo, se puede asumir que, en líneas generales, los verbos que acompañan a la palabra *nodo* tienden a definir a los refugiados como víctimas de las acciones de otros. Esta característica destaca también en las frases que tienen el término *rifugiato* como **objeto** y como **sujeto**, y aunque sean sujeto activo de la frase se pueden considerar conceptualmente como actores pasivos en el fenómeno de la migración. Siguen unos ejemplos:

*Rifugiato* como **sujeto** del verbo

1. I rifugiati **rimangono** fuori dalla nuova legge.
2. Fra gli 8 e i 20mila rifugiati **vivono** in accampamenti informali attorno al distretto di Torbali.
3. Nelle isole migranti e rifugiati **continuano** a vivere da confinati.

*Rifugiato* como **objeto** del verbo

1. Può sostituire la metà dei richiedenti asilo riallocati con **rifugiati reinsediati**, cioè provenienti da Stati extra Ue.

2. Perché immigrazione non faccia più rima con disperazione, si potranno riaprire i canali di ingresso legali, sciogliendo il binomio micidiale che **confonde** il **rifugiato** col migrante.

3. Ciò che porta gli italiani a **deprecare** i **rifugiati** e gli stranieri in genere è piuttosto la percezione della debolezza del sistema nazionale che una vera ostilità verso chi è diverso.

## 5.4 Comparación de los corpus ES y IT

### 5.4.1 CORPUS ES – Resultados principales

PALABRA NODO	MODIFICADORES	VERBOS
<i>inmigración</i> (x247)	ilegal (x45) irregular (x34) clandestino (x8)	favorecer (x6) ver (x3) regular (x2) frenar (x1) (...)
<i>inmigrante</i> (x690)	irregular (x48) ilegal (x13) indocumentado (x7) extranjero (x6) (...)	rescatar (x19) llegar (x15) (...)
<i>refugiado</i> (x220)	sirio (x9) afgano (x2) (...)	rescatar (x3) acoger (x2) (...)

#### 5.4.2 CORPUS IT – Resultados principales

PALABRA NODO	MODIFICADORES	VERBOS
<b><i>immigrazione</i></b> (x285)	clandestino (x58) illegale (x4) irregolare (x3) (...)	favorire (x3) gestire (x3) combattere (x2) (...)
<b><i>migrante</i></b> (x749)	irregolare (x12) economico (x9) (...)	sbarcare (x14), ospitare (x8) accogliere (x7) arrivare (x8) bloccare (x6) (...)
<b><i>rifugiato</i></b> (x185)	siriano (x7) vulnerabile (x3) (...)	<i>(no es relevante – la frecuencia no supera uno)</i>

#### ***Inmigración vs. immigrazione***

En ambos corpus la palabra *inmigración* aparece con una frecuencia de aproximadamente 240-280 ocurrencias. A partir de este análisis, se puede observar que los modificadores principales que acompañan al fenómeno de la inmigración son prácticamente los mismos en los dos corpus: *ilegal*, *irregular* y *clandestino* en el corpus español, y *clandestino*, *illegale* y *irregolare* en el corpus italiano. Resulta evidente que en ambos idiomas hay una tendencia de la prensa a representar la inmigración subrayando su carácter de irregularidad. Además, en ambos corpus el adjetivo que aparece con más frecuencia es explícitamente connotado negativamente. Me refiero al hecho de que,

aunque los tres adjetivos (*clandestino*, *ilegal* e *irregular*) hagan referencia al mismo aspecto del fenómeno (es decir, al hecho de que se realice de forma no legal), tienen matices de significado diferentes. El adjetivo más “neutro” desde el punto de vista connotativo es *irregular*, y el que aparece con menos ocurrencias. En cambio, *clandestino* e *ilegal*, los más frecuentes, tienen connotaciones claramente negativas y crean una serie de asociaciones mentales que conectan el fenómeno de la inmigración con la criminalidad. Este elemento favorece una prosodia semántica negativa del binomio *inmigración ilegal/clandestina*. Los verbos que normalmente aparecen junto a la palabra *inmigración* no tienen una fuerte connotación positiva o negativa, pero en la muestra de frases que contienen estos verbos también aparecen términos con una connotación notablemente negativa (por ejemplo: *amenaza*, *problema*, *preocupación*).

### ***Inmigrante vs migrante***

En ambos corpus el término utilizado para definir a los protagonistas de los movimientos migratorios, *inmigrante* en el corpus español y *migrante* en el corpus italiano, es el que tiene más frecuencia entre las tres palabras analizadas. La frecuencia media de esta palabra es de unas 700 ocurrencias por corpus. El alto número de ocurrencias de este término podría reflejar un interés particular por parte de la prensa de hablar de los protagonistas del fenómeno migratorio más que del fenómeno en sí. Los modificadores más frecuentes en el corpus español son *irregular*, *ilegal* e *indocumentado*. Como en el caso de la palabra *inmigración*, se pueden observar tres adjetivos que subrayan una calidad negativa de los inmigrantes, es decir, su estatus de irregularidad. De la misma forma, en el corpus italiano el modificador más común es *irregolare*. Subrayar el carácter de ilegalidad de los inmigrantes sin papeles es un rasgo que aparece

habitualmente en ambos corpus y que se puede confirmar también a través de la presencia de términos que pertenecen al campo semántico de la ley como por ejemplo *detener*, *deportar* y *retener* en el corpus español y de *truffa* y *illegalità* en el corpus italiano.

Otro elemento particular que ambos corpus tienen en común es la presencia de cifras que subrayan el número elevado de inmigrantes irregulares que intentan establecerse en el país receptor. Esta idea se ha desarrollado a partir de los ejemplos encontrados en la muestra casual de frases seleccionadas de ambos corpus y se puede comprobar buscando en la sección de las concordancias de las palabras nodos *migranti* e *immigrantes* y seleccionando la “frecuencia” de las partes del discurso identificadas a través de los *tags*. A continuación se añaden las tablas que ilustran la frecuencia de las partes del discurso situadas antes de las palabras nodo *inmigrante* y *migrante*.

Tabla 5.4.3 – Frecuencia de la palabra “migrante” en relación a los elementos del discurso

	Tag	↓ Frequency	Per million tokens	% of conc.	
1	<input type="checkbox"/> ART	180	1,011.37	23.72 %	...
2	<input type="checkbox"/> ARTPRE	172	966.42	22.66 %	...
3	<input type="checkbox"/> PRE	108	606.82	14.23 %	...
4	<input checked="" type="checkbox"/> NUM	95	533.78	12.52 %	...
5	<input type="checkbox"/> SENT	59	331.51	7.77 %	...
6	<input type="checkbox"/> NOUN	33	185.42	4.35 %	...
7	<input type="checkbox"/> CON	20	112.37	2.64 %	...
8	<input type="checkbox"/> PUN	15	84.28	1.98 %	...
9	<input type="checkbox"/> PRO:num	12	67.42	1.58 %	...
10	<input type="checkbox"/> PRO:indef	10	56.19	1.32 %	...
11	<input type="checkbox"/> DET:num	9	50.57	1.19 %	...
12	<input type="checkbox"/> ADJ	9	50.57	1.19 %	...
13	<input type="checkbox"/> VER:fin	6	33.71	0.79 %	...
14	<input type="checkbox"/> NOCAT	5	28.09	0.66 %	...
15	<input type="checkbox"/> VER:infi	4	22.47	0.53 %	...
16	<input type="checkbox"/> VER:geru	4	22.47	0.53 %	...
17	<input type="checkbox"/> NPR	4	22.47	0.53 %	...
18	<input type="checkbox"/> VER:ppast	3	16.86	0.40 %	...
19	<input type="checkbox"/> DET:indef	3	16.86	0.40 %	...
20	<input type="checkbox"/> DET:demo	2	11.24	0.26 %	...

Tabla 5.4.4 – Frecuencia de la palabra “inmigrante” en relación a los elementos del discurso

	Tag	↓ Frequency	Per million tokens	% of conc.	
1	<input type="checkbox"/> DA0MP0 (artículos)	219	1,265.73	30.85 %	...
2	<input type="checkbox"/> SP (preposiciones)	216	1,248.39	30.42 %	...
3	<input checked="" type="checkbox"/> Z (números)	146	843.82	20.56 %	...
4	<input type="checkbox"/> Fz	21	121.37	2.96 %	...
5	<input type="checkbox"/> DD0MP0	16	92.47	2.25 %	...
6	<input type="checkbox"/> VMIP3P0	9	52.02	1.27 %	...
7	<input type="checkbox"/> DI0MS0	8	46.24	1.13 %	...
8	<input type="checkbox"/> NCMP000	7	40.46	0.99 %	...
9	<input type="checkbox"/> RG	6	34.68	0.85 %	...
10	<input type="checkbox"/> DI0MP0	5	28.90	0.70 %	...
11	<input type="checkbox"/> AQ0CP00	5	28.90	0.70 %	...
12	<input type="checkbox"/> VMN0000	4	23.12	0.56 %	...
13	<input type="checkbox"/> VMII3S0	4	23.12	0.56 %	...
14	<input type="checkbox"/> NCMS000	4	23.12	0.56 %	...
15	<input type="checkbox"/> NCFS000	4	23.12	0.56 %	...
16	<input type="checkbox"/> DI0CS0	4	23.12	0.56 %	...
17	<input type="checkbox"/> VSIP3P0	3	17.34	0.42 %	...
18	<input type="checkbox"/> NCCP000	3	17.34	0.42 %	...
19	<input type="checkbox"/> DA0MS0	3	17.34	0.42 %	...
20	<input type="checkbox"/> AQ0MP00	3	17.34	0.42 %	...

Las tablas ilustran la frecuencia de la palabra nodo en relación a los diferentes elementos del discurso que el software identifica a través de *tags* (en español *etiquetas*) o códigos. En italiano el *tag* identificativo de los números como elemento del discurso es *NUM* (tabla 5.4.3), mientras que en español se identifica con la letra *Z* (tabla 5.4.4); y en ambas tablas la frecuencia se señala con el color amarillo. En las tablas destaca que los números, como elemento del discurso, tienen una frecuencia significativa con las palabras nodo. De hecho, ocupan el cuarto lugar en la clasificación del corpus italiano con una frecuencia del 12.52 % y el tercer en el corpus español con una frecuencia del 20.52 %. Esta clasificación es muy importante ya que hace reflexionar sobre la función de las grandes cifras que los periodistas suelen poner antes del término *inmigrantes*. Probablemente, la tendencia de hablar de los inmigrantes a través de grandes cifras se debe al hecho de que los medios de comunicación seleccionan los eventos que van a

presentar al público según el nivel de dramatismo (Rosling, 2019, pp. 118-119), y cifras altas como las de los ejemplos tienen un impacto muy fuerte en la mente del lector. Sin embargo, esta manera de razonar crea equívocos en las proporciones. Siguen unos ejemplos.

Corpus IT:

Migranti, 13 nuovi sbarchi nella notte a Lampedusa: arrivati **314** tunisini su barchini e un grosso peschereccio. Nell'hotspot di contrada Imbriacola ci sono **1.101 migranti**, dieci volte in più della capienza prevista.

Corpus ES:

Agentes de la Guardia Civil y funcionarios de Salvamento Marítimo han interceptado los dos primeros días de enero 17 pateras con **230 inmigrantes**.

Como se puede ver en los ejemplos, la representación de la llegada de los migrantes a menudo va acompañada por números que especifican cuántas personas desembarcan en las costas europeas, pero los periodistas casi nunca ponen otras cifras con las que estos números puedan compararse. En otras palabras, un número solitario parece mucho más importante de lo que es porque tendemos a sobrestimar la cifra única, sin compararla con otros datos cuantificables que describen el mismo fenómeno visto desde otra perspectiva. Rosling (2019) define esta idea como un instinto, es decir inclinación natural que hemos asumido a medida que el flujo de información y los canales de los medios de comunicación se han ampliado en las últimas décadas. Es un instinto, además, que nos provoca un constante estado de preocupación y nos impide tener una opinión adecuada de la realidad de los hechos. Ir más allá de los datos solitarios es

necesario hoy más que nunca, especialmente por el gran número de datos que cada día escuchamos y leemos a través de los medios de comunicación.

Por lo que se refiere a los verbos que suelen acompañar a las palabras nodo, se puede observar que los corpus tienen en común una serie de verbos que hacen referencia al acto de llegar al país receptor. Relacionando este concepto al de los grandes números de los cuales se ha hablado anteriormente y la connotación de las palabras usadas frecuentemente, se puede deducir una tendencia a representar la inmigración como una invasión, atribuyéndole, otra vez, una prosodia semántica negativa.

### ***Refugiado vs. rifugiato***

Con respecto a las palabras analizadas anteriormente, el término *refugiado* tiene un número mucho más bajo de ocurrencias, que son una media de 200 en cada uno de los dos corpus. Además, con la palabra *refugiado* se puede observar un tratamiento de la información diferente. De hecho, los modificadores más frecuentes en ambos corpus no son adjetivos que definen el estatus (regular o menos) del refugiado, sino su nacionalidad. De hecho, en ambos corpus el adjetivo que más frecuentemente aparece con la palabra nodo es *sirio*, que se puede relacionar al conflicto en curso en Siria, que es la causa principal del desplazamiento de los sirios a Europa (Save the Children, 2021). En el corpus italiano destaca la presencia de otro modificador que, aunque aparezca solo tres veces, tiene fuerza de colocación alta con respecto a los demás: se trata del adjetivo *vulnerabile*.

En cuanto a los verbos que suelen acompañar a la palabra nodo, el *software* no ha encontrado correlaciones que se puedan definir típicas en el corpus italiano, y es que hay una gran variedad de verbos utilizados y ninguno de ellos tiene una frecuencia

considerable. Sin embargo, en el corpus español prevalecen verbos con connotación positiva, es decir, *rescatar* y *acoger*.

Estas características destacan un tratamiento de la información muy diferente con respecto a la palabra *inmigrante*, que consiste en enfatizar la condición de humana vulnerabilidad de los refugiados, que necesitan ser ayudados por el país receptor.

### **5.5 Metáforas conceptuales y encuadres**

En el análisis desarrollada anteriormente se puede observar la materialización de dos metáforas conceptuales, es decir: la metáfora del país recipiente y la metáfora del inmigrante irregular.

La metáfora del país recipiente representa el país receptor de los inmigrantes como un recipiente cerrado y establece un contraste entre lo que está *dentro* y lo que está *fuera*. Se puede asumir que la representación de España e Italia como un recipiente cerrado se materializa en los corpus con un amplio uso de verbos que ponen énfasis en el acto de entrar o de llegar al país receptor. El verbo *sbarcare* aparece 78 veces en el corpus italiano y su correspondiente en español, *desembarcar*, aparece 68 veces. Este alto número de ocurrencias se puede considerar representativo de la metáfora del país “recipiente” ya que *desembarcar*, en el contexto de artículos de periódicos sobre la inmigración y solo puede referirse a los inmigrantes que llegan en las costas del país receptor. Como sugiere el estudio de Piñero Piñero et al. (2015), verbos como *llegar*, *entrar* o *desembarcar* contribuyen a conceptualizar el esquema de “imagen fuerza”, es decir, la imagen del inmigrante como una entidad que se mueve por sí mismo sin que nada lo empuje. Además, la metáfora del país recipiente se basa en la idea de que los límites/fronteras sirven para evitar que lo que está fuera dañe a las entidades que están dentro del

contenedor (Piñero Piñero et al., 2015). La presencia de grandes números contribuye a enfatizar esta idea de violación de los confines en la medida en que retrae la inmigración como una violenta ocupación. Estos ejemplos contribuyen a la idea de que los inmigrantes son un grupo masivo de personas que ‘invaden’ un territorio, y que por eso son, o deben ser, *expulsados*, *detenidos* o *interceptados*<sup>29</sup>. Además, se puede observar también un amplio uso de términos pertenecientes al campo semántico de la ley<sup>30</sup>, que a menudo han aparecido con los términos *inmigrantes* y *migranti* en la muestra de ejemplos analizados en la sección anterior.

La tendencia a representar a los *inmigrantes* como criminales nos lleva a considerar otro patrón metafórico, el del inmigrante irregular. La función estratégica de esta metáfora es deslegitimar al otro, representarlo negativamente como parte de un *outgroup* que no tiene nada que ver con el propio grupo social. La deslegitimación puede manifestarse representando a los inmigrantes negativamente, como culpables de algo, como un grupo social marginado, atacando el carácter moral de dicho grupo, o negando la humanidad del otro (Piñero Piñero et al., 2015). En el presente estudio resulta evidente la tendencia a deslegitimar a los inmigrantes representándolos casi exclusivamente como entidades a las que les falta de algo, ya sean documentos (*indocumentados*), estatus (*irregulares*), visibilidad (debido a la ausencia de entrevistas directas en las cuales puedan expresar su opinión), o incluso humanidad (*ilegales*) (Bauder, 2013).

---

<sup>29</sup> *Expulsar* aparece 24 veces en el corpus español, y su correspondiente en el corpus italiano, *rimpatriare*, que aparece 18 veces. *Detenidos* aparece 65 veces en el corpus español y 16 en el corpus italiano (con la traducción *detenere*). *Interceptados* aparece 29 veces en el corpus español y 37 en el corpus italiano (con la traducción *intercettare*).

<sup>30</sup> Me refiero, por ejemplo, a: *acusar*, *denunciar*, *deportar*, *retener* en el corpus español, y *procedimento penale*, *reato*, *indagare*, *detenere*, *centro di detenzione* y *accuse* en el corpus italiano.

De esta manera, se puede asumir que la representación del inmigrante como un enemigo, un criminal y un invasor, así como el concepto de frontera para distinguir *ingroup* y *outgroup*, son metáforas que se utilizan indistintamente en Italia y en España a la hora de escribir sobre el tema de la inmigración (Orrù, 2017). El uso de estas metáforas en ambos corpus se puede relacionar al concepto de encuadres que ha sido analizado anteriormente<sup>31</sup>. Entre los encuadres que han sido mencionados en el capítulo II del presente estudio, se puede asumir que los periodistas tienden a utilizar unos encuadres más que otros. Concretamente me refiero a dos tipologías de encuadre opuestas entre ellas:

- Inmigrantes como una amenaza a la sociedad receptora: los inmigrantes representan una amenaza para la sociedad receptora ya que la prensa suele describirlos con términos asociados a la delincuencia. En este análisis se ha destacado que los inmigrantes se representan como *indocumentados*, *irregulares*, *ilegales*, *clandestinos* y que desembarcan en las costas de Europa en grandes números. Se describe la entrada de los inmigrantes en el territorio del país receptor en términos de llegadas masivas de individuos, completamente despersonalizados y potencialmente peligrosos.
- Encuadre de la victimización: este encuadre no se identifica tanto con los inmigrantes en general, sino con una parte de ellos, es decir los refugiados. Se puede suponer que los refugiados se representan como víctimas ya que desde el análisis desarrollado en este capítulo se destaca un tratamiento de la información completamente diferente con respecto al de la palabra *inmigrante*. De hecho, los refugiados se representan enfatizando su humanidad y su estatus de vulnerabilidad

---

<sup>31</sup> Véase capítulo II, sección 2.2.

e inestabilidad. Destaca su necesidad de recibir ayuda por parte del país receptor, que es evidente porque a menudo la palabra *refugiados* es el objeto de verbos como *acoger* o *rescatar*. Además, los refugiados nunca se describen por su condición de regularidad o no regularidad (como en el caso de la palabra *inmigrante*). Su estatus es irrelevante y pasa a un segundo plano para enfatizar la necesidad de recibir protección por parte del país receptor. El vocabulario utilizado a la hora de describir a los refugiados provoca sentimientos humanitarios en la medida en que describe a unas personas que han huido de sus países a causa de persecuciones o guerras, y cuyos derechos humanos podrían haber sido violados dramáticamente. Con estas características resulta evidente la victimización de este grupo en particular de inmigrantes.

## Conclusiones

En este estudio se ha investigado el tratamiento de la información sobre la inmigración en España y en Italia en la prensa escrita de ambos países. Para abordar este tema se ha definido un enfoque metodológico que combina teorías de estudios sociológicos y principios de lingüística. Concretamente, se han construido dos corpus que contienen artículos procedentes de seis periódicos diferentes (tres italianos y tres españoles) en el periodo que va de 2017 a 2020, con un total de aproximadamente 300 000 palabras. A través de una búsqueda en el corpus se ha podido estudiar del fenómeno lingüístico de la prosodia semántica en las palabras *inmigración*, *inmigrante* y *refugiado* en español, y sus correspondientes italianos *immigrazione*, *immigrato/migrante* y *rifugiato*. Los resultados obtenidos en el análisis se han relacionado con la noción de metáfora conceptual y con la teoría del *framing* (o teoría del encuadre), con el fin de analizar más detalladamente el fenómeno y colocar los resultados obtenidos en un marco teórico más amplio.

El punto de partida del presente estudio han sido las hipótesis desarrolladas en estudios anteriores sobre el tratamiento informativo de la inmigración en España y en Italia, entre las cuales destaca la tendencia general de la prensa a representar la inmigración en términos negativos (Maltone, 2011; Orrù, 2017; González, 2009; etc.). En particular estos estudios han encontrado una correlación entre inmigración y delito, una representación no objetiva del fenómeno debida a noticias de enfoque cuantitativo y con falta de contexto, la discriminación de grupos étnicos y despersonalización de las personas inmigrantes.

A partir de los principales resultados obtenidos a través del análisis y comparación de los corpus, no se observan grandes diferencias entre España e Italia a la hora de tratar

el tema de la inmigración. Se puede observar una tendencia de la prensa a tratar el tema de la inmigración hablando de sus protagonistas más que del fenómeno en sí. De hecho, las palabras *inmigrante* y *migrante* son las que aparecen con más frecuencia en los dos corpus (una media 700 veces en cada corpus). Además, se puede notar que los modificadores más utilizados a la hora de definir a las personas inmigrantes son *irregular*, *ilegal* e *indocumentado*. El hecho de que los inmigrantes se definan a partir de su estatus de irregularidad subraya una tendencia a la “cosificación” de este grupo de personas (Piñero Piñero et al., 2015) que ya no se ven como individuos, sino como objetos. La cosificación de los inmigrantes y la tendencia a representarlos como criminales ‘ilegales’ se puede confirmar por la presencia de verbos como *detener*, *deportar* y *retener* (en el corpus español) o *rimpatriare*, *detenere* y *intercettare* (en el corpus italiano) que a menudo aparece con la palabra en cuestión. Otro elemento que contribuye a considerar los inmigrantes como cosas y no como personas es la elevada frecuencia de cifras que preceden a la palabra en cuestión<sup>32</sup>. Identificar a los inmigrantes como una masa de individuos indistintos, como números, caracterizados por su ‘ilegalidad’ o por su estatus de irregularidad, contribuye a su despersonalización y deslegitimación. La única excepción a esta categorización ocurre en el corpus italiano, que como modificador del término *migrante* individualizan también el adjetivo *economico*, que parece indicar una categoría diferente de inmigrantes (es decir, quienes se desplazan en busca de oportunidades de trabajo) con una connotación menos negativa con respecto a los ejemplos anteriores.

---

<sup>32</sup> La presencia de números que preceden el término *inmigrantes* en corpus italiano y español es respectivamente del 12.52 % y del 20.52 %.

La palabra *inmigración* ocupa el segundo puesto por su frecuencia en los corpus, que, de nuevo, es casi la misma en el corpus italiano y en el español (es decir, entre las 240 y las 280 ocurrencias). Como en el caso de los inmigrantes, se mantiene la tendencia a subrayar la condición de irregularidad de la inmigración; de hecho, sus modificadores más frecuentes son *ilegal*, *irregular* y *clandestino*, exactamente los mismos en ambos corpus, con una frecuencia que varía ligeramente. Entre los verbos que a menudo acompañan a este término cabe subrayar la presencia de verbos que ponen énfasis en la necesidad de gestionar el fenómeno de la inmigración (por ejemplo, *regular* y *frenar* en el corpus español y *gestire* y *combattere* en el corpus italiano) como si fuera algo potencialmente peligroso. El eje *legal-ilegal* en la configuración del fenómeno de la inmigración y de sus protagonistas, los inmigrantes, da lugar a la construcción de una imagen estrictamente relacionada a la esfera de la delincuencia y de la inseguridad (Piñero Piñero y Moore, 2014).

Un caso muy diferente con respecto al de las palabras *inmigrante* e *inmigración* es el de *refugiado*. Ya otros autores han subrayado que este término, al contrario de los que han sido analizados anteriormente, suele evocar sentimientos humanitarios (Pulcini, 2016), probablemente debido a las posibles razones que llevan a estas personas a emigrar a otro país (guerras, persecuciones, etc.) y a su potencial condición de vulnerabilidad. De hecho, en los resultados se puede notar que este término presenta asociaciones lingüísticas completamente diferentes a las de *inmigrante* e *inmigración*. Los resultados principales demuestran en ambos corpus una enumeración consistente de gentilicios entre los modificadores, y verbos que se refieren al concepto de *acogida*.

En la última etapa del análisis se ha intentado colocar los resultados anteriores en un cuadro teórico más amplio, y se ha observado que en los corpus se materializan dos

metáforas conceptuales, es decir, la metáfora del país recipiente y la metáfora del inmigrante irregular, que contribuyen a dar una imagen negativa de los inmigrantes. Además, se han establecido las líneas principales de dos tipos de encuadres periodísticos: primero, los inmigrantes representados como una amenaza a la sociedad receptora, y segundo la victimización de los refugiados.

Las limitaciones intrínsecas del presente estudio que se tienen que mencionar son las dimensiones reducidas del corpus, la subjetividad a la hora de evaluar los resultados y los fallos del *software* SketchEngine. De hecho, los corpus que se han analizado tienen dimensiones ‘reducidas’ con respecto a los grandes corpus (de millones de palabras) que se pueden encontrar en la web. Sin embargo, se tiene que considerar la representatividad de la muestra de textos con los cuales se decide construir el corpus como criterio fundamental para obtener resultados pertinentes. En esta investigación se ha delimitado la muestra de textos a una tipología en particular (textos periodísticos sobre la inmigración) y a un periodo específico (desde 2017 hasta 2020) para conseguir resultados que sean representativos. Con respecto al sesgo de la subjetividad en el proceso de evaluación de los resultados, se ha intentado resolverlo a través de un análisis desarrollado en más niveles: en primer lugar, se ha definido la prosodia semántica de las palabras nodos a través de la búsqueda con el instrumento *word sketch* en SketchEngine; en segundo lugar se han relacionado los resultados a unas metáforas conceptuales; y en tercer lugar se han colocado los resultados en unos encuadres periodísticos más generales contruidos en estudios anteriores a partir de la teoría del *framing*. Por lo que se refiere a las limitaciones del *software* SketchEngine, se han detectado fallos a la hora de identificar la categoría gramatical de las palabras nodo, que han sido la causa de una elaboración completamente errónea de los modificadores y verbos que suelen acompañarlas. Dichos

fallos se han tenido que resolver manualmente (cuando ha sido posible), lo que ha sido un proceso muy laborioso y largo. Un reto para las investigaciones futuras podría ser desarrollar un corpus más extenso, para tener resultados aún más precisos y fiables. Además, se podría considerar el uso de un *software* diferente, aunque la función *wordsketch* no ha sido detectada en ningún otro *concordancer* disponible *online*.

En conclusión, el presente estudio confirma las hipótesis desarrolladas en las investigaciones precedentes. De hecho, resulta un tratamiento de la información con respecto a la inmigración generalmente negativo, en cuanto los términos que suelen acompañar a las palabras nodo tienen una connotación negativa, y, por consiguiente, atribuyen a la palabra nodo una prosodia semántica negativa. Además, en línea con unos estudios precedentes, esta misma hipótesis no se verifica en el caso de la palabra *refugiado*, que ha resultado tener una prosodia semántica neutra o positiva. Por último, se confirma que los protagonistas de los flujos migratorios necesitarían una mayor participación en la difusión de noticias que les afecta y, en general, una descripción apropiada y neutral de los eventos en torno al tema de la inmigración, características que son frecuentemente ignorados por las prensas italiana y española.

## Riassunto

Le migrazioni sono sempre state parte della nostra storia, non rappresentano un fenomeno nuovo, né appartenente alla sola epoca moderna. Tuttavia, come afferma Berger (2014, p.45), mai prima del nostro secolo si era visto tanto “sradicamento”, che si tratti di migrazioni per scelta o forzate, oltre le frontiere nazionali o semplicemente dalla campagna alla metropoli, le migrazioni possono essere considerate come “l’esperienza fondamentale del nostro tempo”. Difatti, nel secolo della globalizzazione, della grande mobilità e dell’apertura delle frontiere, beni, capitali, informazioni e idee viaggiano ad una velocità impressionante, mentre per alcuni individui spostarsi sembra essere estremamente difficile (Allievi, 2018). Ciò è dimostrato da *Passport Index*, un sito che compara la possibilità di viaggiare dei passaporti mondiali. Da tale pagina web risulta che i passaporti per così dire ‘forti’ (cioè che permettono di entrare in più paesi senza il bisogno del visto) appartengono ai paesi occidentali e, in generale, a quei paesi che identifichiamo come avanzati. Inoltre, si può notare che i paesi aventi passaporto debole spesso rappresentano anche quelle aree geografiche affette da carestie, guerre e dittature, (in fondo alla classifica si posizionano ad esempio Afghanistan, Iran, Siria, Pakistan, Somalia e Libia etc.) e sono gli stessi coinvolti nei fenomeni migratori in Europa.

Questa riflessione vuole essere il punto di partenza per analizzare un tema complesso, cioè l’immigrazione in Europa, e, in particolare, il modo in cui la stampa italiana e spagnola rappresentano questo fenomeno.

Nel corso della storia, la prosperità economica dell’Europa e la sua stabilità politica, sono stati un fattore di attrazione molto forte per i migranti. Basti pensare che il PIL *pro capite* medio dell’Unione Europea è di 39.317 dollari, quello dei paesi MENA

(*Middle East and North Africa*) è di 18.402 dollari (se alla lista sommiamo anche Pakistan e Afghanistan scenderebbe a 13.701 dollari), e quello dell’Africa sub-sahariana è di 3.837 dollari. Risulta dunque evidente che un PIL *pro capite* più che doppio nel caso dell’Europa rispetto ai paesi MENA, rappresenta un incremento sostanziale della qualità della vita in ogni suo aspetto (Allievi, 2018, p. 5).

Il presente studio si focalizza su due delle mete più popolari dei flussi migratori, Italia e Spagna (Eurostat, 2019). Questi due paesi sono tra i più vicini geograficamente alle coste africane, vicinanza che potrebbe essere considerata un fattore decisivo riguardo l’affluenza di migranti via mare. La modalità d’arrivo dei migranti irregolari che sbarcano sulle coste europee, oltre a creare turbamento e contrasto agli occhi degli autoctoni, è per definizione problematica, in quanto include nel processo di spostamento le mafie e il giro di affari illegali degli scafisti, le violenze personali subite dai migranti e molto altro (Allievi, 2018, p. 44). Proprio a causa della sua drammaticità, gli arrivi irregolari sono il fenomeno migratorio al quale i *mass media* sembrano dedicare più attenzione, non considerando le cifre che effettivamente definiscono il numero di arrivi irregolari, che sono più o meno stabili da gennaio 2016 (Consiglio Europeo, 2020).

È interessante osservare come l’Unione Europea affronta la questione dell’immigrazione irregolare. Ciò avviene attraverso una serie di azioni mirate racchiuse nelle politiche europee sull’immigrazione. I punti chiave dell’azione dell’UE includono prevenire lo sfruttamento degli immigrati da parte di reti criminali, disincentivare l’immigrazione irregolare, assicurare il rispetto dei diritti umani e garantire una politica di rimpatrio efficace e credibile (Commissione Europea, 2020, a e b). Ad ogni modo, la legge alla quale bisogna far riferimento quando si discute il tema dell’immigrazione è il

regolamento di Dublino. Questo sistema, in vigore dal 1997 e aggiornato l'ultima volta nel 2013, è stato criticato da varie organizzazioni e ONG, tra cui il Consiglio Europeo per i rifugiati e gli esuli (ECRE), l'Alto Commissariato delle Nazioni Unite per i rifugiati (UNHCR) e Amnesty International. Le critiche riguardano in particolar modo la clausola che etichetta il primo paese in cui sbarcano i migranti come l'unico responsabile di queste persone, a livello economico e sociale. È quindi evidente la pressione esercitata da questo regolamento sui paesi di frontiera a sud dell'Unione (tra i quali appaiono anche Spagna e Italia) che rappresentano la porta d'entrata in Europa (Amnesty International, 2018). La pressione esercitata su questi paesi contribuisce alla rappresentazione di un'immagine distorta del fenomeno dell'immigrazione, in particolare dell'immigrazione irregolare, che spesso viene rappresentata dai *mass media* come una valanga incontrollabile, e un pericolo per i cittadini autoctoni.

I media hanno un ruolo fondamentale nella trasmissione di informazioni al pubblico, specialmente quando si tratta di temi controversi e delicati come l'immigrazione. Effettivamente, non solo i media sono centrali nella formazione dell'opinione pubblica, ma anche nel fornire chiavi interpretative per comprendere una realtà nuova e poco familiare (come l'incremento della presenza straniera nei vari paesi). A volte ciò comporta la creazione stereotipi e pregiudizi, che fungono come meccanismo di semplificazione della realtà. Inoltre, la questione si complica quando il processo di semplificazione della realtà compiuto dai media lascia fuori sfumature rilevanti, che potrebbero cambiare completamente la percezione del fenomeno e senza le quali si origina un divario tra l'immigrazione effettiva e l'immagine che si trasmette.

Queste problematiche sono state riscontrate in vari studi (e.g. Maltone, 2011; González, 2009; Orrù, 2017, etc.), che evidenziano un trattamento dell'informazione prevalentemente negativo da parte della stampa (per esempio, notizie su atti criminali, traffico di droga, rapine, omicidi, prostituzione, illegalità, ecc.) e una mancata partecipazione in prima persona degli immigrati in notizie che li riguardano da vicino. In altre parole, i veri protagonisti dei movimenti migratori non vengono quasi mai intervistati, anche se sono direttamente coinvolti in essi. I punti di criticità nel trattamento dell'informazione si possono riassumere in una serie di caratteristiche: allarmismo, percezione dell'immigrazione come 'problema', correlazione tra immigrazione e criminalità, rappresentazione non obiettiva del fenomeno dovuta a notizie con lacune contestuali, discriminazione di gruppi etnici e spersonalizzazione degli immigrati.

Proprio per le ragioni sopra menzionate, il presente studio si focalizza sul linguaggio e sulle strutture narrative utilizzate dai giornalisti. Si analizzeranno due corpus, uno contenente articoli di quotidiani italiani e l'altro contenente articoli di quotidiani spagnoli, con l'obiettivo di individuare le peculiarità del linguaggio giornalistico nella descrizione del fenomeno dell'immigrazione nei rispettivi paesi. Il quadro teorico al quale si farà riferimento per descrivere i risultati ottenuti dalla ricerca è interdisciplinare, e include un approccio di tipo linguistico (analisi della prosodia semantica e delle metafore concettuali) e uno di tipo sociologico (individuazione dei *frame* narrativi). La teoria del *framing* permetterà di analizzare ed etichettare le varie strutture narrative che i giornalisti utilizzano nella costruzione delle notizie a partire da studi precedenti sul fenomeno del *framing* e l'immigrazione (por ejemplo, Brader et al., 2008; Verkuyten, 2004, Lecheler, 2015). La prosodia semantica invece una sorta di 'aura'

positiva o negativa che le unità lessicali assumono a seconda della loro collocazione all'interno della frase. Difatti, il contesto in cui solitamente appare un termine permette al lettore di inferire sfumature di significato che vanno ben oltre il significato denotativo della parola. Seguendo questa linea di ragionamento una parola può assumere una prosodia semantica positiva o negativa a seconda delle unità lessicali con le quali appare più frequentemente. Un concetto che si può collegare alla prosodia semantica è quello di metafora concettuale, in quanto i processi metaforici sono, dal punto di vista cognitivo, meccanismi fondamentali per l'interpretazione del mondo che ci circonda.

Il corpus linguistico e il software di analisi del corpus o *concordancer* permettono l'estrazione dei dati necessari a individuare le tendenze dei media nella rappresentazione del fenomeno dell'immigrazione. Tuttavia, per costruire un corpus dal quale si possano estrarre conclusioni affidabili, è necessario che si rispettino dei criteri ben precisi, in particolare è importante garantire che il campione di testi sia rappresentativo ed equilibrato. Il presente studio si è basato su un'analisi non solo quantitativa (che fa riferimento alla sola frequenza delle parole) ma anche qualitativa, osservando ed analizzando esempi nel dettaglio. Per questo tipo di ricerca non è necessario utilizzare corpus eccessivamente estesi (O'Keeffe et al., 2007) in quanto perché si vuole studiare un fenomeno in particolare: la collocazione di termini appartenenti al campo semantico dell'immigrazione e la prosodia semantica che scaturisce da queste collocazioni.

Solitamente, i parametri secondo i quali i *software* di analisi riodinano i testi presenti all'interno di un corpus linguistico sono la frequenza, la fraseologia, e la collocazione dei termini che si vuole cercare. Tuttavia, alcuni programmi dispongono anche di funzioni avanzate, come il *software* SketchEngine, che riunisce i parametri

elencati sopra in un unico campo di ricerca: la funzione *word sketch*. Questa funzione è fondamentale per la comprensione dei testi in quanto aiuta a individuare le relazioni tra il numero di occorrenze della parola selezionate, i verbi e gli attributi. Inoltre, lo strumento *word sketch* è molto utile per studiare la prosodia semantica delle parole chiave sul tema dell'immigrazione in quanto aiuta a identificare le varie categorie associate a tali parole e le loro funzioni in base al contesto.

Gli articoli di giornale che compongono il corpus sono stati scelti accuratamente, al fine di creare due corpus che siano rappresentativi del linguaggio giornalistico attuale in Spagna e in Italia. A questo proposito, è stato delimitato un arco temporale che va dal 2017 al 2020 e sono state selezionate tre testate giornalistiche diverse per ogni paese. In questo modo si è creato un campione equilibrato anche a livello di ideologia all'interno dei singoli corpus. In totale, ogni corpus contiene circa 151.000 parole, una cifra ridotta se paragonata ai grandi corpus online, ma adeguata per studiare nel dettaglio un linguaggio e un registro in particolare, ossia il linguaggio giornalistico rispetto al tema dell'immigrazione (O'Keeffe et al., 2007).

Dunque, i corpus costruiti attraverso articoli di giornale fungono da campione rappresentativo del linguaggio giornalistico attuale e sono il mezzo utilizzato nella presente analisi per verificare un'ipotesi già trattata in altri studi, ossia che in Italia e in Spagna la stampa tende a rappresentare il fenomeno dell'immigrazione in maniera negativa. Per accertare la veridicità di tale ipotesi sono state selezionate tre parole che solitamente vengono utilizzate per descrivere il fenomeno in questione, cioè: *inmigración*, *inmigrante* y *refugiado* nel corpus spagnolo e *immigrazione*, *immigrato/migrante*, e *rifugiato* nel corpus italiano. La metodologia utilizzata nel

presente studio è *corpus-based*, cioè di tipo deduttivo. In altre parole, il corpus è il mezzo attraverso il quale si conferma o si confuta un costrutto teorico preesistente. Le varie tappe dell'analisi possono essere riassunte in quattro passi principali:

1. Ricerca delle parole chiave nel corpus e analisi della loro prosodia semantica attraverso le unità lessicali che le accompagnano;
2. Raccolta di un campione di esempi casuali delle occorrenze più significative e ulteriore analisi lessicale;
3. Comparazione tra i risultati ottenuti dai due corpus;
4. Ricerca di metafore concettuali e *frame* realizzata a partire dai risultati ottenuti nelle tre tappe precedenti.

I risultati principali ottenuti dalla comparazione tra i due corpus non mostrano grandi differenze tra la stampa spagnola e italiana nell'affrontare il tema dell'immigrazione. Si può osservare che la stampa tende a scrivere dei protagonisti dell'immigrazione più che del fenomeno in sé, infatti le parole *inmigrante* e *migrante* sono quelle che appaiono più frequentemente (con una media di 700 occorrenze in ogni corpus). I modificatori più utilizzati per definire i migranti in entrambe le lingue sono *irregolare* e *illegale*, ai quali si somma *indocumentado* che appare solo nel corpus spagnolo. Il fatto che i migranti si definiscano in base al loro status di irregolarità sottolinea una tendenza alla 'cosificación' (in italiano mercificazione) di questo gruppo di persone (Piñero Pinnero et al, 2015), che non vengono considerate come individui, ma come oggetti. Questo processo di mercificazione e la tendenza a rappresentare i migranti come criminali che vivono nell'illegalità è confermata dalla presenza di verbi come *rimpatriare*, *detenere* e *intercettare* nel corpus italiano e *detener*, *deportar* e *retener* nel

corpus spagnolo, che appaiono con la parola *inmigrante* e *migranti*. Un altro elemento che enfatizza questa tendenza è la frequenza notevole di cifre che precedono la parola in questione. In questo modo, gli immigrati si identificano come una massa di individui indistinti, come numeri, caratterizzati dal loro status di illegalità. Queste caratteristiche contribuiscono alla spersonalizzazione dei migranti. L'unica eccezione a questa categorizzazione occorre nel corpus italiano, in cui appare il termine *economico* tra i modificatori che definiscono la parola nodo *migrante*. Questo termine identifica quei migranti che si spostano in cerca di opportunità lavorative, e, per questo, si tratta di una descrizione più neutra e meno negativa rispetto agli esempi anteriori. Per quanto riguarda la parola *immigrazione*, questa occupa il secondo posto per la sua frequenza nel corpus, (tra le 240 e le 280 occorrenze in ogni corpus). Come nel caso della parola *migranti*, resta una propensione a sottolineare la condizione di irregolarità del fenomeno dell'immigrazione. Infatti, i modificatori più frequenti sono *illegale*, *irregolare* e *clandestino* in entrambi i corpus, con numeri che oscillano leggermente. La configurazione del fenomeno dell'immigrazione e dei suoi protagonisti in associazione all'illegalità da luogo alla costruzione di un'immagine minacciosa, strettamente relazionata alla sfera della delinquenza. Inoltre, è necessario segnalare la cospicua presenza di verbi che enfatizzano il bisogno di gestire e controllare il fenomeno dei flussi migratori, come ad esempio *regular* e *frenar* nel corpus spagnolo, e *gestire* e *combattere* nel corpus italiano. Tali verbi ritraggono l'immigrazione come un elemento potenzialmente pericoloso. Un'eccezione rispetto alle due parole analizzate sopra è rappresentata dal termine *rifugiato*. Già in altri studi era stato riscontrato che questo termine evoca sentimenti umanitari (e.g. Pulcini, 2016), probabilmente a causa delle ragioni a monte dell'emigrazione di queste persone (guerre, persecuzioni, ecc.) e alla

situazione di vulnerabilità che ne deriva. La diversa connotazione che rappresenta i rifugiati è evidente nei risultati di entrambi i corpus, che mostrano una consistente lista di nazionalità tra i modificatori più comuni, e una forte enfasi sul concetto di accoglienza tra i verbi.

Questi risultati sono stati inseriti in un quadro teorico più ampio che ha reso possibile identificare due metafore concettuali in particolare: la metafora del paese recipiente e la metafora dell'immigrato irregolare. Entrambe le metafore contribuiscono alla rappresentazione negativa degli immigrati in quanto ne enfatizzano la condizione di irregolarità, la diversità e la pericolosità. Per quanto riguarda i *frame*, ossia le strutture narrative più utilizzati dai giornalisti, sono stati identificati due motivi principali, ossia i migranti come minaccia alla società autoctona e la vittimizzazione dei rifugiati.

Va menzionato che questo studio presenta delle limitazioni. Queste riguardano le dimensioni ridotte dei corpus, la soggettività nella valutazione dei risultati e gli errori di categorizzazione dei termini commessi dal *software* SketchEngine. Rispetto alla dimensione dei corpus, questi contengono un numero limitato di parole se comparati ai grandi corpus disponibili online. Tuttavia, va considerato il fattore della rappresentatività del campione di testi, che è stato il criterio fondamentale adottato nella costruzione dei corpus. Difatti, il campione di testi selezionati si limita a un genere e a un tema in particolare (ossia testi giornalistici sull'immigrazione), e a un lasso temporale ristretto (dal 2017 al 2020), per garantire che i risultati rispecchino l'attualità. Riguardo al rischio di una valutazione dei risultati poco oggettiva, si è sviluppata un'analisi distribuita su più livelli, in modo da ridurre il margine di soggettività. Gli errori di categorizzazione

commessi dal software SketchEngine sono stati risolti manualmente, quando possibile, nel tentativo di ottenere una maggiore affidabilità dei risultati.

In conclusione, la presente investigazione conferma le ipotesi sviluppate in studi precedenti. Difatti, risulta evidente una rappresentazione dell'immigrazione prevalentemente negativa, in quanto i modificatori e i verbi che solitamente appaiono con le parole nodo hanno una connotazione negativa, e per questo attribuiscono una prosodia semantica negativa alle parole analizzate. Inoltre, in linea con studi precedenti, la parola *rifugiato* rappresenta un'eccezione, in quanto risulta avere prosodia semantica neutra o positiva.

In ultimo, si conferma che i protagonisti dei flussi migratori necessitano una maggiore partecipazione nella diffusione di notizie che li riguardano direttamente e, in generale, una descrizione appropriata e neutrale degli eventi sul tema dell'immigrazione. Attualmente, tali caratteristiche tendono ad essere trascurate dalla stampa italiana e spagnola.

## Bibliografía

Allievi, S. (2018). *Immigrazione. Cambiare tutto*. Laterza editori.

Amnesty International. (2018). Between the Devil and the Deep Blue Sea - Europe Fails Refugees and Migrants in the Central Mediterranean. *Amnesty International*.  
<<https://www.amnesty.org/download/Documents/EUR3089062018ENGLISH.pdf>>

Amparán, A. C. (2012). La teoría del framing: un paradigma interdisciplinario. *Acta sociológica*, 58, 77-101.

Austen, J. L. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. University Press.

Bañón Hernández, A. M. (2004). La representación periodística de los inmigrantes y la enseñanza del análisis crítico del discurso. *Glosas didácticas: revista electrónica internacional de didáctica de las lenguas y sus culturas*, 12, 127-142.

Bateson, G. (1972). A Theory of Play and Fantasy. En *Steps to an Ecology of Mind. Collected Essays in Anthropology, Psychiatry, Evolution, and Epistemology (183-199)*. Ballantine Books.

Bauder, H. (2013). Why We Should Use the Term Illegalized Immigrant. *Ryerson Centre for Immigration and Settlement*. <<https://www.ryerson.ca/content/dam/centre-for-immigration-and->

[settlement/RCIS/publications/researchbriefs/2013\\_1\\_Bauder\\_Harald\\_Why\\_We\\_Should\\_Use\\_The\\_Term\\_Illegalized\\_Immigrant.pdf](#)>

Becket, A. (1787). *A Concordance to Shakespeare*. G.G.J. and J. Robinson.

Berger, J. (2014). *And Our Faces, My Heart, Brief As Photos*. Bloomsbury Publishing.

Bhatia, M. V. (2005). Fighting Words: Naming Terrorists, Bandits, Rebels and Other Violent Actors. *Third World Quarterly*, 26, 5-22.

Brader, T., et al. (2008), What triggers public opposition to immigration? Anxiety, group cues, and immigration threat. *American Journal of Political Science*, 52, 958-978.

Carter, R. A. y McCarthy M. J. (2006). *Cambridge Grammar of English*. Cambridge University Press.

Cebrián, J. L. (2006). Una Historia de 30 años. *El País*.  
<[https://web.archive.org/web/20141029102025/http://www.elpais.com/especiales/2006/30aniversario/pdfs/30aniv\\_1.pdf](https://web.archive.org/web/20141029102025/http://www.elpais.com/especiales/2006/30aniversario/pdfs/30aniv_1.pdf)>

Chong, D. y Druckman, J. N. (2007). Framing Theory. *Annual Review of Political Sciences*, 10, 103-123.

Comisión Europea. (2011). Global approach to Migration and Mobility. Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions. *EUR-Lex*. <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52011DC0743&from=en>>

Comisión Europea. (2013). Maximising the Development Impact of Migration. The EU contribution for the UN High-level Dialogue and next steps towards broadening the development-migration. Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee, and the Committee of the Regions. *EUR-Lex*. <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52013DC0292&from=en>>

Comisión Europea. (2015). A European Agenda on Migration. Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee, and the Committee of the Regions. *EUR-Lex*. <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52011DC0743&from=en>>

Cruz Piñol, M. (2012). *Lingüística de corpus y enseñanza del español como 2-L*. Arco Libros.

Deignan, A. (2005). *Metaphor and Corpus Linguistics*. John Benjamins.

Fairclough, N. et al. (2007). *Discourse and Contemporary Social Change*. Peter Lang.

Firth, J. R. (1957). *Papers in Linguistics 1934-1951*. Oxford University Press.

Goffman, E. (2006). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Siglo XXI, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

González, M. (2009). El inmigrante mediático, representaciones en la prensa española. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación (clac)*, 38, 21-59.

Gross, K. y Brewer, P. R. (2007). Sore losers: News frames, policy debates, and emotions. *Harvard International Journal of Press/Politics*, 12, 122-133.

Gross, K. y D'Ambrosio, L. (2004). Framing emotional response. *Political Psychology*, 25, 1-29.

Happer, C. y Philo, G. (2013). The Role of the Media in the Construction of Public Belief and Social Change. *Journal of Social and Political Psychology*, 1, 321-336.

Hauser, D. J. y Schwarz, N. (2016). Semantic Prosody and Judgement. *Journal of Experimental Psychology: General, American Psychological Association*, 145, 882-896.

Hunston, S. (2002). *Corpora in Applied Linguistics*. Cambridge University Press.

Il Fatto Quotidiano. (11 de julio, 2020). Il Fatto Quotidiano è il giornale che cresce di più nelle vendite a maggio 2020: +45,6%. *Il Fatto Quotidiano*.

<https://www.ilfattoquotidiano.it/2020/07/11/il-fatto-quotidiano-e-il-giornale-che-cresce-di-piu-nelle-vendite-a-maggio-2020-456/5864909/#:~:text=Media%20%26%20Regime-.Il%20Fatto%20Quotidiano%20%26%20il%20giornale%20che%20cresce%20di%20pi%20%26%20B9,2020%3A%20%26%20B45%2C6%25&text=A%20maggio%202019%20Il%20Fatto,la%20cifra%20di%2062.205%20copie>

Il Fatto Quotidiano. (9 de octubre, 2019). Il Fatto Quotidiano, ad agosto la maggior crescita tra i quotidiani: +18% di copie vendute rispetto a luglio. *Il Fatto Quotidiano*.

<https://www.ilfattoquotidiano.it/2019/10/09/il-fatto-quotidiano-ad-agosto-la-maggior-crescita-tra-i-quotidiani-italiani-18-di-copie-vendute-rispetto-a-luglio/5506861/>

Inés, L. M. (2006). Compilación y explotación de un corpus con fines específicos. *Revista electrónica de lingüística aplicada*, 5, 87-106.

Istituto della Enciclopedia Italiana <https://www.treccani.it/enciclopedia/>

J. R. Firth y Palmer F. R. (1968). *Selected papers of J. R. Firth, 1952-59*. Indiana University Press.

Lecheler S., et al. (2015). The Mediating Role of Emotions: News Framing Effects on Opinions About Immigration. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 92, 812-838.

Leech, G. (1992). Corpora and theories of linguistic performance. *Directions in Corpus Linguistics*, 65, 105-122.

Louw, B. (1993). Irony in the Text or Insincerity in the Writer? The Diagnostic Potential of Semantic Prosodies. En *Text and Technology: In Honour of John Sinclair* (157-175). John Benjamins.

Louw, B. (2000). Contextual Prosodic Theory: Bringing Semantic Prosodies to Life. En *Words in Context: A Tribute to John Sinclair on his Retirement* (48-94). ELR.

Lubbers, M., et al. (1998). Ethnic Minorities in Dutch Newspapers 1990-5: Patterns of Criminalization and Problematization. *International Communication Gazette*, 60, 415-431.

Málaga Acoge. (2019). Informe sobre el tratamiento informativo de la inmigración y el refugio en la prensa de Málaga. *Málaga Acoge*. <<https://malaga.acoge.org/wp-content/uploads/2019/01/Estudio-tratamiento-informativo-de-la-Inmigraci%C3%B3n-y-el-r.pdf>>

Malinowski, J. (1935). *An Ethnographic Theory of the Magical Word. Coral Gardens and Their Magic*. Allen & Urwin.

Maltone, C. (2011). L'immigrazione nei media italiani. Disinformazione, stereotipi e innovazioni. *Line@editoriale*, 003, 62-78.

McEnery, T. y Hardie, A. (2012). *Corpus Linguistics: Method, Theory and Practice*. Cambridge University Press.

Morley, J. y Partington, A. (2009). A few Frequently Asked Questions about semantic – or evaluative– prosody. *International Journal of Corpus Linguistics*, 14, 139-158.

Muñiz Muriel, C. et al. (2009). Narrando la inmigración: análisis del tratamiento informativo y evaluación de los efectos de las noticias en España. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociológicas*, 51, 117-135.

O'Halloran, K. (2010). How to Use Corpus Linguistics. En *The Routledge Handbook of Corpus Linguistics* (563-576). Routledge.

O'Keeffe, A. y McCarthy, M. (2010). Historical perspective: What are corpora and how have they evolved?. En *The Routledge Handbook of Corpus Linguistics* (3-13). Routledge.

O'Keeffe, A., et al. (2007). *From Corpus to Classroom: Language Use and Language Teaching*. Cambridge University Press.

ONU. (17 de julio, 2018). España se convierte en el primer puerto de entrada para migrantes del norte de África. *Naciones Unidas*.

<<https://news.un.org/es/story/2018/07/1438062>>

Orrù, P. (2018). *Il discorso sulle migrazioni nell'Italia contemporanea. Un'analisi linguistico-discorsiva sulla stampa (2000-2010)*. FrancoAngeli.

Padellaro, A. (23 de septiembre, 2009). Linea politica la Costituzione. *Il Fatto Quotidiano*. <<https://ia902302.us.archive.org/0/items/IlFattoQuotidiano-Numero1/ilfatto20090923.pdf>>

Pansa, G. (2013). *La Repubblica di Barbapapà*. Rizzoli.

Piñero Piñero, G. et al. (2015). Argumentación y metáfora en el discurso político en torno a la inmigración. *Arbor*, 191, 1-12.

Piñero Piñero, G. y Moore, J. (2014). Metáforas legitimadoras del inmigrante irregular en la prensa norteamericana en lengua española. *Onomázein*, 30, 190-207.

Pulcini, V. (2016). Naming 'the Other': Terms for Migrants across Varieties of English. En *Languaging in and across Communities: New Voices, New Identities* (269-290). Peter Lang.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

Rosling, H. (2019). *Factfulness*. Rizzoli.

Rühlemann, C. (2010). What can a Corpus tell us About Pragmatics?. En *The Routledge Handbook of Corpus Linguistics* (288-301). Routledge.

Save the Children. (29 de septiembre, 2020). Cosa sta succedendo in Siria: il conflitto e la situazione oggi. *Save the Children*. <<https://www.savethechildren.it/blog-notizie/cosa-sta-succedendo-siria-il-conflitto-e-la-situazione-oggi>>

Sinclair, J. M. (1996). The Search for Units of Meaning. *Textus*, 9, 75-106.

Sinclair, J. M. (2003). *Reading Concordances*. Pearson Education.

Sinclair, J. M. (2005). Corpus and text – Basic Principles. En *Developing Linguistic Corpora: A Guide to Good Practice* (1-16). AHDS Literature, Languages and Linguistics. <[http://icar.cnrs.fr/ecole\\_thematique/contaci/documents/Baude/wynne.pdf](http://icar.cnrs.fr/ecole_thematique/contaci/documents/Baude/wynne.pdf)>

Soto-Almela, J. y Alcaraz-Mármol, G. (2017). Comparing the portrayal of immigration in two Spanish newspapers: a semantic prosody analysis. *Onomázein*, 38, 147-168.

Stewart, D. (2010). *Semantic Prosody. A Critical Evaluation*. Routledge.

Stubbs, M. (1995). Collocations and semantic profiles: On the cause of the trouble with quantitative studies. En *Functions of language* (23-55). John Benjamins.

Tallantyre, S. (3 de febrero, 2014). Spain's press freedom under fire in US media. *The Local*.

<<https://web.archive.org/web/20150101214527/http://www.thelocal.es/20140203/spains-press-freedom-under-fire-in-us-media>>

Ullman, S. (1962). *Semantics: An Introduction to the Science of Meaning*. Blackwell.

UNHCR. (30 de enero, 2020). L'UNHCR suspende le operazioni presso la Struttura di raccolta e partenza (GDF) di Tripoli per gravi problemi di sicurezza. *UNHCR*.

<<https://www.unhcr.org/it/notizie-storie/notizie/lunhcr-suspende-le-operazioni-presso-la-struttura-di-raccolta-e-partenza-gdf-di-tripoli-per-gravi-problemi-di-sicurezza/>>

Unión Europea. (1997). Convenio relativo a la determinación del Estado responsable del examen de las solicitudes de asilo presentadas en los Estados miembros de las Comunidades Europeas. *EUR-Lex*. <[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:41997A0819\(01\)&from=IT](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:41997A0819(01)&from=IT)>

Unión Europea. (2013). Reglamento (UE) n ° 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013. *EUR-Lex*. <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013R0604&from=EN>>

Verkuyten, M. (2004). Emotional reactions to and support for immigrant policies: Attributed responsibilities to categories of asylum seekers. *Social Justice Research*, 17, 293-314.

Xiao, R. y McEnery, T. (2006). Collocation, Semantic Prosody, and Near Synonymy: A Cross-Linguistic Perspective. *Applied Linguistics*, 27, 103-129.

Zapata Barrero, R. y Yalaz, E. (2018). *Qualitative Research In European Migration Studies*, Springer.

## Webgrafía

Accertamenti Diffusione Stampa. Ricerca Dati di Tiratura e Diffusione per Giorno della Settimana e Mese. ADS. <[http://www.adsnotizie.it/dati\\_modello\\_115.asp](http://www.adsnotizie.it/dati_modello_115.asp)> (fecha de consulta: 1 de diciembre, 2020).

Comisión Europea (a). Legal Migration and Integration. *European Commission*. <[https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/legal-migration\\_en](https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/legal-migration_en)> (fecha de consulta: 20 de septiembre, 2020).

Comisión Europea (b). Irregular Migration and Return. *European Commission*. <[https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/irregular-migration-return-policy\\_en](https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/irregular-migration-return-policy_en)> (fecha de consulta: 22 de septiembre, 2020).

Consejo de la Unión Europea. Infografía - Flujos migratorios: rutas del Mediterráneo oriental, central y occidental. *Consejo Europeo*. <<https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/eastern-and-central-mediterranean-routes-09-2017/>> (fecha de consulta: 1 de agosto, 2020).

Eurostat. Estadísticas de migración y población migrante. *Eurostat Statistics Explained*. <[https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration\\_and\\_migrant\\_population\\_statistics#Migrant\\_population:\\_21.8\\_million\\_non-EU-27\\_citizens\\_living\\_in\\_the\\_EU-27\\_on\\_1\\_January\\_2019](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics#Migrant_population:_21.8_million_non-EU-27_citizens_living_in_the_EU-27_on_1_January_2019)> (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2020).

Grupo Godó. Historia de La Vanguardia. *Grupo Godó*.  
<<https://www.grupogodo.com/historia/#:~:text=La%20historia%20de%20La%20Vanguardia,el%20primer%20n%C3%BAmero%20del%20diario.&text=La%20Vanguardia%20conect%C3%B3%20con%20la,de%20mayor%20difusi%C3%B3n%20de%20Catalunya>> (fecha de consulta: 4 de diciembre, 2020).

Orús, A. Número de lectores diarios de los principales periódicos españoles en 2019. *Statista*. <<https://es.statista.com/estadisticas/476795/periodicos-diarios-mas-leidos-en-espana/>> (fecha de consulta: 1 de diciembre, 2020).

Passport Index. Global Passport Power Rank 2020. *Passport Index*.  
<<https://www.passportindex.org/>> (fecha de consulta: 15 de septiembre, 2020).

SketchEngine. Definición de token. *SketchEngine*.  
<[https://www.sketchengine.eu/my\\_keywords/token/](https://www.sketchengine.eu/my_keywords/token/)> (fecha de consulta: 17 de octubre, 2020).

Universidad de Cádiz. Lingüística de Corpus. *Instituto de Lingüística Aplicada (ILA)*.  
<<https://ila.uca.es>> (fecha de consulta: 20 de diciembre, 2020).